



XI legislatura

Año 2026

Parlamento
de Canarias

Número 110

martes / 10 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Astrid María Pérez Batista
Sesión plenaria núm. 61

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

11L/DGEN-0003 Debate general sobre el estado de la
nacionalidad canaria, año 2026

*(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de
Sesiones número 111, de 11 de marzo de 2025).*



Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y un minutos.

· 11L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA,
AÑO 2026

Página 3

El señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle) toma la palabra para pronunciar su discurso acerca del estado de la nacionalidad.

Se suspende la sesión a las trece horas y tres minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.

En relación con lo expuesto, las portavocías de los grupos parlamentarios manifiestan su parecer.

En primer lugar, interviene el señor Franquis Vera (GP Socialista Canario). Le contesta seguidamente el señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle). El señor diputado y el señor presidente de Canarias hacen uso de sendos turnos de réplica.

En segundo lugar, hace uso de la palabra el señor Campos Jiménez (GP Nueva Canarias-Bloque Canarista-NC-bc) y le responde el señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle). El señor diputado vuelve a intervenir para replicar y suscita la contrarréplica del señor presidente de Canarias.

Y, en tercer lugar, toma la palabra el señor Galván Sasía (GP VOX) y le contesta a continuación el señor presidente de Canarias (Clavijo Batlle). El señor diputado hace uso del turno de réplica, al que se refiere el señor presidente de Canarias en su siguiente intervención.

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos.



(Se abre la sesión a las once horas y treinta y dos minutos).

· **11L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA, AÑO 2026**

La señora PRESIDENTA: Señorías, buenos días.

Estimadas autoridades, señoras y señores, señorías. También un saludo a todos aquellos que nos van a seguir a través de *streaming*. Bienvenidos al debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

Y lo iniciamos con la intervención del señor presidente del Gobierno. Tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, presidenta de la Fecai, público asistente, medios de comunicación, rectores de las universidades públicas, a todos aquellos que nos quieren seguir a través de algunos de los canales, personal de la Cámara, estimados y estimadas portavoces, muy buenos días a todos y a todas.

Arrancamos el tercer debate del estado de la nacionalidad de esta legislatura, pero déjenme que antes de comenzar con el debate hagamos un ejercicio de traer el futuro al presente. Y voy a ser muy claro, les quiero hablar en esta primera parte como canario más que como presidente.

Vemos lo que está sucediendo con el mundo bajo la presidencia de Donald Trump y nos llena de perplejidad. Y nos referimos a las guerras, y en Canarias sabemos muy bien lo que son las guerras, las guerras son fallecidos, víctimas, dolor, consecuencias. Por eso hoy, aquí y ahora, quiero hacer una declaración firme y contundente: Canarias está en contra de la guerra. (*Palmoteos y aplausos*).

Como saben y es habitual, al comienzo de este debate se les ha distribuido y se ha hecho público un documento, un dossier, con todo el balance de gestión a lo largo de este año de todas las consejerías y departamentos del Gobierno de Canarias. Por eso entiendan que, en aras de la economía del tiempo, no entre, vaya a entrar en todos los detalles y en todos los números de cada uno de los departamentos, que son muchos, pero, en ese ejercicio de transparencia y claridad, lo hemos hecho público, insisto, a los medios de comunicación y está a disposición de todas sus señorías.

Y también les quiero hacer, en este comienzo, un pequeño esquema para facilitar el seguimiento de la intervención, que comenzaré situando el contexto internacional de cómo hemos tenido que desarrollar la actividad gubernativa mis compañeros y yo a lo largo de este último año y en gran parte de la legislatura, pasaré a hacer una exposición de cómo nos hemos querido dotar y pertrechar para abordar los tiempos de dificultades que estamos viviendo, haré un balance de la gestión del Gobierno del último año, voy a distinguir cuatro áreas –no lo haré departamento a departamento, sino cuatro áreas–, un área económica, un área social, un área territorial y un área de conocimiento, para terminar con las propuestas para finalizar este año que tenemos por delante y la legislatura. Así que con ese esquema, señorías, espero facilitarles el seguimiento del discurso.

Es evidente, señorías, como decía al principio, que no corren tiempos fáciles. Desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca nos hemos encontrado con que todo el orden nacional e internacional establecido, fruto de los grandes acuerdos de la Segunda Guerra Mundial, ha saltado por los aires –hablamos casi ya de desorden internacional–: la guerra arancelaria, poniendo patas arriba todo el comercio internacional, el desprecio a la soberanía de los distintos territorios y pueblos, el ninguneo a la Unión Europea y el último episodio, hace escasamente diez días, embarcarnos en una guerra al planeta con consecuencias todavía que están por ver.

Si nos acercamos y vemos cómo la Unión Europea está respondiendo a estos retos, vemos que la Unión Europea no está estando a la altura, está desdibujada, está descolocada y es incapaz de tener una única opinión y un único discurso frente a los retos que nos está tocando vivir. Parece que hemos vuelto a los tiempos donde la ley del más fuerte o da igual lo que se haga, el fin justifica los medios, está imperando en el contexto internacional. Y eso es una mala noticia, entre otras cosas porque hay voces discordantes dentro de la Unión Europea. Y, como vamos viendo y hemos visto en la definición de objetivos para el nuevo periodo 2028-2034 y en la definición de criterios de la propia Unión Europea, no corren tiempos favorables para estas islas y vamos a tener que remar y que pelear mucho para no perder el estatus adquirido.

Si nos acercamos más a Madrid, vemos, señorías, como el panorama tampoco es muy beneficioso, más bien desolador. Nos encontramos, en unos tiempos donde se tiene que hablar de serenidad, de

diálogo, de búsqueda de acuerdos, de posición del interés general de la ciudadanía por encima de todo, nos encontramos todo lo contrario; nos encontramos un Gobierno que es incapaz, no de aprobar, sino de presentar unos presupuestos, nos encontramos una situación en el Congreso de los Diputados altamente crispada, una ausencia de diálogo, de capacidad para ponernos de acuerdo, una derrota tras otra en el Congreso de los Diputados y el interés general de la ciudadanía en un tercer o cuarto lugar, porque lo que impera es el relato, es el eslogan, es resistir.

Así que, con ese escenario, señorías, hemos tenido que desarrollar parte de esta legislatura y este último año especialmente.

Quiero hacer una referencia, porque he hablado del desprecio al derecho internacional, pero quiero hacer una referencia que creo que está pasando desapercibida para la ciudadanía, pero ahí tenemos muchos canarios, y es la situación de Cuba, donde estamos viendo como un bloqueo está haciendo que casi nueve millones de ciudadanos vivan en la miseria y la indigencia y que estén asistiendo a una muerte silenciosa. Vaya por aquí el respeto y el apoyo a todos esos canarios que están en Cuba. (*Palmoteos y aplausos*).

Con todo ese escenario, señorías, lo que hemos hecho en el Gobierno es parar y reflexionar. Creemos que hay momentos en los que tenemos que atender a lo urgente, pero tenemos que ser capaces de proyectarnos a medio y a corto plazo precisamente para no equivocarnos en la toma de decisiones; ser conscientes de lo que estamos haciendo con el tiempo que nos ha dado la ciudadanía; ser conscientes de que alcanzar acuerdos no es debilidad, es todo lo contrario, es fortaleza; ser conscientes de que Canarias no es una suma de cifras ni es un entramado jurídico y administrativo, Canarias es un país con memoria, con identidad y con legítimos anhelos de tener y de labrarse un futuro mejor para las generaciones venideras.

Y en ese sentido, señorías, este debate es deseo del Gobierno que sea un ejercicio de reflexión colectiva. Aquí reside la soberanía del pueblo canario y, por lo tanto, al menos por nuestra parte vamos a propiciar el espacio para encuentro, para diálogo y para alcanzar esos grandes acuerdos, porque, ante todo, esto es un ejercicio de transparencia y de democracia. Y en ese sentido quiero comenzar lanzando cuatro acuerdos de los que ya hemos hablado en esta Cámara y que creemos que van a ser determinantes, no para el futuro de este Gobierno o de esta legislatura o de esta Cámara, sino para el futuro de las próximas generaciones de canarios y de canarias. Creemos que, en los tiempos que nos está tocando vivir, la financiación autonómica, la condonación de la deuda, el marco financiero 2028-2034 de la Unión Europea y el decreto canario tienen que ser objetos de unidad de esta Cámara y de toda la sociedad canaria para poder desplegar, en los tiempos que nos toca vivir en el futuro, que no parece que vayan a ser muy tranquilos, un escudo social y económico para estas islas. Es determinante que tengamos como pueblo éxito en esos cuatro retos que vamos a tener, insisto, en los próximos meses y a lo largo del próximo año. Y ahí yo apelo al ejercicio y a la responsabilidad de quienes estamos en la acción de gobierno y tenemos más responsabilidad que nadie, pero también a la responsabilidad de esta Cámara, los legítimos representantes del pueblo canario, que están hoy aquí representando su soberanía. Porque, señorías, este primer cuarto del siglo XXI, con sinceridad, la lección que nos deja es que ya nada va a ser igual que antes. Todo lo que creíamos que era establecido, todo lo que pensábamos que iba a ser inamovible ha saltado por los aires. Y reconocamos que somos unas islas ultraperiféricas, alejadas del continente europeo, fragmentadas y que todo nos va a costar más. Por eso es tan importante la unidad.

Con esta reflexión, voy a pasar, a la evidencia de este contexto, a cómo hemos decidido dotarnos desde el Gobierno de Canarias en esta legislatura para poder abordar los retos que les estaba definiendo.

En primer lugar, necesitábamos..., y voy a hacer referencia a dos áreas que son transversales, Hacienda, que dirige mi compañera Matilde Asián, y Presidencia, planificación y Administración pública, que dirige mi compañera Nieves Lady Barreto, dos áreas transversales con las que entendíamos que teníamos que establecer el músculo y el esqueleto del Gobierno de Canarias para poder responder a los retos que teníamos por delante.

Empiezo por Presidencia y Administraciones Públicas. Recordemos que cuando llegamos al Gobierno los ciudadanos de estas islas no podían ir a hacer una gestión a ninguna consejería, las puertas estaban cerradas, había seguridad, había que pedir cita y, si te cogían el teléfono y te la daban, a lo mejor podías acercarte. Cambiamos radicalmente eso. Queremos una Administración abierta, cercana a la ciudadanía. Lejos de distanciar a la Administración pública del ciudadano, lo que hemos querido es acercarla y para eso, para tener la estructura administrativa, para tener el personal suficiente para abordar y aplicar las políticas que este Gobierno ha establecido como prioritarias, necesitábamos estructura. Eso nos ha permitido, señorías, en este caso priorizar áreas como la de sanidad, la de educación, la gestión de fondos europeos, la dependencia, entre otras, porque necesitábamos cambiar la realidad con la que nos encontramos en Canarias.

Y paralelamente a esos retos necesitábamos tener una estabilidad económica y financiera para poder abordar, los recursos económicos necesarios, la implantación de esas políticas. Es decir, tener presupuestos es importantísimo, pero también es importante tener la estructura funcional, nuestros trabajadores públicos, para poder llevar a cabo la transformación que hemos querido hacer desde la sociedad. Ahí, voy a poner solo algunos ejemplos, pero sacamos adelante el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, hemos sacado adelante el Plan de Igualdad –la igualdad no solo es hacer discursos, es llevarla a cabo, a las decisiones que toma la Administración, las decisiones que tomamos en el seno de las Administraciones públicas–, o el Plan de Ordenación de Personal Laboral. Quince años esperando, más de siete mil personas han visto mejoradas sus condiciones y su estabilidad. Y, por supuesto, el compromiso presupuestario consecuente para poder llevarlo a cabo, casi cuatrocientos millones de euros más en el capítulo I.

Y, como somos conscientes de que en ocasiones la estructura administrativa y funcional es rígida y la realidad va por delante de lo que podemos ir las Administraciones públicas, desde febrero está en exposición pública la ley de empleo público, precisamente para dotarnos de una ley adaptada a los nuevos tiempos y que nos permita tener la flexibilidad y agilidad suficientes para responder a los retos, que, insisto, tal y como está el mundo, no sabemos ni cuáles van a ser, pero sí tenemos que estar preparados como Administración pública.

Eso es imprescindible combinarlo con una gestión seria y rigurosa de las finanzas de la comunidad autónoma. Hemos aprobado tres presupuestos consecutivos, el último, el primero de todo el país que se aprobó de una comunidad autónoma. Y ha sido, con el sacrificio y las privaciones en ocasiones del pueblo canario, la menor deuda per cápita de todo el país, 2818 euros, y tenemos, porque es importante también responder como Administración pública, el segundo periodo medio de pago más bajo de todo el país, 14,7 días.

¿Eso en qué se traduce? Se traduce en tranquilidad, por ejemplo, para las Administraciones locales. Los cabildos y los ayuntamientos saben que hay un presupuesto, tienen con el tiempo suficiente, saben cuándo les van a llegar las transferencias, saben que les van a llegar puntualmente y saben las reglas de juego donde luego ellos van a tener que desarrollar su actividad, absolutamente imprescindible en el mantenimiento del estado de bienestar.

Eso significa que le damos un mensaje de tranquilidad al sector económico. Están en un contexto, en una comunidad autónoma fiable, confiable, estable, donde –con errores, que los cometemos muchos– saben que, cuando toquen en la puerta, va a haber alguien para dar una respuesta y que vamos a poder tener los recursos para hacerlo, porque eso nos permite alcanzar grandes acuerdos, como iré desglosando después a lo largo del debate.

Y, por supuesto, les damos un mensaje a los mercados financieros. Canarias es la comunidad autónoma con el *rating* más alto de todas las comunidades autónomas de este país, porque sabemos que estamos dejando una Administración pública viable para los que vengan detrás. Esto no es el último que apague la luz o el último que pague la factura; no, no, no, estamos gestionando con seriedad y rigurosidad, porque lo que tenemos es que dejarles una comunidad mejor a los que vengan detrás, más estable, más fiable y más confiable. Y esa es la estructura que nos ha permitido desarrollar la gestión de los departamentos, que, como les dije antes, los hemos dividido en cuatro bloques. Precisamente esa seriedad y rigurosidad es la que nos ha permitido –y empiezo ahora con el bloque del área económica–, en el 2025, encadenar tres ejercicios económicos consecutivos creciendo por encima de la media de España y de Europa. Esa fiabilidad, esa seguridad y tranquilidad de que estamos bien respaldados.

En el área de Economía, que dirige el vicepresidente del Gobierno, mi compañero Manolo Domínguez, es evidente que los datos acompañan. Hemos crecido, como les decía, en los tres ejercicios económicos de manera consecutiva. En el año 2025 cerraremos, todavía no son oficiales, pero en torno a un tres coma cinco por ciento. Eso ha permitido algo que anunciamos y anuncié en el debate de investidura, necesitábamos correr más para acercarnos a la media europea, si crecemos más que la media de España y crecemos más que la media de Europa, convergemos. Y ahí es donde hemos conseguido reducir en 8,9 puntos las distancias con la media de España: el PIB per cápita ha alcanzado el 79,2 % de la media española y el 72 % de la media europea, el mercado laboral ha crecido por encima de la media española y de la europea. Y en este caso, insisto, todo eso mezclado con una apuesta decidida por el empleo autónomo, por el pequeño y mediano empresario, que es el grueso del empresariado canario, que desde luego está dando unas evidencias de dinamismo y de generación de riqueza que en el mercado laboral veremos después cómo están impactando.

Vemos además cómo hemos convertido la Administración –ha costado– y la inversión pública, que estaba congelada y que estaba apagada en el mandato anterior, en un elemento también dinamizador importante de la economía. En el departamento que dirige, de Vivienda, pero también básicamente de Obras Públicas, mi compañero Pablo Rodríguez, hemos visto como, por ejemplo, los visados de obra nueva en el año 2025 crecieron casi un cuarenta por ciento o la licitación pública por encima del 33%. En estos momentos cerramos el año y abrimos este con 410 millones de euros de la comunidad autónoma, de licitación pública, el mayor importe de toda la historia desde que tenemos... (*ininteligible*). Y eso empuja también, con el sector de la construcción, a nuestra economía.

¿Cómo se traduce eso al mercado laboral, señorías? Pues se traduce al mercado laboral, en el 2025, en cerrar con un récord de 943 614 empleos de media durante todo el año. El departamento que dirige mi compañera Jéssica de León, Empleo... Al final estamos viendo no solo cómo nuestra economía es capaz de generar empleo por encima de la media de España y de Europa, sino que, además, ese empleo es estable –el 77,7 son contratos indefinidos–, ese empleo llega a los jóvenes, tenemos el mínimo histórico de desempleo juvenil, el más bajo de toda España, de toda España. (*Palmoteos*). Y todo ese entorno genera un caldo de cultivo propicio para que, además, nuestra gente emprenda. Y nuestra gente emprende y fíjense en el dato: por primera vez en la historia tenemos más autónomos que desempleados en nuestras islas. El departamento que dirige el vicepresidente, que criticaron la Dirección General de Autónomos y no la entendieron, está teniendo sus frutos y de esos frutos nos beneficiamos todos.

Vamos al principal sector económico, el turístico, que también Jéssica de León, mi compañera, dirige. Hemos visto cómo hemos cerrado el 2025, también, 18,5 millones de turistas, récord, hemos visto que el volumen de facturación ha sido de 24 431 millones de euros, récord, pero es evidente que el mercado empieza a dar síntomas de madurez y de enfriamiento, porque es imposible crecer sin límites, y frente a eso el departamento que dirige mi compañera, la consejera Jéssica, ha hecho un esfuerzo normativo para adaptar el sector a los nuevos tiempos que nos está tocando vivir. Y no ha sido fácil, y no ha sido fácil, ha sido complicado, y sabíamos, y ella sabía perfectamente, que no iba a ser fácil, pero este Gobierno no ha venido a que las cosas sucedan, ha venido a transformar la realidad y a llevar la senda de Canarias por donde creemos que tiene que ir.⁸⁸

Y voy a poner del departamento solo tres ejemplos. El primero, la ley de alquiler vacacional. La ley de alquiler vacacional cuando llegamos al Gobierno teníamos claro que es un producto que demanda la ciudadanía y como sector turístico y como destino líder y de prestigio tiene que haber en Canarias alquiler vacacional. Ahora bien, ese alquiler vacacional se tiene que desarrollar en unas reglas de seguridad jurídica y del *standing* del destino que queremos ser que no teníamos regulado. Y fue difícil, fue complicado, incluso en lo personal para la consejera, y quiero aquí agradecer y destacar, en el modo canario que tenemos de hacer las cosas, que recibió el apoyo unánime de toda esta Cámara, porque para ella fue difícil. (*Palmoteos y aplausos*). Créanme que es un orgullo saber que, a pesar de las diferencias y los discursos, somos capaces de estar unidos en lo importante.

El segundo ejemplo –porque se va a ver también más adelante– ha sido la necesidad de que el sector turístico y la riqueza que genera se transfiera a las familias canarias. Y ahí, cuando llegamos al Gobierno, en la primera feria de Fitur, en un foro de Exceltur, dijimos claramente: Ya toca que se suban los salarios. Fuimos criticados, nos va en el cargo, lo asumimos, pero estábamos convencidos de que, después de la pandemia y con el efecto rebote, y con lo que habían pasado con la inflación las familias, era importante que los salarios subiesen. Y hoy tengo que decir que en este 2025, y quiero lanzar ese mensaje a las patronales y a los sindicatos, porque aquí también en la concertación social tenemos el modo canario, aquí sí hay diálogo social, y con la mediación de la consejera, cuando se le requirió, que no es lo mismo que la intervención, se consiguieron cerrar en este año 2025 dos convenios, uno en cada provincia, con subidas salariales de dos dígitos. Eso se va a transferir, se transfiere y se ha transferido con las subidas de los salarios en Canarias por encima de la media de España o incluso el crecimiento de la productividad, por tercer año consecutivo, por encima de la media de España también.

Y el tercer mensaje que quería resaltar del sector turístico es que necesitamos una ley que vertebre y adapte el sector a la modernidad y hacia los nuevos tiempos que nos está tocando vivir, y esa ley, que data del año 1995, treinta y un años antes, es la que vamos a trabajar y en la que se está trabajando en el departamento de Turismo, también con los sindicatos y con las patronales, en la búsqueda del diálogo y en la búsqueda, por supuesto, de lo mejor para Canarias, y, como se hizo también en el alquiler vacacional, con la Fecam, con la Fecai y con los agentes sociales.

En materia económica o en el bloque económico, paso a hablar ahora del sector primario, agricultura, ganadería, pesca y soberanía alimentaria. Cuando llegamos al departamento, señorías, se le adeudaban al sector primario, en el caso de la isla de La Palma, pero también con carácter general, partidas importantes del Posei adicional. Ese Posei que, como ustedes saben, le compete al Estado tener que ponerlo en sus presupuestos, que está en los del 2023, que le compete al Estado transferir para que se pague, y hemos hecho un esfuerzo en los últimos tres años de 24,9 millones de euros para poner el dinero desde Canarias que el Estado no ha puesto a través del Posei adicional. (*Palmoteos*).

Hemos acompañado al sector, el departamento lo dirige mi compañero Narvay Quintero, perfecto conocedor del departamento porque ya ha sido consejero de Agricultura en el mandato 2015-2019, y hemos acompañado al sector en los principales retos: el relevo generacional, habilitando ayudas, la competencia desleal, reivindicando las cláusulas espejo, la revisión del propio Posei, que tenemos que defender en Europa –y espero contar con el apoyo de toda esta Cámara–, o la comercialización y la adaptación a los requisitos múltiples que desde la normativa europea se están poniendo y que en muchas ocasiones asfixian al agricultor, al pescador o al ganadero. De ahí que, a través de Gestión del Medio Rural, no solo los acompañemos en la internacionalización de los productos, estamos sacando productos y están compitiendo con muchísimo nivel a nivel internacional, porque tenemos que buscar mercados ante la política arancelaria de Donald Trump, mercados nuevos, y también, por supuesto, estamos ayudando con toda la logística, que en muchas ocasiones desde lo pequeño que es el sector, y en este caso los productores individuales, no podemos llegar, a través de Gestión del Medio Rural.

Todo eso, señorías, unido a una apuesta decidida por la conservación de nuestra pesca tradicional, los atuneros cañeros, donde hemos habilitado recursos –la isla de Lanzarote es un claro ejemplo–, recursos extraordinarios para poder abordar, primero, la subida del combustible, pero también a veces compensar y que puedan sobrevivir con la desigual o injusta, si me permiten, en este caso, distribución de la cuota del atún rojo.

Hemos enlazado porque necesitábamos que el principal motor del sector económico de Canarias, el sector turístico, tirase de dos sectores fundamentales, el primario, que dirige en este caso Narvay Quintero, pero también el sector industrial, que dirige el vicepresidente del Gobierno, y donde ahí no solo hemos acompañado al sector, seguimos apostando por el Hecho en Canarias, seguimos habilitando compensaciones, deducciones para que se pueda desarrollar la actividad industrial en las islas, que es fundamental no solo por el empleo que genera y lo que representa para poder tener el autoabastecimiento en el sector primario y la industria, sino también por la calidad del empleo y la retribución del mismo. Y en ese sentido, abriéndonos a nuevos departamentos, como puede ser el ya tradicional del cine, pero también los *gaming* y los productos audiovisuales y las películas de animación, sino que, además, hemos lanzado un mensaje alto y claro, que tampoco nos duelen prendas, señorías, y es la defensa a ultranza de nuestro AIEM, y el sector sabe perfectamente que este Gobierno va a defender el AIEM y sabe que también lo vamos a actualizar y lo vamos a mejorar, y lo vamos a conducir hacia los futuros nichos de economía y de empleo que va a haber, pero tenemos claro que, en un mundo donde todo el mundo está poniendo aranceles, no vamos a dejar desprotegido ni a nuestro sector primario ni a nuestro sector industrial. (*Aplausos y palmoteos*).

El departamento que dirige también Narvay Quintero, que sepan, será uno de los objetivos, está elaborando, precisamente para darles seguridad jurídica a todas aquellas explotaciones, está elaborando un informe jurídico para ver si es posible legalizar todas y cada una, de aquellas que están en el suelo, obviamente, donde puede desarrollarse la actividad, de un golpe todas las producciones agrícolas y ganaderas que en este momento tenemos en proceso de legalización y que está siendo altamente complejo.

Hasta aquí, señorías, termino con el bloque económico, que, como bien he dicho, tienen en el informe muchos más datos y una memoria mucho más pormenorizada de todo lo realizado... Pero, ahora bien, ¿cómo conseguimos que toda esa actividad económica, macroeconómica, que francamente es de los mejores momentos de nuestra historia, lo traducíamos a los indicadores sociales, a las familias canarias? El reto era conseguir que esas macromagnitudes llegasen a la micromagnitud y se tradujesen en la mejora de los indicadores sociales de Canarias. Y ahí tengo que decir que, si bien este Gobierno no se resigna y le parece inaceptable que tengamos uno de cada cuatro canarios en exclusión social, no tenemos que dejar de ver que ese dato es el más bajo de toda la historia. Hemos conseguido, entre todos, la sociedad canaria, las empresas, los sindicatos, los agentes sociales, el tercer sector –no el Gobierno, el Gobierno ha colaborado, pero no ha sido protagonista de nada–, hemos conseguido que esos datos económicos se traduzcan en una menor pobreza, en una menor carencia material severa, en unos mejores indicadores sociales. Hoy

podemos decir que todos los indicadores sociales, Arope o el Foessa, el último de Cáritas, si bien los datos son preocupantes y no nos conformamos, no tenemos que dejar de ver que estamos en el camino correcto porque esos datos económicos que yo les he dicho ahora se han traducido en una mejora social. ¿Insuficiente?, sin lugar a dudas. ¿No nos conformamos?, por supuesto, y, de hecho, el departamento que dirige mi compañera Candelaria sigue trabajando por mejorar procedimientos y por llegar a más familias. Pero, insisto, creemos que estamos en la senda correcta.

Y ahí les voy a dar datos. Por ejemplo, la renta media por persona –no el PIB per cápita, el PIB per cápita es el PIB dividido por la población–, la renta media por persona ha tenido la mayor subida de toda la historia, estamos en el 91% de la media española, a tan solo 9 puntos de la media. Pero es que además, si nos vamos a la carencia material social y severa, estamos en el mínimo histórico desde que están haciéndose los estudios. Si nos vamos al porcentaje con hogares con mucha dificultad para llegar a final de mes, somos la segunda comunidad de toda España que más ha bajado esa ratio. Pero es evidente, señorías, que esos datos son inaceptables y en este Gobierno no nos conformamos, por eso necesitamos instrumentos como el decreto canario que les dije al principio, porque ese es el escudo social y económico para poder seguir penetrando y ahondando.

¿Y hasta dónde queremos llegar? Pues nos gustaría llegar al menos hasta la media española y, si es posible, mejorarla, pero tenemos que ser conscientes de que somos islas, estamos alejados y que tenemos hándicaps que dificultan la gestión pública y también la gestión privada, pero tenemos que aspirar a mejorarlo. Ahora, repito, si bien es cierto todo eso y no nos conformamos, es verdad que los datos están en sus mínimos históricos.

Y uno de los principales problemas que tienen las familias canarias, las españolas y las europeas, es el de la vivienda. El departamento que dirige mi compañero Pablo Rodríguez, cuando llega, lo que teníamos claro es que con las mismas recetas íbamos a obtener el mismo resultado. O cambiábamos las reglas de juego, o, si me permiten, tratábamos de romper y empezar desde cero, o el resultado iba a ser el mismo. Y en ese sentido lo que quiere la gente es poder tener acceso a una vivienda en alquiler o en propiedad a un precio razonable. La gente joven quiere poder emanciparse cuando tiene un puesto de trabajo, porque hoy estamos viendo que tener un puesto de trabajo fijo y estable no es garantía ni de bienestar ni de poder desarrollar tu vida. Y para eso era imprescindible que bajásemos el precio de la vivienda y, para bajar el precio de la vivienda, necesitábamos más oferta, construir más viviendas, pero también regular la demanda, porque estamos viendo como más de una de cada tres viviendas que se venden en Canarias las compra un extranjero. Y ahí intervenimos. Primero, transformación jurídica del suelo para ponerlo a disposición de Vivienda. En segundo lugar, ya tengo el suelo, ¿qué necesito?, la licencia del ayuntamiento, y aquí hay muchos alcaldes y alcaldesas; pues, un decreto que facilite el trabajo a los ayuntamientos, que están asfixiados y que a través de los colegios profesionales y a través de las entidades colaborativas podíamos reducir los tiempos de la obtención de licencias.

¿Qué necesitamos? Financiación. Pues ahí está el modo canario en Madrid. Conseguimos poner de acuerdo a los dos principales partidos de este país para modificar el REF y que la Reserva de Inversiones para Canarias –la RIC– se pudiese materializar en la construcción de viviendas. (*Palmoteos*). ¿Por qué?, porque eso permite que aquellas empresas, de todo tipo, pero muchas del sector turístico, que están teniendo beneficios los pudiesen materializar y construir viviendas para sus trabajadores, para los canarios. Porque eso es lo que ha movido toda la acción política de este departamento: viviendas para los canarios.

¿Qué necesitábamos también? Facilitarles a los jóvenes el acceso a la vivienda: Hipoteca Joven, avales, ayudas para ese 20% que no te da la hipoteca porque te da hasta el 80, poder llegar..., un 10%, porque los jóvenes no tienen capacidad de ahorro para poder poner un 20% de la vivienda ahora mismo. Y ahí trabajamos en ese campo.

Creo que la parte de la oferta nos está dando o estamos empezando a ver datos positivos: año 2024, más de cuatro mil viviendas produciéndose en Canarias, ahora, en 2025, más de cinco mil, esperamos acabar con más de seis mil en el 2026. Y en la parte pública que nos tocaba, de rehabilitar, construir, tenemos en estos momentos casi cuatro mil viviendas públicas en este momento construyéndose, rehabilitándose y habilitando.

En la parte de la demanda, ayer aprobamos en el Consejo de Gobierno, primero, que para ser beneficiario de una empresa pública tienes que residir doce años de manera ininterrumpida o quince si se interrumpe. (*Palmoteos*). ¡Vivienda para los canarios, señorías, vivienda para los canarios!

Hemos puesto sobre la mesa una modificación legal con los ayuntamientos, trabajada con las dos universidades públicas, de modificar la Ley de Bases del Régimen Local, la ley de sostenibilidad y

racionalidad de las administraciones públicas del año 2013, para dotar a los alcaldes y a las alcaldesas de la capacidad, en las zonas que ellos determinen, poder decir que ahí se limita la compra de viviendas a residencia habitual o alquiler habitual. Es decir, si hay alguna zona objeto de la especulación, generalmente de capital extranjero porque los canarios no tienen las capacidades, poder decir: “aquí, si usted quiere una vivienda, la tiene que destinar obligatoriamente o a vivir usted o a alquilarla para alguien que viva”. No vamos a permitir especulaciones mientras los canarios no tengan vivienda. (*Palmoteos*).

Y también nos hemos embarcado en una batalla compleja y difícil, que al principio se nos tachó, en esa estrategia canaria de la vivienda en Europa, se nos tachó de recurrentes, pero la realidad es que el Gobierno de España ha asumido esa estrategia canaria, y vamos a establecer límites en el derecho europeo, porque ya hay otros países que los tienen, para poder limitar la residencia en nuestras islas. Y va a ser una batalla compleja, dura, pero el marco nuevo que se está abriendo, legislativo, en la Unión Europea nos da una ventana de oportunidad. Y es un debate que está en Europa también, es un debate que está en el Comité de las Regiones, y creemos, porque hemos contratado un despacho jurídico, junto con la consejería que dirige Pablo Rodríguez y Matilde Asián, para poder poner sobre la mesa una norma que no prohíba, porque no queremos prohibir, pero sí queremos limitar. ¡No podemos seguir creciendo en 20 000 ciudadanos al año en estas islas! (*Palmoteos*).

Insisto, no es fácil, no hemos venido a vender recetas milagrosas, no hemos venido a decir que vamos a arreglar el problema de la vivienda en cuatro años –eso es mentira y quien lo diga miente–, pero sí hemos producido un cambio de tendencia y hoy se están construyendo en Canarias más viviendas desde el año 2008 que hasta ahora. (*Palmoteos*). Desde el año 2008, cuando explotó la crisis de las hipotecas *subprime* y se cayó el sector de la construcción a mínimos, desde ese año, el año en el que más viviendas se están construyendo en este momento en Canarias es este. Insuficiente, necesitaríamos en torno a quince mil al año para satisfacer la demanda y vamos a estar en 6 o 7 000. Pero, insisto, la tendencia ha cambiado, el sector está caminando y el sector de la construcción, sin consumir más suelo, porque se puede rehabilitar, va a ser un elemento fundamental también para sostener el crecimiento económico que necesitamos para seguir generando empleo. Porque, como les decía, el sector turístico está empezando, sobre todo, dada la dependencia de Alemania y del Reino Unido, a tener indicadores más bajos. Veremos qué ocurre también después del conflicto bélico y cómo evolucionan los mercados, pero nuestra obligación es estar preparados para poder dar respuestas a la ciudadanía.

Entro a hablar de la dependencia. Porque, sí, nos tenemos que ocupar de los más vulnerables, nos tenemos que preocupar de aquellos que tienen algún problema para poder vivir de manera individual, solos y sin tener que depender de nadie, y también nos tenemos que ocupar de aquellas personas que durante muchos años trabajaron y construyeron la Canarias que tenemos hoy, que tenemos hoy y que es la que hemos heredado. Y ahí exactamente lo mismo que vivienda: cuando llegó mi compañera Candelaria al departamento, es evidente que, repitiendo con el mismo decreto y con la misma receta, íbamos a seguir teniendo dificultades para dar de alta a la gente en el sistema.

Cuando cogimos el departamento, estábamos en 782 días para responder a una petición; hoy estamos en 391. Hemos dado 25 000 altas en el sistema en treinta meses, triplicando la capacidad mensual, y hemos incorporado más de quinientas personas a la evaluación de la dependencia. Pero, además, hemos cambiado las reglas de juego, y también ha sido objeto de críticas, legítimas. Antes tenía que ir a visitarlo, reconocerle el grado y después volver a ir para hacerle el plan individualizado –el PIA–, el plan individualizado de acción. Ahora vamos y el evaluador lo hace en las dos veces.

Estamos aplicando mecanización de procesos, inteligencia artificial, georreferenciación. Cosas tan absurdas como tenía una lista, oye, pues, si voy a ir a un barrio, a una zona determinada, si tengo los expedientes georreferenciados, hago la visita de todos, no tengo que ir, volver, ir al otro y volver, generando más productividad en las evaluaciones de la dependencia.

Insisto, eso nos está dando sus frutos. Y el objetivo al final de la legislatura será acercarnos a lo que marca la ley: 180 días. Esa es la meta que nos hemos fijado.

Y hablando de la ley, también nos hemos fijado como meta que el Gobierno de España ponga el 50% que tiene que poner por la ley, porque en el año 2025 pusieron el 19%. (*Palmoteos*). De los 520 millones de euros que hay que invertir en dependencia en Canarias al Estado le corresponden 260 y puso el 19%, escasamente 100. Necesitamos que todos cumplamos la ley, porque esos recursos son de los canarios.

Señorías, además nos hemos embarcado en que, a la vista de que la esperanza de vida se alarga, a la vista de que algunas patologías se cronifican, a la vista de que el estado del bienestar funciona y vivimos

más y mejor durante más tiempo, nos hemos embarcado en una estrategia de atención domiciliaria, teleasistencia avanzada, porque lo que queremos es que aquellas personas dependientes o mayores que todavía tengan cierta autonomía puedan envejecer y estar en su entorno, en su casa, con sus vecinos, con su tiendita de barrio, con su farmacia, con su gente de confianza y con sus familiares. Y ahí hemos hecho una apuesta decidida por la teleasistencia avanzada, 30 millones de euros para atender a 20 000 dependientes y personas mayores, que van a poder estar tranquilos en su casa, en su hogar, y que, junto con el magnífico trabajo que hacen los ayuntamientos de asistencia domiciliaria, pueden tener dignidad en los días que les queden por vivir. Y ese trabajo en dependencia es el que creemos, con errores, con aciertos... Por supuesto que no estamos satisfechos de haber bajado de 782 días a 391, pero no es menos cierto que tenemos los mejores datos de toda la historia de la serie histórica y, no conformándonos, queremos, insisto, llevarlos a los 180.

En materia de discapacidad, otra apuesta decidida del Gobierno: por primera vez una Dirección General de Discapacidad. Algo demandado por el sector, una interlocución directa, sin estar con más departamentos, directa. El trabajo que se ha hecho, de atención, de sacar la aplicación, de sacar el carné, de bajar las listas en las islas no capitalinas y en las islas capitalinas, un acuerdo de los dos departamentos, Sanidad y Bienestar Social, aportando el Servicio Canario de la Salud médicos para la evaluación... Esperamos que antes de que acabe el año en las islas no capitalinas todas las solicitudes que tengamos estén dentro del plazo de resolución de los seis meses, y en las islas capitalinas, donde el volumen es mayor, obviamente aspiramos a dejar las listas de espera a la mitad. Pero ya tienen un elemento directo. Y aprovecho y felicito a este Parlamento también y a la Comisión de Discapacidad por el magnífico trabajo de acompañamiento y de ayuda, y de crítica también, al Gobierno de Canarias en ese departamento. (*Palmoteos*).

Tenemos claro y queremos acabar con esa reducción de listas de espera, pero también estableciendo el estatus de la persona facilitadora. Es imprescindible que esa persona facilitadora pueda acompañar ante las administraciones públicas y ante las gestiones a aquellas personas que tengan discapacidad.

Y, hablando de justicia social, hablando de cómo queremos colaborar y ayudar para que los vulnerables y los más vulnerables dentro de los vulnerables puedan tener dignidad, tengo que hablar de las pensiones no contributivas, señorías. Las pensiones no contributivas evidentemente no van a sacar a nadie..., porque cuando hablamos del 25,2% de exclusión social, al menos yo, que he sido alcalde, les pongo cara a esas personas, porque siempre hemos dicho que la pobreza tiene rostro de mujer y, además, que la pobreza se hereda. Nadie puede vivir en esta tierra con una pensión no contributiva. Cuando hablamos de esas personas, de ese 25,2%, estamos hablando de estas personas, señorías, las que malviven con una pensión no contributiva. Y este Gobierno ha querido, ha puesto en la Agenda Canaria, ha puesto en el Decreto Canarias habilitar la posibilidad de que con recursos de los canarios podamos complementar esas pensiones no contributivas. La respuesta del Gobierno de España ha sido amenazarnos con llevarnos al Constitucional y, por supuesto, el fracaso de ese escudo social que se llevó y que se ha rechazado en el Congreso de los Diputados. Señorías, no vamos a dejar de intentarlo, porque creemos que es justo y necesario que, con los recursos de todos los canarios, podamos ayudar a esas personas a tener un poco de dignidad. (*Palmoteos*).

Y no estamos hablando de pocas personas, estamos hablando de 44 000 personas en esta tierra, de las cuales casi treinta mil son mujeres. Son mujeres que trabajaron en el campo, pero no daba el campo para pagarles el autónomo, solo lo cobró el marido, son mujeres que trabajaron atendiendo a sus familiares, a sus madres o a sus padres, o son mujeres que trabajaron limpiando casas y escaleras y que nunca se les dio de alta en la Seguridad Social. De esas personas son de las que estamos hablando y a esas personas es a las que les queremos hacer justicia. (*Palmoteos*).

Sanidad. Señorías, cuando Esther Monzón llegó al departamento, tenía una encomienda clara, tenía un objetivo claro, y era poner al paciente en el centro del sistema. Todas las decisiones que se han ido tomando en el departamento y que han evidenciado datos positivos, de reducción de listas de espera, de valoración, de recursos económicos, de personal, han estado orientadas a que el paciente sea el objeto de todas las atenciones. Y hay que decir que estamos muy orgullosos de nuestro sistema público sanitario y de los trabajadores, que han cogido el reto como propio y están trabajando y produciendo con medios propios más que nunca antes en la historia: 61 000 consultas, 11 000 operaciones, con medios propios. Con medios propios que se han incrementado, y eso ha sido gracias a la implicación de los trabajadores y de las trabajadoras en este caso.

Les voy a decir obviamente que hemos bajado la lista de espera quirúrgica un 12,4 %, por primera vez estamos por debajo, 109 días por debajo de la media de España en espera para una intervención quirúrgica. Y hemos intervenido en todas y cada una de las islas. Quiero poner un ejemplo, han sido muchos, pero quiero poner ejemplos en cada una de las islas, como el ciclotrón en Tenerife; como en Gran Canaria, la licitación del edificio de las terapias avanzadas del Hospital Doctor Negrín, con 31 millones de euros; como en Lanzarote, la modernización del modelo asistencial del Hospital Insular, garantizando a la comunidad la atención a nuestros mayores, y otros servicios que se han ido abriendo; en Fuerteventura, para dar cobertura a Fuerteventura y a Lanzarote, el helicóptero, años y años demandando helicóptero medicalizado; en La Palma hemos hecho un proceso de consolidación y estabilización de todo el personal que se desvió y se derivó con la erupción del volcán, generándole, por supuesto, en el área, la estabilización de la plantilla del hospital general de la isla de La Palma; o en La Gomera, con un refuerzo importante de la cobertura sanitaria mediante un nuevo dispositivo del Servicio de Urgencias Canario, reduciendo los tiempos de traslado a los hospitales de referencia; y en el caso de El Hierro, la mejora de la conectividad sanitaria, con un refuerzo del sistema aéreo medicalizado, garantizando así, por supuesto, evacuaciones mucho más ágiles ante situaciones críticas; y en La Graciosa –porque, sí, somos ocho islas–, en La Graciosa también hemos dado una cobertura estructural dentro del nuevo sistema de transporte sanitario aéreo. En total, señorías, hemos pasado, insisto, de tener 36 395 personas en lista de espera quirúrgica a 32 131.

Y, como en ocasiones sé que a veces la anécdota o el caso complicado puede empañar el magnífico trabajo que hacen nuestros trabajadores públicos, yo quiero dejarles algunos datos, saben que me gusta dar datos, pero creo que nos dimensionan sobre el ingente trabajo que se hace en el sistema público canario sanitario. Miren, el año pasado se realizaron 150 000 –150 000– intervenciones quirúrgicas, 3,5 millones de consultas y 955 000 pruebas diagnósticas. Insisto, con un esfuerzo importantísimo de producción con medios propios, con 61 000 consultas y con las 10 000 pruebas diagnósticas incrementadas al trabajo que ya se hacía con medios propios.

Estas mejoras, señorías, no son coyunturales, están siendo estructurales, porque estamos cambiando procedimientos, porque estamos estableciendo tranquilidad y estabilidad a las plantillas, y fruto de eso los pacientes obviamente están mejor atendidos, que debe ser el objeto y el *leitmotiv*, como así es, de este Gobierno y esta consejera del Gobierno de Canarias.

Pasamos, señorías, si quieren, ahora al Departamento de Educación, que dirige mi compañero Poli, Poli Suárez. Ahí, señorías, cogimos un departamento que, quizás por oportunismo electoral, había matriculado a miles de niños de 0 a 3 años sin tener las aulas ni los profesores. Lo primero que tuvimos que hacer es ponernos en marcha para tener la apertura de un curso escolar, recordemos que llegamos a mitad de julio al Gobierno de Canarias, y que el consejero se encontró con esa realidad. No solo tenía que poner en marcha un nuevo curso escolar, sino que además tenía que suplir, de manera urgente y emergente, tener a niños matriculados sin profesores y sin aulas. Y ahí el esfuerzo fue fundamental y quiero decir que todo el equipo de la consejería y los trabajadores públicos fueron conscientes de que lo importante es que, cuando comenzase el curso, esos niños pudiesen estar en sus aulas. Y con esfuerzos, errores y dificultades así fue.

Este departamento, que es un departamento fundamental porque la educación es la verdadera escalera social, es la que permite a una sociedad evolucionar, crecer, ser más justa y más solidaria, a lo largo de esta legislatura ha tenido incrementos presupuestarios, teniendo el mayor presupuesto de toda la historia de la democracia. ¿Y a qué se han dedicado esos recursos? Pues, obviamente, al alumnado.

Pero para atender al alumnado con dignidad y seguir estando orgullosos de nuestro sistema público necesitamos bajar las ratios y, después de años y años de demanda, este Gobierno, este consejero, ha bajado las ratios.

Necesitábamos tener una política de becas que llegase en tiempo y forma para que el lugar de nacimiento de cualquiera de los alumnos no fuese un impedimento para poder desarrollarse, y ahí se han introducido las mejoras en la política de becas.

Pero necesitábamos quitarles carga burocrática a los profesores y ahí está el programa Doramas para quitarles carga burocrática a los profesores y poder destinarse a atender a esos alumnos, no a rellenar papeles.

Pero es que necesitábamos, después de años de crisis y de dificultades, mejorar nuestras infraestructuras, reducir la brecha tecnológica entre el alumnado, y todo eso se ha hecho con un trabajo ingente que, además, está empezando a tener resultados. Recibíamos el otro día, el consejero y yo, a los dos mejores profesores de España, de la Universidad de La Laguna y de un colegio de Icod, de esta isla de Tenerife.

Pero es que en materia de Formación Profesional hemos ampliado los ciclos, el personal, más de cuatrocientoscuantaprofesores, las familias, hemos facilitado el intercambio y la Formación Profesional Dual y las relaciones entre empresas y consejería. Empezamos con 2000 empresas en el programa y vamos por más de cinco mil empresas. Y recientemente recibíamos en las Spainskills a medallas de oro, de plata y de bronce, chicos y chicas que han ido a competir y que van a representar a Canarias y a España, porque han ganado, en Shanghái antes de que acabe el año, porque la Formación Profesional en Canarias ya está pegando fuerte.

Por supuesto que tenemos que seguir aprendiendo, no podemos caer en la autocomplacencia, pero ya nos hablamos de tú a tú con formaciones profesionales como la de Alemania o la del País Vasco. Y ese trabajo ha sido porque se ha conjurado el equipo de la consejería con los trabajadores y las trabajadoras públicos. Y, por supuesto, escuchando y atendiendo también a los representantes sindicales y escuchando sus demandas, que en ocasiones se pueden atender, en otras tienen razón pero no podemos atenderlas y en otras no tienen razón y lo discutimos y aceptamos la crítica, pero siempre propiciando el diálogo, el entendimiento, el encuentro y estando dispuestos a renunciar a parte de nuestras posiciones, porque, insisto, siempre es mejor un acuerdo en el que ganan las dos partes a no tener acuerdo y perder las dos partes.

Y quiero terminar este departamento del área social hablando de un tema que ha estado presente durante toda la legislatura y parte de la anterior, que es la inmigración. Aquí quiero destacar, por un lado, el orgullo como canario, no como presidente, como canario, que siento por la respuesta que la sociedad canaria le ha dado a este fenómeno. Cuando estábamos en nuestros peores momentos, cuando las llegadas eran incesantes, cuando en la isla de El Hierro, se triplicó la población de la isla con la llegada de inmigrantes, este pueblo canario y la inmensa mayoría de su clase política, aquí presente –y lo digo de verdad con orgullo y se me ponen los pelos de punta–, estuvo a la altura de las circunstancias. Sometidos a muchísima presión, sometidos a la desesperación de no poder dar respuesta o la respuesta digna que se merecían tanto los adultos como los menores, sometidos al abandono de un Gobierno de España que no estaba ni se le esperaba y un Gobierno de Europa que no está ni se le espera y los caminos que lleva son para peor, en esos momentos la clase política canaria, la sociedad canaria supo estar a la altura. Los medios de comunicación y lo dicho supieron estar con Canarias y con los más débiles, con los que huyen del hambre, de la muerte y de la miseria, y estaban porque los veían bajar exhaustos de un cayuco y estaban porque tuvimos que ver cómo se volcó a metro y medio del muelle y murieron niñas y mujeres en la isla de El Hierro, en La Restinga, y ahí estuvo el pueblo canario. Por eso, por eso, su santidad el papa vendrá en junio, porque quiere no solo poner foco en el fenómeno migratorio y en el África Occidental y el Sahel, sino también destacar la respuesta del pueblo canario en su conjunto a este fenómeno. (*Palmoteos*). Cuando las puertas se cerraban, su santidad el papa Francisco, la Santa Sede, nos abrió las puertas y puso el foco internacional en este fenómeno.

Y el trabajo colectivo del tercer sector, de los medios de comunicación, del pacto migratorio que fuimos capaces de suscribir en esta Cámara y de la sociedad en su conjunto –y permítanme que siga haciendo especial referencia a la isla de El Hierro porque han sido los que más presión han soportado y siguen soportando–, fuimos capaces de cambiar las cosas. Fuimos capaces de modificar la ley y hoy ese trabajo conjunto, con el Gobierno de España también y con el ministro Ángel Víctor Torres, está dando sus frutos. Hoy están saliendo los menores, hoy estamos mucho mejor que hace un año y medio y hoy definitivamente les podemos estar dando una respuesta mucho más digna.

¿Queda mucho por hacer?, sí, ¿estamos donde estamos?, también. Y estamos preocupados porque Europa sigue sin mirar para el Sahel y, cuando vamos a Mauritania, a Gambia, a Senegal, a Marruecos, vemos cómo la presión sigue existiendo, ¿y en cualquier momento podemos volver a tener un brote de llegada de cayucos?, sin lugar a dudas, pero también es cierto que hoy estamos mejor preparados que cuando comenzamos esta legislatura. Insisto, no es mérito de este Gobierno, señorías, es mérito del conjunto de la sociedad canaria y es otro ejemplo de que el modo canario funciona, porque cuando nos unimos conseguimos metas, por muy lejanas y difíciles que parezcan. (*Palmoteos*).

Paso al tercer bloque, que es el bloque de las áreas territoriales. Al final, empiezo por un asunto que es vital y que desgraciadamente, por la guerra ilegal en la que nos han metido Donald Trump e Israel, en estos momentos está siendo objeto de *trending topic* a nivel internacional, y es la energía. Es fundamental para un territorio alejado y fragmentado como el nuestro tener una política energética que garantice el suministro. Sin energía no hay agua, sin energía no hay actividad económica, sin energía no hay hospitales, sin energía no hay escudo social. Y este Gobierno, con el departamento que dirige mi compañero Mariano,

decidió ponerse manos a la obra. Las políticas energéticas, la transición ecológica tiene que ser algo más que un discurso, tiene que traducirse en hechos, y el equipo y el departamento que dirige Mariano ha conseguido dos cosas que nadie pensaba que fuesen capaces de conseguirse. Primero, sacar un concurso extraordinario para la generación de energía ahí donde estamos más deficitarios, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura. Hoy ya se están instalando esos equipos y nos dan garantías para no repetir historias como la que tuvimos nada más llegar al Gobierno, que fue en la isla de La Gomera en el mes de julio. Por otro lado, sacar adelante el concurso general, no podíamos seguir con equipos de producción energética obsoletos, contaminantes, viejos, poco fiables, ni con instalaciones en medio de ciudades, como puede ser en Puerto del Rosario o Las Caletillas, en Candelaria, y necesitábamos sacar adelante ese concurso y poder tener una política para que, por supuesto, no de hoy para mañana, pero para que esa generación fuese más eficiente, más segura y nos pudiese permitir dismantelar instalaciones viejas, obsoletas, contaminantes y ruidosas que ya no tienen lugar en zonas y núcleos urbanos, como se han ido desarrollando en las distintas ciudades. Y eso se consiguió con un gran trabajo del Gobierno de Canarias y también del Gobierno de España, y también del Gobierno de España, porque hay que ser justos y reconocer el trabajo bien hecho de todas las partes.

En este caso, insisto, además nos encontrábamos con un sistema energético con seis partes individuales, solo estaban conectadas la isla de Lanzarote y la de Fuerteventura por cable, y también conseguíamos un hito, con un trabajo colectivo de gobiernos anteriores y de este Gobierno, y que recientemente en la isla de La Gomera, en San Sebastián, presentábamos el cable que permitía conectar la isla de Tenerife con la de La Gomera, dotando de más seguridad a ambas islas y permitiendo también la penetración de energías renovables.

Al margen, insisto, de esos retos, que los destaco, verán en la memoria el trabajo que se ha hecho con la implantación del vehículo eléctrico, las ayudas, las compensaciones, que está siendo difícil y complicado, porque, en nuestra opinión, el método para gestionar los fondos Next Generation y los fondos que venían de Europa, centralizados en el Gobierno de España, nos ha restado mucha capacidad a las comunidades autónomas para poder desarrollarlos. Esperamos y deseamos que, igual que el ministerio ahora está pidiendo una ampliación de plazo para sus proyectos, también se lo conceda a las comunidades autónomas y poder seguir ejecutando los fondos europeos que tenemos en el departamento.

Les decía que sin energía no había agua. Departamento de Aguas: llegamos al Gobierno, tres islas en emergencia hídrica, Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote. Tenerife y Fuerteventura –está aquí la presidenta del cabildo, como presidenta de la Fecai–, las dos islas han salido ya de la emergencia hídrica. Tengo que decir que la colaboración y el trabajo conjunto con esos dos cabildos ha sido ejemplar y magnífico, poniendo recursos, y priorizándolos los cabildos, y poniendo recursos el Gobierno de Canarias, con el departamento que dirige mi compañero Manolo Miranda.

Estamos en camino de poder resolver la emergencia hídrica de la isla de Lanzarote, pero estoy convencido de que, con esa apuesta decidida, no solo vamos a tener agua de abasto, vamos a ser más eficientes porque tendremos muchas menos pérdidas, al tener menos pérdidas podremos tener un precio mucho más razonable para la población, y, por supuesto, el sector primario, que depende del agua, va a poder desarrollar su actividad. El sector primario, pero también el sector turístico y el industrial.

El trabajo que se ha venido haciendo, a pesar de que todavía nos deben un convenio de obras hidráulicas en el Gobierno de España, 20 millones de euros, insisto, está teniendo sus frutos. De las tres islas dos están fuera de la emergencia hídrica y una, Lanzarote, está a punto de salir. También, no sé si es por la visita del papa, hemos tenido la ayuda del clima, que nos ha llovido más.

Y ahí es donde empezamos también, señorías, a abordar otro de los retos más importantes que tenemos para los próximos años, que es el reto demográfico. Creamos una viceconsejería específica, que dirige y lidera mi compañero Manolo Miranda, para abordar el reto demográfico, y lo abordamos de la mano de las administraciones locales, cabildos y ayuntamientos. Se convocó por primera vez en la historia la Conferencia de Presidentes, con la participación de todos los cabildos y la Fecai, los departamentos afectados para abordar el reto demográfico y, por supuesto, la Federación Canaria de Municipios, porque es evidente que, creciendo más de medio millón de habitantes desde el año 2000 hasta ahora, en Canarias tenemos un problema demográfico, pero que, además, ese crecimiento no ha sido homogéneo, ese crecimiento nos ha generado alta tensión en las zonas turísticas, o en islas como Lanzarote y Fuerteventura, o en las zonas turísticas de las islas capitalinas, nos ha generado mucha tensión en las capitales de las islas y, sin embargo, tenemos unas islas verdes donde la población, lejos de crecer, va disminuyendo.

Necesitábamos abordar con las dos universidades públicas canarias, introduciendo métodos científicos y académicos a la toma de decisiones, y generamos unos grupos de trabajo, donde estaban presentes las dos universidades, la Fecam, la Fecai y el Gobierno de Canarias y donde pusimos sobre la mesa un plan, una hoja de ruta, una estrategia, una estrategia demográfica, de tal forma que de ahí han surgido iniciativas que evaluábamos hace unos días con el consejero Narvay Quintero y que hemos puesto en los presupuestos para continuar, como es el Dinamiza Rural, porque tenemos, señorías, 46 municipios de los 88 con menos de 10 000 habitantes. Las poblaciones de las medianías se van envejeciendo y van disminuyendo y, para poder fijar la población al territorio, necesitamos economía y, para necesitar economía, tenemos que dinamizar las zonas rurales y para eso tenemos que apoyarnos en nuestro sector primario, y para eso tenemos que acercar los servicios públicos a esas zonas, porque así mejoramos la movilidad y no es necesario tener que estar cogiendo un vehículo y trasladándose a la capital o a donde esté la actividad económica para poder desarrollarse. Insisto, en esa estrategia, en la cual les quiero agradecer a las dos universidades públicas, que están aquí sus rectores, a la Fecai, con la presidenta de la Fecai aquí presente, y a la Federación Canaria de Municipios, les quiero agradecer el trabajo y la implicación que han tenido. (*Palmoteos*).

Ordenación del territorio. Una de las principales demandas de la ciudadanía es la simplificación administrativa. Necesitamos que la Administración sea más ágil, nos dé respuestas. Esa ordenación del territorio, que tiene que ser garantista de la protección de nuestro territorio, y así lo está siendo, tenía que ser remozada, junto con la estrategia de cambio climático, y actualizada a los nuevos tiempos. Entrará en esta Cámara la modificación o la actualización de la Ley del Suelo, imprescindible y necesaria para ir reduciendo plazos, que van desde la evaluación de los impactos medioambientales hasta la gestión del territorio y la facilitación a ayuntamientos y cabildos para la aprobación de los planes insulares y los planes generales. No tiene sentido que nos dotemos de unas normas que las propias administraciones públicas somos incapaces de llevar a cabo. En muchas ocasiones las infraestructuras necesarias para mejorar el estado del bienestar de estas islas son retrasadas y postergadas durante mucho tiempo por trámites administrativos complejos, largos y tediosos. Es posible, porque ya se ha hecho, que podamos, desde el punto de vista..., con la inestimable colaboración de las academias, de las universidades públicas y el trabajo de los funcionarios, mejorar, facilitar y agilizar esos procesos que permitan proteger el territorio, dar seguridad jurídica, pero allí donde nos decidamos a dar actividad económica, donde los ayuntamientos o donde los cabildos decidan que tienen que ir, desde la implantación de las energías renovables hasta el suelo industrial, al suelo residencial, hasta los equipamientos deportivos, hasta las infraestructuras hidráulicas, de saneamiento, de depuración, que podamos hacerlo en tiempo y forma, porque lo que nos está ocurriendo es que la población y las necesidades y la demanda van mucho más rápido de lo que somos capaces desde las administraciones públicas. Llegamos siempre tarde y generamos frustración. Diseñamos carreteras para un volumen de tráfico y cuando las inauguramos ese volumen de tráfico ya está sobrepasado. Necesitamos ser ágiles y en ese trabajo, insisto, estamos mi compañero Manolo Miranda con otros departamentos trabajando.

Seguridad. Necesitamos para que haya bienestar social seguridad, necesitamos que nuestra población se sienta segura. La apuesta decidida por el Cuerpo General de la Policía Canaria ha sido, sin lugar a dudas, por el departamento que dirige Nieves Lady Barreto, una apuesta, la mayor de la historia de la democracia. Cogimos la consejería con 150 efectivos, terminaremos este mandato con aproximadamente seiscientos. Ese es el objetivo que nos hemos marcado.

Pero, además, hemos atendido la demanda de los ayuntamientos, hemos establecido procesos de selección conjuntos a las policías locales. Nos encontrábamos que las policías locales en muchos ayuntamientos no tenían la estructura, la capacidad para sacar unas bases y unas convocatorias. Como Gobierno, hemos colaborado para hacerlas de manera conjunta. Hoy en día están trabajando y formándose conjuntamente el Cuerpo General de la Policía Canaria con las policías locales de muchos municipios, con una formación de calidad adaptada a los nuevos tiempos. Muy difícil, por otro lado, porque son muchas las variables y las competencias que tienen. Y nos está permitiendo, obviamente, ir incrementando. Eso nos va a permitir que al acabar el mandato tengamos destacamentos y comisarías abiertas en las islas no capitalinas de esta archipiélago. Porque, sí, este Gobierno cree en islas iguales, no creemos en islas de primera y de segunda, y por eso trabajamos, para que independientemente de la isla donde vivas o donde nazcas puedas tener acceso a los servicios públicos a los que tienes derecho. (*Palmoteos*).

Y un asunto que generó controversia, pero que tampoco dudó la consejera en absoluto porque lo tenía claro, se generó un debate sobre la posibilidad de que los policías locales pudiesen ser interinos o no para facilitarlos. La consejera y el Gobierno de Canarias tienen perfectamente claro que no queremos más interinidades, que los cuerpos y fuerzas, en este caso del Cuerpo General de la Policía Canaria, tenían que tener su plaza, porque es garantía de estabilidad y no vamos a repetir los errores del pasado, que nos han llevado a estabilizaciones que nos han generado graves problemas en las administraciones públicas. *(Palmoteos)*.

Y termino la dación de cuentas de esta área territorial con la isla de La Palma. La isla de La Palma ha sido objeto de mucho debate político, ha sido objeto de mucha presencia en los medios de comunicación, pero, tristemente, la ciudadanía se sentía que cuando se apagaron los focos y se fueron las televisiones los problemas se quedaron y las promesas se fueron. Este Gobierno creó un departamento específico, que dirige mi compañera Nieves Lady Barreto, para la reconstrucción de la isla, porque teníamos claro que no le íbamos a fallar a ninguna isla y, por supuesto, no a La Palma por lo que había pasado. Adquirimos un compromiso, que era poner unos recursos para devolverle lo que el volcán le quitó a la ciudadanía, 600 millones de euros, 50 millones de euros cada año; 200 ponía la comunidad autónoma, 400 millones de euros tenía que poner el Gobierno de España, 100 cada año, 60 % de bonificación del IRPF, porque con esos 600 millones y mejorando el poder adquisitivo de los ciudadanos de La Palma queríamos incentivar la actividad económica de la isla y que recuperase el PIB y la renta media de las familias, que se había perdido. Pues bien, señorías, hoy podemos decir que quien ha cumplido sistemáticamente su presupuesto ha sido solo el Gobierno de Canarias, hoy podemos decir que hemos podido pagar, en este caso, las 1415 personas favorecidas, las 550..., perdón, las 800 viviendas, primera vivienda, que sepultó el volcán con la lava están absolutamente todas pagadas, 800 viviendas, 1415 personas afectadas. Hoy podemos decir que las 772 fincas afectadas por la lava del volcán han sido pagadas y hoy podemos decir que las segundas viviendas, de las 550 –esas sí son 550– llevamos pagadas en torno a trescientas treinta. Faltan viviendas por pagar, faltan infraestructuras públicas en los tres municipios afectados, los Llanos –está aquí el alcalde–, Tazacorte y El Paso, porque también las administraciones locales y el Cabildo Insular de La Palma tuvieron que poner recursos propios para poder reconstruir carreteras, como el Gobierno de Canarias, colegios e infraestructuras, y por eso no entendemos por qué el Gobierno de España no pone los 200 millones que le corresponden más los 100 que tiene que poner en este año 2026. *(Palmoteos)*.

Porque, señorías, habilitaron que pudiésemos utilizar el remanente. Los 100 millones con los que se pudo acabar de pagar las fincas y empezar a pagar algunas de las segundas residencias los puso el Gobierno de Canarias, lo pusieron los canarios. Lo que sí hizo el Gobierno de España es facilitar que se pusiesen del remanente. Esperamos y deseamos que en ese decreto canario y en esa Agenda Canaria que está firmada el Gobierno de España cumpla.

Y, además, quiero destacar que desde el Departamento de Vivienda, que dirige mi compañero Pablo Rodríguez, estamos haciendo viviendas en Breña Alta, con unos fondos para adquirirlas, estamos haciendo viviendas en Los Llanos, estamos haciendo viviendas en El Paso. En total, 308 viviendas se están produciendo en este momento en la isla de La Palma.

Señorías, paso al último bloque de la rendición de cuentas que es el bloque del conocimiento. Aquí, y aprovechando la invitación que gentilmente tomaron y acogieron o han aceptado nuestros dos rectores de las universidades públicas, aquí presentes en este debate, quiero agradecerles a nuestras universidades públicas el acompañamiento que le han hecho a este Gobierno en todas y cada una de las decisiones. Nos hemos sentido acompañados, nos hemos sentido reconfortados, nos hemos sentido asesorados y cuando tocaba también criticados, todo hay que decirlo, pero en este momento la creación de un departamento específico, que dirige mi compañera Mígdalia, demandado por las universidades públicas, criticado también por la oposición, está permitiendo que en la toma de decisiones y en la transferencia de conocimiento que se genera en nuestras universidades públicas al tejido productivo estemos viviendo probablemente de los mejores momentos de nuestra historia. A día de hoy, en todos los decretos que hemos hecho, en las leyes, en la toma de decisiones, en la estrategia del reto demográfico, en la Estrategia Canarias-África, que por primera vez la tenemos y que la presentábamos el otro día, nuestras universidades públicas están con lo mejor que tiene esta sociedad canaria académicamente, y eso es de agradecer, porque no están ayudando a este Gobierno, están ayudando a Canarias, y eso, insisto, desde aquí, rectores, se lo quiero agradecer. *(Palmoteos)*.

Están presentes porque tenemos, por supuesto, departamentos de excelencia que compiten a nivel internacional, siendo como somos universidades de regiones ultraperiféricas, pero en las energías renovables y en la transición ecológica están presentes nuestras universidades, en la economía azul están presentes nuestras universidades, en la astrofísica están presentes, en la salud pública y en la biomedicina están presentes y en la digitalización y en la inteligencia artificial también están presentes nuestras universidades públicas canarias. Y, por supuesto –lo iba a dejar para final, pero lo digo aquí porque creo que viene a colación–, no tengan la menor duda de que este año vamos a cerrar el programa marco, señores rectores, de financiación de nuestras universidades públicas. (*Palmoteos*).

En la parte del conocimiento, señorías, también en el departamento que dirige mi compañera Migdalia, cultura, identidad, hemos seguido con una política clara de ayudar a la internacionalización de nuestros artistas canarios. Por cierto, muy orgullosos de ellos, algunos pegando muy fuerte a nivel internacional, llevando con mucho orgullo la bandera canaria.

Por otro lado, hemos seguido trabajando en la apertura hacia nuevas posibilidades industriales y económicas, como puede ser el ya consolidado mundo del cine y las grabaciones de películas, pero que estamos hablando y abriendo ahora... Fuimos a Japón con los *video games*, los videojuegos, estamos hablando también de las películas de animación y, por supuesto, todas aquellas instalaciones que tienen que ver ahora con la inteligencia artificial y la mecanización de procedimientos administrativos que se están instalando en la Zona Especial Canaria.

Quiero también hacer especial referencia, señorías, a un proyecto que creo que representa el camino hacia el que el Gobierno quiere transitar en el mundo del conocimiento y de la cultura, que es el proyecto Identitaria Canarias. Hemos conseguido aglutinar a más de cien artistas, a más de cien personas relevantes de la cultura, del patrimonio, de la arqueología, de la música, de la pintura, de la escultura en torno a un proyecto que lo que hace es relanzar la identidad del pueblo canario y poder adaptarnos a los nuevos tiempos y a las nuevas tendencias sin perder nuestras raíces y nuestra identidad como pueblo, porque para nosotros es fundamental. (*Palmoteos*). Cuando hablamos de identidad, cuando hablamos de raíces, cuando hablamos de llevar con orgullo lo que nuestros padres y nuestros abuelos nos enseñaron, estamos hablando también de ese modo canario, señorías.

Con esto, señorías, termino el breve resumen –insisto, tienen el dossier enorme–, el breve resumen de la gestión que el Gobierno de Canarias ha estado desarrollando a lo largo del último año, y la ha estado desarrollando en un contexto, como les explicaba al principio, adverso, complicado, difícil, cambiante, un escenario donde lo único que sabemos es que no hay certidumbre y lo único que sabemos es que el orden mundial que surgió tras la Segunda Guerra Mundial y que ha generado un espacio de progreso, de paz y de desarrollo parece que algunos se han empeñado en dinamitarlo y en enterrarlo.

Por eso la reflexión que les quiero hacer ahora, señorías, es, teniendo unos indicadores económicos como los que tenemos, teniendo unos indicadores sociales, los mejores de nuestra serie histórica pero muy preocupantes, teniendo un instrumento de política territorial donde tenemos retos y metas que van a ser difíciles de conseguir y teniendo también la inestimable colaboración de nuestras universidades públicas canarias y un tejido cultural, industrial –porque también es industrial– sano, fuerte y que compite con muchísimo nivel, a pesar de las dificultades de vivir y desarrollar tu actividad en un territorio alejado y fragmentado, no podemos estar satisfechos.

Les decía al principio que elevásemos la mirada, que lo urgente no nos impida ver lo verdaderamente importante, y si elevamos la mirada y miramos al futuro, la tormenta en la que estamos viviendo parece ser que se va a complicar más todavía. Y en un contexto donde se van a complicar más y no sabemos las consecuencias de esta guerra ilegal que han declarado Estados Unidos e Israel necesitamos fortalecernos, necesitamos dotarnos de las herramientas necesarias para poder seguir construyendo nuestro futuro y para poder seguir tomando nuestras propias decisiones aquí, para garantizar esa Canarias más justa, más solidaria y mejor para nuestros hijos. Y ese, una de las herramientas fundamentales, señorías, y fue uno de los cuatro acuerdos que les dije al principio, es el decreto canario.

Necesitamos seguir subiendo los salarios de nuestros trabajadores, porque, como les decía, tener un trabajo fijo ya no es garantía de bienestar social y de poder ser dueño de tu vida. Necesitamos darles respuesta a esos padres que hicieron todo lo que les pidió el sistema y que hoy tienen un puesto de trabajo y no les pueden dar la educación o la calidad de vida a sus hijos que les dieron sus padres a ellos. Necesitamos poder quitarle la frustración a esa gente joven, que ha estudiado, que se ha formado, que es la generación más preparada de toda la historia de Canarias y que no se puede ir de la casa de sus padres,

porque con los sueldos que cobra no puede acceder a una vivienda e independizarse. A esas familias hay que darles respuesta, a esas familias este Gobierno de Canarias tiene que dotarse de los instrumentos para poder hacerlo, y necesitamos la colaboración del Estado. Por eso la Agenda Canaria y por eso el decreto canario. Por eso, si queremos subir los sueldos, necesitamos bonificar las cuotas patronales, para que esa subida de sueldos no penalice a los empresarios; por eso necesitamos poder tener y hacer la tarea como Administración pública, y poder subir el sueldo a los funcionarios que cobran menos del 150% del salario mínimo interprofesional; por eso necesitamos complementar las pensiones no contributivas; o por eso tenemos que agilizar el ingreso vital mínimo; o por eso necesitamos garantizar fondos para la política de vivienda; o por eso, insisto, necesitamos aquellas cosas que están en nuestro Estatuto de Autonomía, en los presupuestos de 2023 y que no se han cumplido y por supuesto en la Agenda Canaria. Y tenemos los votos y los apoyos para conseguirlo, porque esa Agenda Canaria la han firmado los dos principales partidos de este país. No renunciemos a esa oportunidad como pueblo, sería imperdonable que renunciásemos al escudo social y económico que hemos trabajado entre todos para Canarias, con lo que previsiblemente nos va a venir encima, porque sería cometer una injusticia y una traición a quienes vienen detrás, señorías.

Les vuelvo a repetir, hay cuatro retos, la condonación de la deuda. No tiene sentido que con los indicadores sociales que hemos visto hoy aquí, que han mejorado, pero que tienen que seguir mejorando, asumamos deudas de Cataluña. No tiene sentido. No tiene sentido que tengamos un sistema de financiación que desconocemos, pero lo que oímos, la música que oímos de los medios de comunicación, posterga la financiación autonómica canaria a la última de todas las comunidades autónomas, porque eso se va a traducir en menos oportunidades para nuestro pueblo. No tiene sentido, y aquí quiero agradecer también porque por fin salió la carta del presidente Sánchez, la carta del presidente Sánchez y la mediación también del ministro Ángel Víctor Torres, con el trabajo de mi compañero Narvay Quintero y el Gobierno de Canarias, el vicepresidente también, precisamente por blindar nuestra condición de RUP y nuestro Posei en el seno de la Unión Europea, y no tiene sentido... Con la alegoría de “es la carta de los Reyes Magos”, pues, miren, tengo un compañero que dijo: “yo quiero que los Reyes Magos vengan también a Canarias, que no vayan solo a Cataluña o a Euskadi, ¡yo quiero que los Reyes Magos vengan a Canarias!”. (*Palmoteos*).

Estamos en el momento delicado. Los momentos en los que nos toca gobernar no los elegimos, lo que sí elegimos los gobiernos es cómo respondemos a esos retos. Y hoy tenemos cuatro retos en los que Canarias requiere la unidad de las fuerzas políticas y del conjunto de la sociedad canaria.

Termino, señorías, avanzando, algunos los he dado a lo largo del debate, pero termino, señorías, anunciando algunos de los compromisos o de los retos que nos hemos marcado, muy someramente porque también los tendrán en el texto, para acabar este año y la legislatura.

Vamos a seguir apoyando a los autónomos. Creemos que el resultado... y el departamento que dirige el vicepresidente está dando sus frutos. Vamos a facilitar la conciliación personal y familiar, ayudándolos a contratar personal; vamos a ayudar a contratar a personas de más de 52 años, que todavía tenemos un segmento ahí, que tenemos que conseguir que vuelvan a reiniciar su vida, y vamos, por supuesto, a ayudar en esa conciliación a aquellos que tengan hijos menores o dependientes a su cargo.

Vamos a seguir con la simplificación administrativa en los distintos departamentos. Lo puedo fijar en el departamento que dirige Manolo Miranda o Nieves Lady Barreto, asumiendo los retos y los compromisos con los sindicatos y el personal de la comunidad autónoma.

Vamos a seguir trabajando en vivienda pública. No solo se sigue trabajando en la oferta y en la demanda, sino que ahora mismo, con las casi cuatro mil viviendas que se están interviniendo, tenemos en los presupuestos del 2026 más recursos que nunca antes para construir vivienda, no para anunciar vivienda, para construirla, para construirla, y poder llegar a más de cinco mil setecientos jóvenes que quieren independizarse y adquirir una vivienda.

Vamos, por supuesto, en la movilidad, a seguir colaborando y exigiendo ese transporte gratuito, no solo en la interconexión entre las islas con las obligaciones de servicio público, sino también de la mano de los cabildos seguir apostando por algo que ha sido de éxito, y ha sido de éxito porque hemos conseguido sacar a gente del vehículo privado para el transporte público. Y eso beneficia a la contaminación, a la huella de CO₂ y eso beneficia también a la movilidad. Y ahí los cabildos están haciendo una apuesta importante y decidida y el Gobierno va a ayudar, pero necesitamos también garantizar los fondos y no estar cada año pendientes de si el Estado pone o no los recursos. Con una experiencia piloto, que además, insisto, me hace especial ilusión, y es el título único para que un canario pueda ir en transporte público en todas y cada una de las islas de Canarias. Eso es hacer patria, eso es hacer país, señorías. (*Palmoteos*).

En educación, es innegable la apuesta decidida por la educación pública. Vamos a seguir reduciendo las ratios, porque eso va a ir directamente a la calidad de la enseñanza de nuestros chicos y nuestras chicas en la educación pública. Pero, además, vamos a poner los libros gratuitos, porque no queremos que haya ningún tipo de impedimento para que las familias puedan llevar a sus hijos al sistema público educativo canario, que tenga éxito y que por supuesto pueda prosperar a lo largo de su vida.

En materia de la I+D+i, de nuestras universidades públicas, ya anunciaba el contrato-programa, pero la Federación Canaria de Islas, me llamaba anoche la presidenta para decirme que pedían una reunión porque quieren modificar los criterios del Fdcan. Vamos a modificar los criterios del Fdcan para dos cuestiones: para que la parte de infraestructuras se pueda destinar a infraestructuras sociosanitarias y a vivienda y poder establecer un programa de diez años, marco, con los cabildos y con la potencia económica de los cabildos para seguir trabajando en la vivienda y en las infraestructuras sociosanitarias, y en la parte del otro 25 %, 20 era para políticas sociales y un 5 % para I+D+i, vamos a abrir a que ese 25 % también se pueda destinar, señores rectores, a I+D+i y a establecer acuerdos estables a diez años con nuestras universidades públicas. (*Palmoteos*). Lo han pedido los cabildos y este Gobierno lo va a hacer porque así entendemos la gestión pública. La gestión pública es la colaboración, el entendimiento y la búsqueda de acuerdos, señorías.

En materia de más derechos y de atención social, les decía y les anticipaba que el objetivo es reducir a 180 días el tiempo medio de espera de aquellas resoluciones de la dependencia, pero es que vamos a llegar a más de cien mil mayores para mejorar las condiciones de vida de los mismos. Estamos poniendo programas que tienen que ver, como DiSAFÍO, como AlGolpito, y departamentos específicos, insisto, para que todas aquellas personas más vulnerables tengan en la Administración una respuesta. A veces, insisto, no es la que nos gustaría, pero desde luego una respuesta.

Y en materia del Régimen Económico y Fiscal, vamos a hacer una apuesta decidida por revisar el REF e ir a un REF verde. Creemos que tenemos margen de maniobra para poder diversificar la economía y adaptarnos precisamente a las necesidades de agua, de energía y de reto demográfico, utilizando los instrumentos de nuestro Régimen Económico y Fiscal precisamente para potenciar y diversificar esa economía, y lo vamos a hacer de la mano de las universidades públicas, que están colaborando. Tenemos instrumentos específicos para poder conseguirlo y, por supuesto, todo lo que sea bueno lo vamos a modificar y nos gustaría contar con la colaboración de todas las fuerzas políticas.

Y en el reto demográfico no solo vamos a celebrar en la isla de La Palma el segundo congreso de reto demográfico y cohesión social, sino que vamos a poner en marcha un programa que es la “Canarias de los quince minutos”. Queremos llevar a menos de quince minutos todos los servicios públicos, de las administraciones públicas, a la ciudadanía, en aras de favorecer la fijación de la población al territorio y en aras de reducir la movilidad. (*Palmoteos*).

Y en agricultura, señorías, les decía y les anticipaba, estamos estudiando el instrumento jurídico para poder legalizar todas aquellas explotaciones ganaderas, las estamos llevando a cuentagotas con muchas dificultades. No podemos seguir teniendo a nuestros empresarios del sector primario –porque son empresarios del sector primario– en la incertidumbre, en la inestabilidad y en la precariedad. Por eso no solo lo estamos estudiando, sino que vamos a llevar las Directrices de Ordenación –las DOSA– del Suelo Agrario precisamente como un instrumento fundamental para favorecer la economía y las actividades complementarias que hagan viable y que la gente pueda vivir con dignidad del sector primario.

Señorías, termino ya.

Canarias no quiere privilegios, Canarias quiere instrumentos, quiere capacidad para decidir sobre lo que le afecta, quiere que cuando haya que actuar en vivienda, en dependencia, en salarios o en cohesión territorial no tenga que esperar de manera indefinida a que otros resuelvan sus bloqueos, sus broncas o reordenen sus prioridades. Canarias quiere, porque tiene derecho a ello, ser protagonista de su propio destino. Y cuando decimos Canarias para los canarios, vivienda para los canarios, soluciones para los canarios no estamos excluyendo a nadie, estamos afirmando algo mucho más profundo, y es que es canario aquel que ha nacido aquí, pero también el que nos ha elegido como tierra para vivir y formar su familia. Lo que defendemos no es una frontera, sino es una comunidad, una comunidad que tiene límites, que tiene identidad y que tiene derecho a ordenar su desarrollo y su equilibrio con justicia.

Hemos demostrado que cuando hay estabilidad, cuando hay presupuesto y rumbo Canarias funciona, y no funciona porque no tengamos problemas, claro que los tenemos, funciona porque estamos abordando esos problemas. Estamos decididos a cambiar la realidad, porque las cosas no son así, las cosas están así y las podemos cambiar.

“Que la fuerza te acompañe”, decía una saga que hablaba del bien y del mal. En Canarias no hablamos de fuerzas invisibles, ni siquiera del bien y del mal, hablamos de algo mucho más real, de la fuerza de una generación que ha sostenido esta tierra en los momentos más duros y que merece estabilidad y justicia. Es la fuerza de un pueblo que quiere decidir su futuro, sin confrontaciones estériles, pero sin renunciaciones, con serenidad, con firmeza y con unidad.

Señorías, les decía que no siempre elegimos las circunstancias en las que tenemos que vivir, sino que a veces las circunstancias nos obligan a elegir a todos. Me votaron para ser el presidente de los grandes acuerdos. No es tiempo de vetos, de crispación o de partidismos egoístas, es tiempo de acuerdos, de encuentro, de negociación y de honestidad frente a los autoritarios. El pueblo canario sabe perfectamente dónde está y dónde tiene que estar. Los hechos nos pueden sobrevenir, pero tenemos la indudable capacidad de hacerles frente y doblegarlos. Tenemos un... *(corte del sonido)* de país, no solo de gobierno, de país, y seguiremos trabajando para mejorarlo y adaptarlo a las circunstancias, porque el futuro no espera, el futuro se construye y Canarias ha decidido y quiere construirlo por sí misma.

Muchas gracias.

(Prolongados aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Señorías, suspendemos la sesión. La reanudamos a las cuatro de la tarde con la intervención del Grupo Socialista Canario.

Buena tarde.

(Se suspende la sesión a las trece horas y tres minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos).

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes, señorías.

Ocupen sus escaños.

Reanudamos la sesión plenaria y lo hacemos con la intervención del Grupo Socialista Canario.

Interviene el señor Franquis Vera. *(Rumores en la sala).*

Por favor, guarden silencio.

El señor FRANQUIS VERA: Señora presidenta, señorías, señor presidente.

Permítanme comenzar esta sesión con una cuestión de principios. Quiero expresar en nombre de mi grupo el rechazo absoluto a la acción militar unilateral de Estados Unidos e Israel contra Irán, una actuación que no se sustenta ni en una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ni en el principio de legítima defensa reconocido por el derecho internacional. De mismo modo, rechazamos las acciones del régimen iraní y de la Guardia Revolucionaria, cuya actuación contribuye igualmente a agravar la tensión y la inestabilidad de la región.

Por ello exigimos una desescalada inmediata del conflicto y con pleno respeto al derecho internacional, la única vía para garantizar la seguridad colectiva y avanzar hacia una solución basada en la legalidad y en la diplomacia.

En este punto quiero, señor presidente, porque esta mañana me surgió la duda de si usted estaba rectificando o no las declaraciones de hace algunos días. Usted se refirió esta mañana a que está en contra de la guerra, pero después de sus declaraciones del otro día conviene una aclaración, señor presidente. ¿Qué es exactamente lo que usted no comparte de la posición del Gobierno de España?, ¿no comparte el rechazo a una acción militar unilateral que no cuenta con el respaldo del derecho internacional?, ¿no comparte la defensa de la legalidad internacional?

Un presidente no puede esconderse detrás de la coartada de una opinión personal, cuando habla de guerra, de derecho internacional y de la posición de su país no puede esconderse sobre una declaración personal. Cuando usted opina, lo hace no como un ciudadano cualquiera, lo hace como presidente del Gobierno de Canarias, y eso tiene consecuencias políticas e institucionales. *(Palmoteos).*

Y por eso le vuelvo a preguntar: ¿discrepa usted de la posición del Gobierno de España? Explíquelo con claridad, señor presidente. ¿Está en contra del rechazo a una acción militar unilateral? ¿Está en contra de la defensa del derecho internacional?

Lo que resulta, señor presidente, inaceptable es la ambigüedad, insinuar desacuerdos mientras evita asumir el coste político de decir claramente su posición, la que defiende. No se puede ser presidente un lunes y el martes refugiarse en una opinión personal. O se ejerce el liderazgo y se da la cara o se está confesando en realidad su propia debilidad, señor presidente.

Hace un año le advertimos del riesgo de subordinar los intereses de Canarias a una estrategia nacional del Partido Popular. Lamentablemente, un año después ese riesgo es hoy una realidad. El Gobierno ha asumido posiciones en materia fiscal, en materia de deuda y en materia de financiación autonómica priorizando los intereses sociopolíticos a los intereses de nuestra comunidad. Este último episodio lo hemos visto en su posición ante la guerra en Irán. Usted y su grupo político ha seguido y respaldado la estrategia del Partido Popular.

Señorías, el 24 de marzo de 2015, hace en una semana once años, el Parlamento de Canarias aprobó la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias. Recuerdo con emoción el 13 de septiembre del 2018, como diputado del Partido Socialista por la provincia de Las Palmas voté a favor de aquella reforma en el Pleno del Congreso de los Diputados. Aquel día no voté un texto legal solo, voté pensando en nuestra historia, en quienes lucharon antes de nosotros para que Canarias alcanzara un nivel de autogobierno equiparable a las comunidades históricas de nuestro país y en quienes vendrán después, que van a heredar la responsabilidad de seguir construyendo esta tierra. Fue un voto de orgullo, de pertenencia y de responsabilidad. Y precisamente por eso resulta especialmente grave, señor presidente, después de todo lo que costó conseguir nuestro autogobierno, hoy que el Estatuto se utilice más como un discurso político que como un instrumento para ejercer realmente el autogobierno. Mucho discurso sobre el autogobierno, pero poca voluntad de ejercerlo.

El nuevo Estatuto, con 201 artículos, frente a los 65 del anterior, supuso un avance histórico para nuestra comunidad: reforzó nuestro sistema electoral, blindó el Régimen Económico y Fiscal, lo desvinculó del sistema de financiación autonómica. ¿Me ha escuchado la señora consejera de Hacienda? ¿Me ha escuchado, señor presidente? Se desvinculó del sistema de financiación autonómica. Fue exactamente lo que dijo usted, señor presidente, en el 2018 cuando el Senado aprobó la reforma del Estatuto de Autonomía, que por fin se desvinculaban de la financiación autonómica los ingresos del REF. ¿Por qué ese empeño en todo este tiempo de estar vinculando una cosa con la otra? ¿Por qué razón se le traslada a la sociedad canaria la situación de incertidumbre, que están en riesgo los recursos del REF con el nuevo sistema de financiación?, ¿por qué insistir en esa teoría cuando saben que es falsa, porque lo protege el Estatuto de Autonomía, y para hacer lo contrario hay que cambiar el Estatuto de Autonomía?

El Estatuto nos dio más herramientas, más capacidad de decisión y también más responsabilidades, pero tener competencias no sirve de nada si no existe el liderazgo político para ejercerlas. Un presidente que renuncia plenamente al autogobierno no está a la altura del Estatuto, del Parlamento y de Canarias.

Durante estos años he defendido una política del diálogo, del entendimiento y del respeto institucional. No somos una fuerza que desea perjudicar a Canarias ni desestabilizar sus instituciones, nuestra oposición es útil: reconocemos los aciertos y señalamos los errores cuando se producen con el objetivo de mejorar la vida de nuestra gente.

En el inicio de esta legislatura, señor presidente, le propuse dos grandes pactos: uno contra la pobreza y el otro, mejorar la productividad, en septiembre o en octubre del año 2023. Dos grandes pactos de dos asuntos estructurales de nuestra Comunidad Autónoma de Canarias, de dos problemas con mayúsculas de nuestra Comunidad Autónoma de Canarias, pactos objetivos, con objetivos concretos, estrategias compartidas, para reducir las desigualdades, mejorar los salarios, reforzar la formación, impulsar los sectores productivos y fortalecer la innovación. ¿Y cuál fue su respuesta, señor presidente? Elevar a categoría política una vieja máxima: cuando no se quiere resolver un problema, crea una comisión como excusa para no tomar decisiones. Y mientras el Gobierno gana tiempo, Canarias lo pierde a la hora de tomar decisiones. (*Palmoteos*).

En la crisis migratoria, señor presidente, hemos mantenido una posición firme de diálogo y de corresponsabilidad. Gracias a esa estrategia, impulsamos una reforma legislativa que permitió distribuir la acogida de menores migrantes a las comunidades autónomas con base en la situación de desborde que está viviendo nuestra Comunidad Autónoma de Canarias. Hoy la presión migratoria es menor, afortunadamente, en parte gracias a la política de colaboración y de responsabilidad compartida. Excepto con su socio de gobierno, que hizo todo lo que tenía en su mano para que no se cambiara la ley y para que Canarias siguiera sufriendo las consecuencias de la presión migratoria, incitando al enfrentamiento y perjudicando la convivencia política.

Miren, los socialistas no avalaremos nunca ningún teatro político que confunda a la ciudadanía, que debilite al autogobierno, y tampoco seremos cómplices de una forma de hacer política basada en el ruido permanente, en la confrontación y en el populismo, señor presidente.

Señor Clavijo, estamos en el tercer debate del estado de la nacionalidad. Este debe ser el momento de evaluar con rigor la situación de nuestro archipiélago y la gestión de este Gobierno; sin embargo, escuchando esta mañana su intervención, ese paseo que se ha dado por todas las consejerías presentándonos a todos los consejeros –es verdad que hay algunos que se conocen más que otros (*palmoreos y aplausos*)–, nos dio usted una visión de Canarias que no se corresponde con la situación que están viviendo miles y miles de familias en nuestra comunidad autónoma: una comunidad que prospera, una comunidad que los servicios públicos son excelentes, que los jóvenes tienen oportunidades de todo tipo, que la vivienda es accesible y un Gobierno eficaz, es lo que nos vino a decir el señor presidente. Mire, señor Clavijo, esa no es la Canarias, esa Canarias solo existe en su discurso y en sus palmeros, pero no existe en la vida cotidiana de miles de familias, como decía hace un momento.

Y por eso me surgen tres preguntas inevitables: ¿viven hoy mejor los canarios y canarias que en el año 2023?, ¿está su Gobierno a la altura del momento histórico que está viviendo Canarias? Empezaré por darle algunos números, señor presidente, solo daré cuatro:

3349 millones de euros sin ejecutar en estos tres años. 3349 millones sin ejecutar, eso afecta a la vida de la gente, a proyectos que se paralizan. Claro que sí.

140 millones de euros que se dejan de recaudar tras eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones. 140 millones de euros en estos tres años, 140 millones de euros. Y además lo hicieron el 5 de septiembre, el primer decreto ley, de forma urgente. Es que quizás las... (*ininteligible*) personas afectadas no llegaban a final de mes. Y todos sabemos por qué lo hicieron y fue su primer decreto ley, ya estaría muy claro que se iba a aplicar y que iba a volver la regla de gasto que se había aprobado en marzo de ese año y que iba a aplicarse justo al año siguiente.

17 000 personas, 16 900 personas con la dependencia reconocida que no reciben ninguna prestación, casi doce mil personas más que en el año 2023. Es indecente esta situación para miles de familias que no pueden esperar más.

Y último dato, por el momento, 33 803 viviendas que han salido del mercado residencial para destinarse al sector turístico. Desde que ustedes llegaron al Gobierno y anunciaron el cambio de la ley, desde ese momento hasta que la aprobaron 33 803 viviendas salieron del mercado residencial para alquilar al mercado turístico. Miren, son las viviendas que se construyeron en Canarias en los últimos veinticinco años, en los últimos veinticinco años. Ustedes agravaron enormemente la crisis habitacional que estamos viviendo, y lo hicieron con la prepotencia que ha ejercido el Gobierno, porque le hemos insistido hasta la saciedad que aprobara una moratoria para que no ocurriera precisamente lo que hoy estoy denunciando.

Cuatro datos que reflejan perfectamente su modelo de Gobierno: ineficacia en la gestión, regresividad en la política fiscal, deterioro de los servicios públicos y, como decía, prepotencia en el ejercicio del poder.

Pero los hechos de estos tres años son más claros todavía y más contundentes. Su Gobierno ha recortado en estos tres años más de seiscientos treinta y siete millones de euros, señor presidente: 271 millones de euros en el Plan de Infraestructuras Educativas –eso que era la prioridad del Gobierno, la educación, 271 millones–, 65 millones en el sector primario –y viene usted aquí a dar lecciones y exigir a otras administraciones públicas que incrementen sus recursos en el sector primario–, 65 millones de euros en tres años, 53 millones en fomento del empleo, 49 millones en infraestructuras o 36 millones en investigación, desarrollo e innovación. ¿Cómo se justifica esto en una comunidad –además de los 9 millones en cultura o los 13 en comercio e industria–, en una comunidad que los presupuestos han subido el 22% en los tres últimos años, 2300 millones de euros? ¿Cómo es posible que se pueda recortar en materias tan importantes como las que estoy diciendo? Eso, señor presidente, marca un modelo de entender la sociedad que ustedes lo demuestran en su actuación.

Mientras esto ocurre, en su política fiscal ya nos dejaron claro cuáles son las prioridades: quitar los impuestos a los más ricos, a las grandes fortunas de nuestra comunidad, insisto, 140 millones de euros, y al mismo tiempo rebajan y eliminan la deducción del alza de precios retirando 104 millones que habrían beneficiado a más de trescientos sesenta mil canarios y canarias de clase media y trabajadora. Esa es la enorme diferencia del modelo que defienden al que defendemos nosotros como fuerza política.

A ello lógicamente hay que sumarle el deterioro progresivo de nuestro sistema de servicios esenciales: deterioro progresivo del sistema universitario canario... Presidente, no sé cómo calificar lo que usted anunciaba esta mañana como su gran anuncio, a lo que nos tiene acostumbrados cada año, decir que iba

a firmar en este último año el contrato-programa a las universidades canarias no sé cómo calificarlo por respecto a esta Cámara, pero que haya pasado lo que ha pasado, tres años insistiendo en que la universidad no puede seguir como está, infrafinanciada, usted anuncia aquí ahora, con los rectores delante, que va a firmar el contrato cuando ha subido 7 millones de euros en los tres últimos años a las universidades... ¿Sabe cuánto subió usted su gasto en Presidencia este último año? 25 millones de euros. (*Palmoteos*). Hablo de recortes, pero ¿sabe cuál es la partida que más ha subido en todos estos años? La de propaganda y publicidad, el 178 %. (*Palmoteos*). Ese es el modelo de sociedad que defienden, eso es lo que tiene claro este Gobierno cuando defiende este modelo de sociedad.

Miren, la sanidad pública, colapsada. Por cierto, no sé si lo he entendido mal en la cifra que usted ha dado esta mañana, pero quiero que me la aclare. Usted decía que se habían producido, se habían realizado 150 000 operaciones quirúrgicas en nuestra comunidad el año pasado y que 11 000 fueron de los servicios propios, de los hospitales públicos, ¿y el resto, las 139 000 operaciones quién las hizo, señor presidente?, ¿las hizo la iniciativa privada, 139 000 operaciones, y solo el sector público 11 000? Me gustaría que me lo aclarara porque no me salen las cifras. Ya sabemos que ha subido la iniciativa privada, 300 millones en lo que llevan en el Gobierno, ya sabemos, pero me parece que estas cifras no se corresponden con la realidad. En los datos que usted ha dado esta mañana, por cierto, pocos datos sobre la situación que está viviendo nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

En materia de dependencia, ya lo he dicho, es indecente, como en discapacidad, que estén los servicios como están en estos momentos, ustedes diciendo además que la cosa va mejor. Claro que va mejor a la hora de realizar los PIA. Sí, ha mejorado, y lo decimos que ha mejorado, pero ha empeorado el número de personas que están en lista de espera a la hora de tener el servicio, la prestación, una vez que han sido realizados los estudios.

Y en vivienda la situación es insostenible, señor presidente. De verdad, yo esperaba mucho más de su intervención esta mañana cuando hablaba de vivienda, que hablaré con más profundidad en un momento.

Y junto a esto hay una lista de incumplimientos. Bueno, el primero, el gran incumplimiento, el IGIC. Bueno, me imagino que nos dirán luego que es culpa de la regla de gasto y por eso no pueden bajar el IGIC. En una comunidad que ha incrementado el 18 % de ingresos públicos en estos últimos años, el 18 %. ¿Recuerda, señor vicepresidente, cuando usted decía en esta tribuna que se está forrando, el Gobierno anterior, con los ingresos que estaba teniendo con el IGIC? ¿Ahora cómo lo califican, señor presidente, cuándo es el 18 % más?, ¿cómo lo califican? Claro, no cumplen porque la regla de gasto dice que no; para bajar el impuesto a los más ricos no hay ningún problema, pero para hacer esto sí que lo hay.

Bueno, incumplen la Ley del Sistema Público de Cultura, incumplen el Pacto por la Ciencia y la Innovación, incumplen la Ley General de Educación, que cada vez se aleja más del 5 % del PIB, incumplen la Ley de Servicios Sociales, prometieron un alivio fiscal a las clases medias y trabajadoras y lo que están haciendo es forrándose con los ingresos públicos, prometieron una Canarias más sostenible y menos dependiente del turismo y lo que vemos son más camas y más turistas –es lo que hemos visto en estos dos años de gobierno–, y prometieron rigor y solvencia en la gestión presupuestaria, 3300 millones de euros sin ejecutar en estos últimos tres años. (*Palmoteos*).

Todo esto ocurre en una comunidad que arrastra problemas estructurales muy graves, gravísimos: la productividad está entre el 15 y el 20 % inferior a la media nacional –problema estructural, y le ofrecimos un gran acuerdo, de la principal fuerza política de la oposición, que ganó las elecciones hace tres años en nuestra comunidad–, los salarios más bajos del país y pérdida continuada del poder adquisitivo, a pesar de lo que diga el presidente, la renta más baja por habitante, las tasas de pobreza más bajas de toda España. Dice: Es que va bajando. Sí, claro, es que la tasa de pobreza lleva bajando en Canarias desde hace seis años, hace seis años. El anterior Gobierno la bajó en 4,5 puntos, usted la está bajando en un punto y medio en los tres años que lleva. Comparar con esos datos, que son públicos y conocidos por todos, y que usted diga que la pobreza baja a partir de este Gobierno es faltar a la realidad y a la verdad, señor presidente. El coste de la vida en Canarias es mayor, especialmente por la vivienda y la cesta de la compra, dependemos prácticamente, excesivamente del turismo, y la concentración de la riqueza en nuestra comunidad donde el 10 % acumula el 60 % de la riqueza y el resto de los hogares acumula solo el 4 %.

Y todo ello ocurre mientras tenemos el Gobierno más caro de la historia de Canarias. Este Gobierno le cuesta a la sociedad canaria el 39 % más de lo que costaba el Gobierno anterior, el 39 % más: más cargos, más directores generales, más asesores, bueno, aquí lo vemos, en los pasillos. ¿Para qué? Peor gestión en la historia de Canarias en los últimos doce años a la hora de llevar a cabo su responsabilidad. Esa, señor Clavijo, es la realidad de los asuntos importantes para esta comunidad.

Miren, y todo esto pasa y decimos que Canarias, que Canarias va bien, hay algunas cosas que van... Sin duda. ¿Va bien la economía? Sin duda. ¿Crece económicamente por encima de la media nacional? Sin duda. Ya crecíamos antes, hace algunos años atrás, antes de que ustedes estuvieran en el Gobierno ya crecía Canarias por encima de la media nacional. Por cierto, como el resto del país, que crece económicamente. ¿Estamos mejor en el empleo? Claro que estamos mejor en el empleo, como el resto del país, que crece el empleo. ¿Que hay más afiliados a la Seguridad Social?, pues, claro, como hay en el resto del país a la Seguridad Social, señor presidente. Claro que mejoramos. Estaría bueno que no se mejore cuando el país, España, está como está en términos económicos y en términos sociales.

Mejora económicamente, pero ese crecimiento económico de Canarias y del país, cuando depende del Gobierno de España, se redistribuye en la sociedad española y especialmente en la canaria. Le voy a dar algunos datos, señor presidente. Desde el año 2023 hasta la fecha, más de ciento cincuenta y dos trabajadores públicos han visto aumentar sus salarios, un aumento acumulativo del 10,8% en estos años; 345 000 pensionistas han incrementado su pensión media en 325 euros al mes, con un incremento acumulativo cercano al dieciocho coma cuatro por ciento; 190 000 trabajadores han visto subir el salario mínimo interprofesional de 1000 a 1221, un aumento acumulativo del 22,1%, 221 euros al mes; más de noventa y dos mil personas reciben el ingreso mínimo vital, han tenido un aumento del 28,8%, es decir, 168 euros al mes; y casi sesenta y nueve mil personas han mejorado sus prestaciones por desempleo de una media al mes de 165 euros, con un aumento acumulado del 20%.

¿Saben cuántos son esos en Canarias? 850 000 personas, que han visto mejorada su capacidad económica gracias a los decretos leyes que ha preparado el Gobierno de España y que los ha llevado para que se voten. ¡Gracias a eso! (*Palmoteos*). 850 000 ciudadanos de Canarias, el 34% de la población. ¿Cuántos decretos ha aprobado usted en el Gobierno de Canarias en estos últimos tres años, con esos ingresos históricos que están recaudando, para mejorar la vida de la gente en Canarias?, ¿cuántos?, ¿de los trece que han aprobado, cuántos han aprobado? Que afecten a la vida de la gente, que mejoren. Hablo de datos concretos que afectan al día a día de la gente, que se redistribuya el crecimiento económico que vivimos en este país, cosa que no hace este Gobierno y es la enorme diferencia de lo que representamos nosotros a lo que representan ustedes, señor Clavijo, redistribuir la riqueza, que es lo que estamos defendiendo desde hace ya muchísimos modelos. Esos son los dos modelos que tenemos en nuestra comunidad autónoma.

Miren, en política económica y fiscal Canarias crece, sin duda alguna, pero ¿progresa? Canarias no es una comunidad pobre, es una comunidad mal gobernada. Nuestra economía crece, pero ese crecimiento no llega a la gente, no llega a los hogares canarios, no mejora los salarios y se reduce la pobreza al nivel que crece la economía. El Gobierno ha contado con objetivos, con elementos favorables, tres años con presupuestos expansivos, 2300 millones más de lo que se gastaba en el 2023, tres años con crecimiento económico y tres años con ingresos públicos que baten récords. Si ahora no somos capaces de distribuir o disminuir la pobreza en nuestra comunidad, ¿cuándo lo vamos a hacer?, ¿cuándo? (*palmoteos*), ¿cuando vengan épocas de crisis económica?

Miren, este año el PIB alcanzará probablemente los 64 000 millones de euros, casi diez mil millones más que hace escasamente tres años. Por tanto, no hablamos de estancamiento económico, sino de un crecimiento evidente en términos macroeconómicos. Pero hoy la situación de nuestra comunidad en términos económicos y sociales vive una auténtica contradicción, o, mejor, una insostenible contradicción, porque la mayoría social no progresa como progresa la economía.

Miren, en los últimos treinta años el PIB de Canarias ha crecido significativamente, señor presidente, de 16 800 millones a los 58 000 del año 2024. Su posición relativa a la media estatal ha retrocedido, el 97% del PIB por habitante desde el 1999, que era del... (*ininteligible*) a la actualidad. Esa disminución del PIB que hemos ido denunciando todo este tiempo, en términos de productividad ha habido un retroceso en lugar de un avance. La diferencia media con la nacional ha pasado del 4% en el año 1995 al 15% en la actualidad. La productividad canaria lleva prácticamente estancada en lo que ustedes llevan gobernando Canarias, treinta años. Los treinta años de la productividad estancada, los que llevan ustedes gobernando en Canarias, en nuestra comunidad, estos últimos cuarenta años de democracia.

El problema no es crecer, es crecer sin aumentar el valor añadido, sin invertir de forma decidida en conocimiento, innovación y en capital humano, precisamente todo lo que ustedes han recortado en los últimos tiempos en nuestra comunidad autónoma. Y cuando la productividad no mejora las consecuencias son claras y directas, conocidas por todos: salarios bajos, precariedad y desigualdad. Esos que son los peores indicadores que, desgraciadamente, somos los que encabezamos en nuestro país.

Esta inercia económica y social y su política fiscal no es neutra, nos lleva a la situación que está viviendo nuestra comunidad en estos momentos.

Y en todo esto de la política económica, de la política fiscal, lo que le comentaba antes, que era esa política fiscal regresiva, que lo único que ha hecho ha sido quitar 140 millones de euros precisamente a las rentas altas en nuestra comunidad. Ese es, señor presidente, el modelo de sociedad que ustedes defienden cada día cuando actúan desde el Gobierno de Canarias.

Ya hemos conocido los MRR, los fondos europeos, la capacidad que tienen, ya nos ha llegado el informe más reciente y la verdad es que es enormemente preocupante. Ya nos dicen que la previsión es que van a devolver 150 millones de euros. Ya nos están adelantando, ocho meses para que acabe el año, nos están diciendo que van a devolver 150 millones de euros de los fondos europeos. Con lo cual, demuestran claramente la capacidad de este Gobierno.

En política social, miren, la política social de este Gobierno lo que ha conseguido es abandonar a Canarias socialmente en los últimos tres años en nuestra comunidad.

Miren, el peso de las áreas sociales no sube en los presupuestos, no sube. Baja el fomento del empleo, baja incluso la vivienda, la educación... La única que sube es sanidad, el resto del peso de lo que representaba en el 2023 en los presupuestos baja con respecto a los presupuestos de 2026. Esta es la prioridad política de este Gobierno, esta es su prioridad política. Y recordarles que del 64% de las quejas de la diputada del común en el año 2024..., el 69% correspondía a la Administración de la Comunidad Autónoma y de ese 69% el 64% venía referido a las áreas de discapacidad, dependencia, sanidad, servicios sociales y vivienda, a toda el área social, el incremento de esas quejas. Por tanto, no es una opinión de cifras ni una opinión de las fuerzas políticas de la oposición, es una opinión que se demuestra con las denuncias y con las encuestas de los ciudadanos cuando hablan de los servicios esenciales de nuestra comunidad autónoma.

La vivienda. Miren, voy a poner un ejemplo de la vivienda que suele usted poner, porque usted utiliza mucho al País Vasco como ejemplo de buena gestión. Los datos evidencian la realidad, señor presidente. Usted se empeñó la otra vez, y lo ha dicho hoy, que Canarias vive esta situación de emergencia habitacional producto de la crisis del 2008, que nos afectó, y que a partir de ahí vivimos esta situación. Es verdad que la crisis habitacional es una crisis mundial que afecta a Europa, a España y también a nosotros, pero aquí hay circunstancias distintas, señor presidente. Entre el año 1981 y 2019, en el País Vasco aumentó la población en 67 000 personas y se construyeron 105 000 viviendas protegidas. En ese mismo periodo de tiempo en Canarias creció la población en 780 000 personas, se construyeron solo 55 000 viviendas, en nuestra comunidad. Durante esos años su partido, Coalición Canaria, gobernó esta comunidad –treinta años–, sin planificar, sin construir ninguna vivienda, sin aprobar planes de empleo. Desde el año 2008, que fue el último plan de vivienda que se aprobó, en el año 2008. Por cierto, usted, en su época anterior, etapa anterior de presidente del Gobierno, no aprobó ningún plan ni hizo ningún pacto por la vivienda, ni aprobó ningún plan, y, claro, absolutamente nada. Treinta años venimos sufriendo las consecuencias de esa mala planificación de un Gobierno de Coalición Canaria en todo este tiempo.

Y después, la diferencia de ustedes a nosotros es que en su primera etapa de Gobierno, señor presidente, usted nunca llegó a plantear a la sociedad canaria un pacto por la vivienda. Nosotros lo hicimos a los dos meses de gobierno y aprobamos un plan de vivienda, que lo aprobó el Parlamento. Ustedes no han aprobado ningún plan de vivienda después de anunciarlo en este periodo de tiempo, cuando se vence actualmente el plan de vivienda.

Miren, habla usted de vivienda, que si 3000, 4000, de la rehabilitación, mezcla todas las viviendas... El dato clave, señor presidente, es que las viviendas que se están construyendo hoy en día, las públicas, que es su responsabilidad, las públicas, se están construyendo las que vienen del plan de vivienda actual, 1068 viviendas: 844 del Icavi y 215 de Visocan. Son datos de la plataforma de contratación de la comunidad autónoma, son datos de la plataforma, no estamos inventando ningún dato. 3000, 8000... Lo que ha contado hasta mañana, ¿de dónde sale eso? Datos de la plataforma de contratación de la comunidad autónoma.

Y, por tanto, con estos dos decretos, que aprobaron uno en el 2024 y un año después el siguiente, se han construido en Canarias, según las cifras del Istac, 379 viviendas protegidas, iniciadas en este periodo de tiempo, en los tres años que llevan ustedes en el Gobierno. En la época anterior se construyeron 479 viviendas protegidas, señor presidente. Y los datos que tenemos sobre las viviendas que se están construyendo en estos momentos son distintos a lo que usted dice. No mezcle usted la rehabilitación con la construcción de viviendas, no la mezcle usted, señor presidente.

Y le digo más: el verdadero agujero que se ha producido es lo que le decía antes, las 33 000 viviendas que han salido del mercado residencial para irse al mercado turístico. Además, en Canarias existen 104 000 viviendas en manos de grandes tenedores y se negaron a que hubiera un registro de grandes tenedores en Canarias, que solo plantea ese registro saber cómo está el sector inmobiliario, conocerlo, si se están produciendo movimientos en el sector inmobiliario que están perjudicando o que están produciendo el incremento de las viviendas en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias. De esas 104 viviendas, la más alta de todo el Estado, hay 600 que están en manos de..., perdón, 19 000 viviendas que están en manos de 73 empresas en nuestra comunidad autónoma y cuatro personas que acumulan 620 viviendas de su propiedad. Creo que es urgente que el Gobierno se plantee este asunto en los términos que planteamos en la ley que propusimos, en la propuesta de ley que propusimos hace algunas semanas atrás. Esta acumulación de viviendas es muy importante porque está afectando, sin duda alguna, a nuestro mercado inmobiliario.

Y le pregunto: si tanta es la preocupación, ¿por qué no utiliza y no aplica la ley de vivienda nacional?, ¿por qué no aprueba las zonas tensionadas?, ¿cuál es el problema para hacerlo? Se lo ha pedido el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria hacerlo. ¿Y por qué no lo hace?, ¿por qué?, ¿cuál es el problema?, ¿qué interés están defendiendo? Se alarman porque sube el alquiler de la vivienda y tienen una medida para llevarla a cabo, que es aplicar la ley, y no lo hacen, y se lo pide un ayuntamiento en concreto. ¿Por qué no lo hacen?, ¿qué interés están defendiendo para no hacerlo?

La sanidad. 1040 millones más, si no tengo mal el dato, exactamente, lo que se ha gastado la sanidad en estos últimos años. Ha crecido, y se lo decimos, ha crecido desde el punto de vista presupuestario, pero ¿está mejor la sanidad que hace algunos años atrás? ¿La gente cree que está mejor la sanidad? Eso de los hospitales, las urgencias colapsadas, las ambulancias colapsadas, la falta de camas y profesionales, que haya más pacientes sociales ocupando plazas en los hospitales, más de mil, más de mil –han subido el doble en lo que están en el Gobierno porque se negaron a aplicar unas políticas que había para desviar o para trasladar a esas personas a alternativas que se habían aprobado en épocas anteriores, y se negaron precisamente porque ayuntamientos suyos se negaron a llevarlo a cabo–, más de mil pacientes sociales que los están derivando fundamentalmente a la sanidad privada, fundamentalmente.

Es el mayor presupuesto de la sanidad en Canarias, sin duda alguna, pero nunca hubo tantos recursos ni tanta propaganda en torno a esta situación.

Miren, la presión en la lista de espera. Esa lista de espera, con esa lista estructural y no estructural, señor presidente, que siempre lo hemos dicho y siempre lo hemos denunciado. Aquí se denuncia el maquillaje en la lista como en la lista de dependencia, de lo que hablábamos antes, absolutamente. Usted tuvo que pedir perdón hace un año precisamente por la manipulación de la lista de espera, de la lista... o las PIA que habían anunciado en el anterior debate del estado de la nacionalidad, y tuvo que corregir precisamente esos datos, señor presidente.

La situación de las áreas sociales, insisto, no solamente recortan, sino que la situación es cada vez más preocupante. Y lo que incrementa notablemente en la sanidad de nuestra comunidad es lo que decía anteriormente, precisamente los 300 millones que están derivando a los conciertos privados en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.

Pero los datos que usted ha dado esta mañana me gustaría que en la respuesta que va a tener luego me los aclarara, de esas operaciones, que no corresponden con los datos ni con la realidad que se vive en estos momentos.

Hablamos de la política social y desigualdad, de cómo inflaron ustedes el año pasado las 9000 prestaciones, que el Imserso lo tuvo que desmentir y tuvieron que rectificar y usted pedir perdón, como decía, en este momento. Hoy en día hay, como decía antes, 16 900 personas que están esperando una prestación y que cada vez es mayor el número de lo que había en el año 2023.

Las ayudas económicas que representan la actual dependencia, representan el 70%, entre otras cosas, porque están paralizadas las alternativas de una plaza en un centro sociosanitario tanto privado como de la propia comunidad autónoma, por el daño de retraso, entre otras cosas, que ha motivado la compra o el convenio con los cabildos en nuestra comunidad.

La discapacidad es como está, en una situación vergonzante para las personas que están afectadas, con años de retraso a la hora de tener derecho a esa valoración, como aquí se ha discutido ya más de una vez.

Y luego lo de la educación. Nos sorprende, señor presidente, que usted no haya hecho mención al incremento del abandono escolar que se ha producido en Canarias en los últimos tres años, especialmente

en el último año, el 15 %, el primero de todo el país. No ha hecho mención a este asunto cuando es un tema que debería preocupar porque afecta directamente al sistema educativo de nuestra comunidad. Insisto, alcanzó el 15,9%, la segunda tasa, en nuestra comunidad autónoma. Es el que más crece en los últimos años, en estos últimos años. Lleva creciendo el abandono escolar en los últimos años y usted no ha hecho una referencia a un tema que nos preocupa enormemente.

Y luego en la política de ampliación de la gratuidad de la educación de 0 a 3 años desgraciadamente se ha visto absolutamente, si no digo paralizada, sí que el nivel de ejecución del plan está a años luz de lo que debería estar, a la altura de las exigencias que nos pide la sociedad canaria.

La ley de educación no se aplica, cada vez se aleja más del 55 %, como decía anteriormente, y desgraciadamente, en el peso del presupuesto de la comunidad baja, el peso de la educación, a lo que representa en estos momentos la educación en los presupuestos de la comunidad autónoma.

Señor presidente, me queda poco tiempo para acabar, aunque seguiré en el tiempo que me corresponde posteriormente, pero sí me gustaría acabar con las propuestas que nosotros queremos llevar a cabo en nuestras resoluciones para el día de mañana. Situadas fundamentalmente en cuatro ejes, que es la propuesta que hemos querido hacer, la propuesta de ese plan transformador que Canarias necesita en estos momentos, de utilizar los recursos e ingresos públicos que tiene y ofrecer a la sociedad canaria la capacidad de poder mejorar las cosas; aprovechar la bonanza económica para reducir la desigualdad y reducir la pobreza, en concreto, fundamentalmente en consolidar las políticas del estado del bienestar, combatiendo la pobreza, afectando a la infancia, a la juventud y a las familias más vulnerables; exigir también la política de vivienda, fundamentalmente incrementar la construcción de vivienda pública, apostar claramente por limitar el incremento de los precios, porque eso, que solo le corresponde a este Gobierno, aplicar la ley de vivienda, como decía hace un momento atrás.

En definitiva, señor presidente, como hemos demostrado en todo este tiempo, defendemos un modelo de sociedad que poco tiene que ver con el modelo que usted defiende.

Continuaré con este asunto en la próxima intervención, pero los cuatro asuntos que usted planteaba, la deuda, la financiación, el mercado, el marco europeo... Usted sabe tan bien como nosotros, señor presidente, nosotros hemos hecho una propuesta del plan de financiación autonómica, una propuesta, para discutirla, para analizarla, para profundizar. ¿Cuál es su propuesta?, ¿la propuesta de su socio de gobierno sobre el futuro de la financiación? ¿O cuál es la propuesta? Nosotros lo hemos dicho claro. La famosa carta que ha mandado el presidente, que usted llevaba aquí repitiendo... ¿Qué pasa?, ¿la carta se la ha mandado? Bueno, hemos descubierto que esa carta se manda gracias a las buenas relaciones del consejero con el ministro de Agricultura, curiosamente. O sea, se manda la carta porque es el compromiso adquirido por el presidente del Gobierno con esta comunidad, y que lo iba a defender hasta las últimas consecuencias, como ha demostrado en esa carta y en ese compromiso que se ha hecho público.

Claro que queremos hablar de ese modelo de financiación, pero quiero saber cuál es el suyo. Nosotros hemos hecho una apuesta clara. ¿Que mejora las condiciones actuales?, las mejora. ¿Que está dispuesto a que se siga discutiendo?, claro que sí, porque tenemos una propuesta clara. ¿Dónde hay otra propuesta?, ¿la que va a hacer su socio de gobierno, la que va a plantear el socio de gobierno, cuando sabe usted que no tiene capacidad para hacer una propuesta... (*corte automático del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*), que no la tienen, porque se han negado a hacerla en los últimos cuarenta años, de cuál es su visión de este país, de este país diverso y plural que es España? ¿Por qué no lo hacen? Sabe usted tan bien como yo que será imposible que usted pueda pactar un sistema de financiación con su socio de gobierno, ¡imposible!, porque tiene una idea de país que no tiene nada que ver ni con la suya ni con la nuestra, señor presidente. Pero queremos saber cuál es su propuesta, saberla.

La política fiscal ya la conocemos, como la han visto, la han aplicado ustedes en esta situación, pero esa... Y aparte de la deuda. Claro que se puede hablar de la deuda, pero ¿de entrada ustedes van a aprobar que a Canarias no le salen a cuenta 3500 millones, que es lo que está ahora sobre la mesa? Claro, ¿quién se ha negado a discutir?

Y el Decreto Canarias, señor presidente; de eso hablaremos mucho y en profundidad.

Pero no confunda usted las cosas, señor presidente, déjese de hacer muestras de populismo, que es lo que lleva haciendo en los últimos tiempos, con este asunto y con otros asuntos relacionados con la vida política canaria.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Franquis.
Tiene la palabra, señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muy buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Franquis, no compartiendo muchas de las cosas, que intentaré ahora explicar, le quiero agradecer el tono de la intervención. Creo que es importante que sigamos aplicando el modo canario, nos podamos entender y podamos manifestar nuestras diferencias de criterio, pero desde el respeto y desde, al menos por nuestra parte, desde la búsqueda de acuerdos.

A mí me ha asombrado, en primer lugar, que de los cuatro retos en que insistí esta mañana, en los que buscábamos la unidad de esta Cámara –financiación autonómica, condonación de la deuda, marco económico-financiero y decreto canario–, cuatro retos que creo que tiene esta tierra para los próximos años y que en el caso de que no salgan exitosas esas negociaciones evidentemente lo pagarán las futuras generaciones, no me ha manifestado la voluntad de alcanzar acuerdo ninguno. Al final de esta intervención ha dicho que vamos a hablar, vamos a hablar; vale, hablemos, pero me gustaría una respuesta más contundente diciendo, “sí, el Grupo Socialista va a estar en ese acuerdo, el Grupo Socialista va a estar con Canarias, no con el Gobierno de Canarias, va a estar con Canarias, y, siendo consciente de la importancia de abordar con éxito para esta tierra esos cuatro retos, vamos a contar con el apoyo ahí donde esté el Partido Socialista”. Me gustaría que después en la réplica me lo aclarase, a ver si podemos contar, Canarias puede contar con ustedes o no; o si, por el contrario, se van a dedicar a tratar de boicotear y a defender posiciones injustas con esta tierra, que trataré de explicar ahora, en la condonación de la deuda o en la financiación autonómica.

Mire, yo le voy a aclarar mi posición, porque da la sensación de que ustedes se quieren apropiarse siempre. Miren, estar contrarios a la guerra estamos todos, señor Franquis, esto no es patrimonio del Partido Socialista. (*Palmoteos*). Lo hemos dicho, lo hemos aclarado. Pero le voy a aclarar por qué en Casa África yo dije que no compartía las formas del señor presidente. Yo hubiese llamado a los portavoces parlamentarios, yo no hubiese reunido al principal partido de la oposición, yo hubiese dado la información, yo hubiese dado la cara en el Congreso de los Diputados de manera inmediata y hubiese convocado una Conferencia de Presidentes precisamente para hablar de las consecuencias. Y lo hemos hecho y lo sabe: cuando tuvimos el incendio de La Palma, el incendio de Tenerife, los mantuvimos informados a los portavoces de esta Cámara; cuando hemos tenido retos de esta tierra que trascienden a un Gobierno, contamos con la legítima representación del pueblo canario. Lo dije esta mañana, aquí reside la soberanía del pueblo canario. Ahora bien, tacticismos, oportunismos y eslóganes para intentar rentabilizar algo que es mezquino y desgraciado como es una guerra... Y compartimos la ilegalidad, la injusticia, la inoportunidad y, desde luego, la ley de la selva, como dije esta mañana, donde parece que el fin justifica los medios, todo eso lo podemos compartir; ahora, cuando se es presidente de un Gobierno y se gobierna y se toman decisiones trascendentales como esa, hay que ser demócrata y contar con el poder legislativo, porque esta democracia, señor Franquis, se sustenta en la división de poderes –judicial, ejecutivo y legislativo– y precisamente ustedes no son los más apropiados para hablar de la separación de poderes, porque es el caldo de cultivo para los autoritarismos. (*Palmoteos*).

Miren, por supuesto, estamos muy orgullosos del Estatuto de Autonomía. Estamos tan orgullosos del Estatuto de Autonomía que lo queremos desarrollar a través del decreto canario. Les he dicho que bebe de tres fuentes: los presupuestos del 2023, la Agenda Canaria y el Estatuto de Autonomía. Me alegra. Sé que usted estuvo ahí, sé que se colaboró, sé que se trabajó por parte de todas las fuerzas políticas. Por cierto, algunos socios suyos ni siquiera lo votaron y lo intentaron boicotear. Pero al margen de eso sé que estuvieron ahí. Vamos a desarrollarlo, estamos de acuerdo. Si estamos de acuerdo en que la Agenda Canaria se firmó y la van a cumplir porque dicen que el Partido Socialista es un partido de palabra, si estamos de acuerdo y orgullosos de un Estatuto de Autonomía que desarrolla nuestro autogobierno y si están orgullosos del presupuesto del 2023, aprobado en diciembre del 2022, porque no han aprobado otro, ni siquiera lo han presentado, ¿cuál es el problema de ponernos de acuerdo, señor Franquis? Tiéndanos la mano. Díganos después: va el Partido Socialista a estar ahí.

Dice que nos presentó tres grandes acuerdos. Bueno, yo no me voy a arrojar, al Gobierno, digamos, la autoría del pacto migratorio, digamos que es de toda esta Cámara menos de una fuerza política, pero, mire, productividad, dije esta mañana, y no me escuchó, tres años consecutivos creciendo la productividad en Canarias por encima de la media de España. En pobreza, lo dije, son datos preocupantes. Yo no he dibujado, como usted ha venido a decir aquí, una Canarias idílica donde no pasa nada; todo lo contrario, estamos muy preocupados. Estamos tan preocupados y estamos viéndolas venir tan negras que queremos desplegar un escudo social y económico, llamado Decreto Canarias, para proteger a nuestra población, para proteger a los canarios de lo que está por venir, señor Franquis. (*Palmoteos*). Y de eso usted no me ha hablado.

Pero no es menos cierto que en el año –y le voy a dar los datos, los tengo aquí, tanto de Arope como de Cáritas–, en el año 2019, cuando salimos del Gobierno, había un 35% de la tasa Arope; en el año 2021, el siguiente registro, gobernando ustedes, había un 38,30. ¡No bajaron la pobreza, la subieron, señor Franquis! (*Palmoteos*). Y ahora estamos al 31,90, el dato más bajo de la serie histórica, el dato más bajo. Y, si nos vamos a hablar de personas, estamos hablando de que ustedes subieron en casi sesenta mil personas las que estaban en la tasa, en el índice Arope, de la población total, y nosotros lo hemos bajado en cuarenta y pico mil, el dato más bajo histórico. Están los datos publicados, señor Franquis.

Lo dije esta mañana, no quiero que esto sea un discurso de reproches. Creo que los momentos que nos está tocando vivir requieren altura de miras, requieren seriedad, sobriedad, capacidad de diálogo y de acuerdo, señor Franquis. Por lo tanto, no me quiero enfrascar en esa batalla de datos, pero permítame que me sonroje un poco cuando usted viene aquí a hablar de las bondades de un Gobierno de España que no tiene ni presupuesto. (*Palmoteos*). ¡Es que a lo mejor España va bien porque ustedes no están gobernando!

No venga aquí a hablar de redistribución de la riqueza. Cuando ustedes acabaron el mandato pasado, en Canarias nunca antes había habido los ricos tan ricos y los pobres tan pobres. Y el esfuerzo que está haciendo este Gobierno de Canarias, subiendo los salarios por encima de la media, subiendo el PIB per cápita, subiendo la renta disponible, el esfuerzo que estamos haciendo es para redistribuir la riqueza y que la clase media se recupere de sus cuatro años de gobierno, señor Franquis. Ese es el esfuerzo que está haciendo este Gobierno. Y los datos están ahí, del INE, no son datos de Fernando Clavijo, son datos del INE, señor Franquis.

Viene a hablar aquí de mala ejecución presupuestaria. No tenemos presupuesto, la única vez en la historia de la democracia que un Gobierno entra y es incapaz de aprobar unos presupuestos, pero ustedes por lo visto son medalla de honor en la gestión. Nosotros, que hemos aprobado los tres presupuestos, los hemos aprobado el primero, hemos aprobado los presupuestos a gasto real, viene usted a decir: es que en agricultura han presupuestado menos, pero hemos gastado más. El problema es que ustedes presupuestaban y no gastaban. (*Palmoteos*). Luego, ¿cuál es lo real, lo que se gasta y lo que llega al sector primario o lo que dicen, lo que dicen que van a hacer? Porque, bueno, pueden cambiar de opinión. Ustedes cambian mucho de opinión, señor Franquis.

Mire, señor Franquis, viene aquí a hablar de la política de vivienda y, hombre, habiendo sido usted consejero de Vivienda, poca credibilidad tiene venir y subirse aquí a esta tribuna. (*Palmoteos*). Mire, estamos haciendo más de cinco mil viviendas públicas, lo que pasa es que... ¿Sabe cómo las estamos haciendo? Con los ayuntamientos. Ayuntamiento de Santa Cruz, transferimos los fondos, con fondos del Gobierno de Canarias, del ayuntamiento y del cabildo, con el Cabildo de Fuerteventura, con el Cabildo de Lanzarote, con el Cabildo de Tenerife. Hemos cambiado la tendencia porque hemos cambiado las reglas de juego. Si hubiésemos hecho lo de ustedes, estaríamos igual de mal que ustedes, señor Franquis. Lo que hemos hecho es apoyarnos en las corporaciones locales para tener más capacidad, más músculo administrativo. Y tengo que decir aquí que los cabildos, como el de Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife o La Palma, están poniendo recursos de sus presupuestos para hacer vivienda, y ayuntamientos como el de Santa Cruz. (*Palmoteos*). Ahora, ¿usted va al registro de Visocan?, pues, claro. Es que ese es el problema, ustedes están ahí, en el redil, y no tienen capacidad imaginativa. Nosotros estamos desplegando creatividad... (*Rumores*). Sí, sí, yo sé que les hará gracia.

Miren, vienen a hablar de justicia social. ¿Saben lo que ha hecho? Fíjese –una de las cosas buenas de tener presupuesto, señor Franquis, a ver si lo entiende–, deflactación del IRPF. Se lo voy a explicar. (*Palmoteos*). Nosotros hemos adaptado los tramos del IRPF a la actualización de la inflación, de tal forma que ustedes, no haciéndolo con el IRPF, están castigando a las familias con menos poder adquisitivo de este país. Esa es la política social. Nosotros lo hemos actualizado. (*Palmoteos*). Por lo tanto, lo hemos adaptado a la realidad para, desde el punto de vista de los impuestos, no seguir castigando a las familias, señor Franquis.

Viene a hablar de sanidad. Se lo voy a explicar, no me escuchó esta mañana. Lo que he dicho es que hemos hecho 10 000 pruebas diagnósticas más de las que hacemos con recursos propios y hemos hecho 61 000 consultas más de las que hacemos habitualmente con recursos propios. Hemos puesto, hemos incrementado la productividad de nuestros trabajadores públicos de la sanidad pública, porque estamos haciendo, con producción propia, con medios propios, produciendo más, siendo más eficientes. Y le agradecía a los trabajadores públicos el esfuerzo extraordinario que están haciendo.

Viene ahora a criticar el gasto en publicidad y propaganda. Ahora, por lo visto, comunicar es publicidad y propaganda. Lo que hace Pedro Sánchez, 160 millones de euros para 124 acciones, eso es ser transparente

y ser ecuánime; lo que hace el Gobierno de Canarias es publicidad y propaganda. No, señor Franquis, nosotros lo que estamos es siendo transparentes y por supuesto, por supuesto, publicitando, entre otras cosas, convocatorias como puede ser la de los vehículos eléctricos o la de las subvenciones que damos para la implantación de placas solares en las viviendas con los fondos MRR.

Mire, señor Franquis, usted viene a decir –y lo repite mucho– el Gobierno más caro de la historia. Yo he dicho y expliqué esta mañana por qué tenemos una Dirección General de Autónomos, una Dirección General de Discapacidad, por qué tenemos una Consejería de Universidades, por qué realmente con el Estatuto de Autonomía nuevo hemos ampliado departamentos en el Gobierno de Canarias. Pero, hombre, es que el señor Pedro Sánchez tiene 1000 asesores que nadie conoce. (*Palmoteos*). No venga a dar aquí lecciones de austeridad, porque, cuando menos, es un poco sonrojante, señor Franquis.

Mire, dije esta mañana: estamos haciendo un cambio de tendencia en materia de dependencia; dije: “cambiamos las reglas de juego”. No lo dije esta mañana, lo voy a decir ahora: el mayor convenio con todos los cabildos de esta tierra para atender a la dependencia y hacer justicia con el tercer sector, con los trabajadores y con los usuarios, se aprobó en diciembre de este año, 1650 millones de euros. Nunca antes se habían invertido tantos recursos de manera conjunta entre los cabildos y los ayuntamientos, 1650 millones de euros. Lo otro son discursos, lo otro son lamentaciones, esto son realidades, 1650 millones de euros.

Y, señor Franquis, tenerse que remontar a 1981... Permítame que ni le conteste a eso. Hasta 1981. Sí, mire, Alonso Fernández de Lugo también llegó en 1497 y ahí gobernaba Coalición Canaria, fíjese usted, en La Laguna. (*Palmoteos*). Hombre, por favor, tenga un poquito de rigor.

Mire, si de verdad ustedes quieren generar un cambio de tendencia en la vivienda en este país, deroguen de una vez la ley de vivienda, señor Franquis, ¡deroguen la ley de vivienda! (*Palmoteos*). Ha sido un fracaso en todo el país, pero están tan obcecados y están llevando a la máxima la mantención de Pedro Sánchez en la Moncloa que no son capaces porque Sumar se les iría del Gobierno. Por eso no derogan, porque han reconocido en privado, y algunos en público, que ha sido un absoluto fracaso, señor Franquis.

Y, miren, en educación, el consejero se patea todos los centros de Canarias, yo mucho menos que él... –no sé por qué se ríen, porque a mí me parece... Pero, bueno–, yo muchísimo menos que él porque tengo otras obligaciones. Pero le voy a decir: es cierto, es cierto que estamos preocupados, no solo nosotros, sino también los profesores, por el abandono escolar. Pero cuando vas a los centros y hablas, ¿saben por qué?, porque con la FP Dual se quedan las empresas los trabajadores y muchas veces no acaban los estudios, porque es un proyecto de éxito la FP Dual. Y, cuando vas y visitas el IES La Candelaria o el Tony Gallardo y hablas con los profesores, te transmiten: “Estamos contentos, porque las empresas están respondiendo, pero a la vez estamos preocupados, porque muchos de ellos al final se acaban quedando, trabajando en la empresa... porque no acaban los estudios”. Y es algo que tendremos que verlo.

Sí, sí, yo voy por los centros. No sé lo que harán ustedes, pero a mí me consta que el consejero y yo vamos. Y sí nos pueden acusar en educación de más profesores, de más recursos, de comedores gratuitos, de más enseñanza de 0 a 3 años, de más Formación Profesional, de más implicación, de más compromiso y de más creencia en esa FP, en esa Formación Profesional, señor Franquis.

Por eso, le digo, probablemente no nos vayamos a poner de acuerdo en la visión que tenemos de Canarias. Yo no he querido transmitir aquí una visión ni paradisiaca ni un mundo dulce, lo que estoy diciendo es que esta tierra tiene problemas estructurales importantes, que las cosas van mucho mejor que cuando cogimos este Gobierno y lo que he venido a proponer aquí son cuatro grandes acuerdos para poder afrontar con solvencia y desde la unidad los instrumentos que nos van a permitir tener éxito en el futuro.

(*Palmoteos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.
Señor Franquis, su tiempo de réplica.

El señor FRANQUIS VERA: En los retos, le he planteado antes, señor presidente, que hemos hecho una propuesta del sistema de financiación. ¿Que es mejorable?, sin duda. ¿Cuál es la propuesta de ustedes?, ¿la de su socio de gobierno? El Partido Socialista ha hecho una propuesta, que Canarias mejora en 1100 millones. ¿Que es mejorable?, claro que es mejorable. Estamos dispuestos a hablar y a discutirlo, lo hemos dicho más de una vez. ¿Cuál es su propuesta? ¿Cuál es?: ¿el ruido permanente?, ¿las continuas muestras de populismo es su respuesta? Una propuesta, pero, claro, una propuesta del Gobierno. Si usted quiere negociar con Coalición Canaria y el Partido Socialista, bien, pero si es una propuesta del Gobierno quiero conocer la propuesta del Partido Popular, cuál es su visión del país que tiene, su sistema

de financiación que quiere llevar a cabo para el futuro. Conocerla, porque sería bueno que esta comunidad conociera cuáles son las intenciones que este Gobierno tiene de cara al futuro. Ahora, si hay que negociar entre el Partido Socialista y Coalición Canaria, encantado de poder hablarlo. Usted lo sabe porque eso ocurre, señor presidente. No quiero yo hablar de más privado, señor presidente, pero usted lo sabe tan bien como yo, que esa conversación ocurre y existe en los grandes temas de esta Comunidad Autónoma de Canarias. Por tanto, hablar de la financiación, encantados. Hemos hecho una propuesta, mejorable, sin duda alguna que se puede mejorar, pero, ante eso, alguna propuesta en concreto.

Del marco europeo, financiero, encantados. Hemos sido claramente en nuestra posición. Le he dicho: “¿se ha reunido usted con el señor Feijóo a ver cuál es su visión, su propuesta?”, porque el 78 % de los comisarios europeos, de la Comisión Europea, es miembro del Grupo Popular. Saber lo que piensa, a ver si está de acuerdo con nosotros, que lo defiendan. No le he oído decir ninguna declaración respecto a ese asunto, que es muy importante, inclusive por usted, ni una sola declaración respecto a eso, a su socio de gobierno, que diga lo que está pensando. Nosotros lo hemos dicho con claridad, por escrito, por si alguno tiene alguna duda: en defensa de los intereses de esta tierra, hasta las últimas consecuencias. Pero ¿qué va a hacer el Partido Popular?

Sobre la deuda. ¿Ustedes tienen otra propuesta mejor? Ya ha quedado claro que nuestro Estatuto de Autonomía cuando lo aprobamos blindó el Régimen Económico y Fiscal, quedó claro, y yo espero que la consejera de Hacienda y el propio presidente no utilicen esa artimaña: es que están en juego los recursos del REF. No, están blindados en nuestro Estatuto de Autonomía. Para cambiarlo tienes que cambiar el Estatuto de Autonomía, tienes que cambiar el Estatuto de Autonomía. Y, por tanto, no se empeñe en esa teoría, que el tiempo y la decisión, o la información, se le ha ido desmintiendo continuamente. Por tanto, ¿por qué insisten sobre ese asunto?

Mire, el PSOE en Canarias siempre está al lado del diálogo y del entendimiento, señor presidente, usted lo sabe tan bien como yo, ahora y en la etapa anterior, cuando usted era presidente. Y usted sabe cómo se negoció y los acuerdos que se adoptaron precisamente para tener el Estatuto que tenemos hoy en día en Canarias y los avances que se hicieron y las negociaciones que hubo. Estamos en esa parte de la historia, siempre dialogando e intentando llegar a acuerdos, sin ninguna duda. Lo hemos hecho históricamente en Canarias y claro que lo vamos a hacer en el futuro, pero, claro, queremos propuestas de ustedes.

Y en lo del decreto, hombre, hablar de la agenda... Lo que le hemos dicho a usted públicamente y no lo hemos escondido, y me extraña porque algunos pensaban que íbamos a votar en contra del decreto y nos ponían a parir, nos abstuvimos y nos pusieron a parir, si vamos a votar que sí... (*ininteligible*) hubiera puesto a parir, porque hubieran dicho: esto no se hace. (*Palmoteos*). Estamos llevando la misma situación que hicimos el año pasado. En aquellas cuestiones que no estaban en la agenda y no se había aprobado el presupuesto, estábamos dispuestos a negociar otras formas alternativas. Lo hemos puesto por escrito, lo planteamos en la resolución del debate que tuvimos el otro día, que el portavoz de Coalición Canaria agradeció esa propuesta, que luego ustedes votaron en contra, curiosamente, esa contradicción, agradecen el gesto y la votan en contra. Claro, y si no hay presupuesto estamos dispuestos a hablar de ese asunto, de lo que está en la Agenda Canaria, a concretar las cosas que no están concretadas, de lo que está ahí; ahora, no inventarse, señor presidente, lo que usted se ha inventado, porque aprovechando esto ahora meto todo, y hablo con sectores económicos y con sectores sindicales y sociales para decir: todo lo que se les ocurra lo incorporamos al decreto canario. ¡Viva la fiesta! Y mientras en Canarias reducimos los presupuestos, cortamos la política social, quitamos los impuestos a las grandes fortunas, 140 millones, y luego pedimos que incrementen los ingresos. Eso no cuadra, señor presidente, y esa es la enorme contradicción que tiene este Gobierno.

Entonces, ¿dispuestos a hablar?, claro que sí, como lo hemos hecho siempre en nuestra comunidad autónoma, siempre. Tenemos un modelo de país que queda claro y que la gente lo sabe, como saben nuestro modelo de comunidad autónoma en Canarias. Por eso no es casualidad que hayamos ganado las elecciones siete veces en Canarias de las once que se hicieron, no es casualidad, y que tengamos representación en toda Canarias. No es casualidad, es por algo, porque no tengo ninguna duda de que este partido en Canarias es el que más se parece a esta comunidad, a pesar del populismo que usted utiliza cuando le interesa, señor presidente. (*Palmoteos*).

Hablar de los intereses de Canarias, hablar de afrontar los asuntos con mayúsculas de Canarias, los primeros, porque lo hemos hecho siempre, pero si usted quiere hablar del Gobierno, del Gobierno a

partido de la oposición, quiero saber cuál es su propuesta, la del Gobierno, saber cuál es su propuesta de financiación de las comunidades autónomas, su visión. Quiero saberlo porque su socio de gobierno tiene algo que decir. Y esa propuesta la queremos tener, más allá de estar pidiendo lo que luego no somos capaces de hacer aquí.

Y luego tenemos un Estatuto que, como decía antes, nos costó lo que nos costó para poder llevarlo a cabo. Eso significa competencia, significa ejercerla y significa gobernar, y cuando se gobierna se gobierna con todas las condiciones. Porque si la política de vivienda es responsabilidad de esta comunidad, apliquémosla, si la política en investigación es competencia de esta comunidad, hagámosla. Ahora, lo que no se puede hacer es que yo ahorro **ese recorte**, lo recorto en Canarias, todas esas materias, y le pido al Gobierno de España que me dé esos recursos, porque no es defendible en términos económicos.

Pero, en cualquier caso, estamos dispuestos a hablar, sin duda alguna. Lo hemos hecho siempre y estamos dispuestos a hacerlo en el futuro. Hemos hecho una propuesta sobre la mesa. Yo espero que ustedes también la hagan, que cuando nos sentemos a negociar haga usted una propuesta de Canarias de cuál es su sistema de financiación que quieren proponer para el futuro. Estaremos dispuestos a hablarlo en profundidad. Digo del Gobierno, no digo de Coalición de Canarias, del Gobierno.

Miren, que me diga usted a mí de vivienda... Usted ha sido presidente del Gobierno cuatro años, no propone ningún plan de vivienda, no hizo una vivienda pública. Mire, cuando usted salió del Gobierno en Canarias, en el año 2015, había..., usted hizo un presupuesto de 341 millones que gastó en vivienda; nosotros cuando llegamos al Gobierno y salimos nos gastamos 681 millones de euros en vivienda, ¡el doble en vivienda!, y aprobamos un plan de vivienda.

Hombre, yo no hablo de lo de Visocan, yo hablo de la plataforma de contratación de la comunidad autónoma, no estoy hablando de otra cosa, de la plataforma. Lo que está ahí se contrata, es lo que está ahí, no en sus notas de prensa, lo que está en la plataforma de contratación, lo que está en la plataforma de contratación, no en las notas, en las notas de prensa, que si uno las lee, bueno, se pueden estar construyendo en Canarias 8000 viviendas. Y los dos decretos que hay... Mientras nosotros firmamos un pacto con treinta y siete colectivos y fuimos a este Parlamento a firmarlo con las fuerzas políticas, los sindicatos, con el movimiento asociativo, ustedes han llegado a acuerdos con el sector inmobiliario de esta comunidad. Esa es la enorme diferencia. (*Palmoteos*). ¿Para qué? Para dar suelo público y para privatizar la concesión de licencias, para que el empresario que quiera construir ya venga con su proyecto y con su permiso. Eso es lo que han hecho ustedes. ¿Qué han conseguido con eso? No han mejorado las cifras de construcción de viviendas en los últimos años. Es lo que publica el Istac, no las notas de prensa de ustedes, lo que publica el Istac, y lo que publica el Istac nada tiene que ver, insisto, con las cifras que dan ustedes en estos momentos.

Estamos a un año de las próximas elecciones, señor presidente, a un año. Yo lo que le pido, y lo digo en este debate tan importante, es que Canarias se va a jugar mucho en los próximos meses. Tenemos la desgracia de que tenemos una cámara, el Congreso de los Diputados, que no es capaz de poner los intereses de este país por encima de las estrategias electorales de España, como lo ha hecho el Partido Popular y las diferentes fuerzas políticas. Ojalá pudiéramos aprobar presupuestos en este país, ojalá. Y, a pesar de esa dificultad, hemos estado avanzando en lo que hemos estado avanzando y tomando medidas. Insisto, en Canarias favoreciendo a 850 000 personas de esas políticas; las que han hecho ustedes directamente a través de los decretos leyes que han aprobado han beneficiado a 6600 personas en Canarias, las grandes fortunas de nuestra comunidad. Esa es la diferencia de aprobar decretos en un sitio y de aprobarlos en otro, esa es la diferencia de su modelo de sociedad y el que hemos defendido nosotros históricamente, y haciéndolo de forma urgente, como lo hicieron en el pasado, en ese 5 de septiembre del año 2023.

Insisto, estaremos siempre en el lado del diálogo y del entendimiento, pero con propuestas claras. Queremos saber cuál es su visión de este país y queremos saber, lógicamente, cuál es su visión de esta comunidad, la del Gobierno, que todavía no la hemos escuchado, más allá del ruido mediático, más allá de la confrontación permanente y más allá de esa muestra de populismo a la que usted nos tiene acostumbrados, especialmente en este último año.

Mire, usted quedó, señor presidente —y acabo—, retratado en su declaración hace un par de días, decir que no habla a nivel personal sobre lo que pensaba y lo que tenía en la cabeza de la guerra de Irán.

(*Aplausos y palmoteos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Franquis.

Señor presidente del Gobierno, su tiempo.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Señor Franquis, voy a quedarme de entrada con la parte positiva. Entiendo que el grupo del Partido Socialista está dispuesto a hablar de los cuatro asuntos que propuse esta mañana, está dispuesto a hablar de la condonación de la deuda, está dispuesto a hablar de la financiación, está dispuesto a hablar del marco financiero y está dispuesto a hablar del Decreto Canarias. Me quedo con ese aspecto positivo. Por lo tanto, al menos en esta parte y con este grupo, creo que ganamos todos y gana Canarias, porque el diálogo se mantiene abierto para poder trabajar y dialogar en interés general de los canarios.

Pero tengo que hacerle algunas referencias, usted las ha dicho aquí. La primera, desde que se inventaron las excusas, que un Gobierno diga “yo lo traigo, la culpa es del Congreso, que no me lo vota”, permídenme que le diga que es un poquito ridículo. O sea, a ver, el Gobierno de España gobierna y tiene que tener los votos necesarios en el Congreso para sacar adelante sus políticas. Yo no puedo venir aquí a decir, con excusas: “yo, es que yo presento esto, hago decretos ómnibus y no me los votan, los malos son los diputados”. No, no, yo tengo que tener una mayoría estable y, si no, convoco elecciones. Y, si no, no lo llevo. Pero, hombre, que venga aquí a reprochar que no tienen la mayoría en el Congreso de los Diputados... Yo le hablo por experiencia, en muchas ocasiones es que ni nos llaman para hablar. Por no llamar no nos llaman en ocasiones hasta el momento antes de la votación. Igual deberían hacérselo ver ustedes un poco y ver cómo en las negociaciones con los grupos y el respeto... Por poner un ejemplo, estamos esperando todavía una llamada para reunirnos, el pacto, y aquí seguimos esperando.

En segundo lugar, ustedes han hablado de la justicia social reiteradamente. Nosotros compartimos el concepto de justicia social, este Gobierno está trabajando intensamente para poder transferir esa riqueza del sector productivo a las familias, para recuperar las clases medias, que se han ido reduciendo a lo largo del tiempo, especialmente después de la pandemia. Pero, hombre, la justicia social entendida por el Partido Socialista del Gobierno de España es la fiesta de los catalanes y la deuda de los catalanes lo pagan los canarios. Ese es el concepto de la justicia social que ustedes tienen. Y por eso le voy a decir que espero y deseo que entienda que la postura de este Gobierno, de este Gobierno, de la totalidad de las fuerzas políticas que apoyan a este Gobierno, que son, por si se ha olvidado, Agrupación Herreña Independiente, Agrupación Socialista Gomera, Partido Popular y Coalición Canaria, es que si hay quita de la deuda, si el Estado quiere asumir deuda de las comunidades autónomas, todos por igual, todos por igual, se dividen los 83 000 millones entre el número de ciudadanos que tiene este país y el Estado asume el de las comunidades autónomas.

Lo que no puede ser es que a la única comunidad autónoma a la que se limita la condonación de la deuda al 50% sea la canaria. Qué casualidad, coincide exactamente con los fondos del REF. ¡Qué casualidad! Viene usted a decir que el REF está blindado en el Estatuto de Autonomía, cosa que compartimos, hasta que ustedes le digan al Constitucional que diga otra cosa, pero nosotros lo podemos compartir, pero la realidad es que cuando van a condonar ponen dos criterios para la condonación de la deuda que afectan solo a la Comunidad Autónoma de Canarias. Por lo tanto, es que ni tan siquiera podemos acogernos al 50% de condonación, porque nos lo capan ahí, a lo que nos correspondería.

Porque el mensaje es cruel, señor Franquis, es, la Comunidad Autónoma de Canarias ha sido solidaria con el Estado, ha sido solidaria con el territorio, ha sido responsable con la gestión de sus cuentas y ahora vamos a pagar la deuda de otras comunidades que no han sido igual de eficientes. Y no hablo de este Gobierno, hablo de los gobiernos en general, porque esto viene de atrás.

Mire, señor Franquis, insiste en sacar pecho del plan de vivienda que ustedes hicieron en el mandato pasado. Nosotros lo trabajamos, creo que lo votamos a favor, no tenemos inconveniente. Pero es que esa es la diferencia: ustedes hacen planes y nosotros, viviendas. (*Palmoteos*). Nosotros lo que hemos estado haciendo es viviendas, cambiando las reglas de juego, colaborando con los ayuntamientos, colaborando con los cabildos, poniendo recursos económicos. No es cierto que ustedes hayan destinado más recursos en su mandato a vivienda que este, vamos a los gráficos del presupuesto del Gobierno de Canarias. Pero es que si vamos a sus datos, los del Ministerio, los datos del Ministerio, que gobiernan ustedes, de Vivienda, en el 2024 se están produciendo y construyendo más de cuatro mil viviendas en Canarias y en el 2025, más de cinco mil. Y veíamos ayer, u hoy, no me quiero recordar, que salía en los medios de comunicación que, efectivamente, después del 2008, el año en el que más viviendas se habían construido después del 2008, que es cuando llegó la crisis, es este. Luego, no entremos a discutir, pongámonos de acuerdo. En el decreto canario habilitemos los recursos, los fondos para un plan de vivienda, para seguir potenciando la construcción de la vivienda pública.

Habla usted, insiste, del sistema de financiación. Dice que ustedes tienen una propuesta, démela, yo la desconozco, démela, porque ni se la ha dado a los agentes sociales ni se la ha dado a las patronales ni nos ha dado a nosotros ni el ministerio le ha dado nada, en este caso, a la Consejería de Hacienda, ni el presidente del Gobierno de España me ha dado nada. Nosotros desconocemos. Dijeron: “611 millones de euros más”, y cuando les dijimos..., ¡bum!, y le salió en tromba todo el mundo dicen: “no, no, y ahora del Fondo de Competitividad hay 500 más”. Hombre, estamos hablando de la asignación de los recursos de todos los canarios, seamos serios. Si usted me da una propuesta, yo le garantizo que en quince días tiene una alternativa del Gobierno. No de Coalición Canaria, como usted dice, del Gobierno, porque, mire, este Gobierno es un Gobierno, lo conforman cuatro fuerzas políticas, pero cuando tomamos un acuerdo en el Consejo de Gobierno lo tomamos todas. Cosa que, por lo visto, en el Gobierno de España no se puede decir, pero en el de Canarias sí. Luego, si ustedes nos dan la propuesta, la ley, porque saben que es una ley, es una ley, con un articulado, con unas propuestas concretas, con unos criterios, unos baremos de distribución –insularidad, cercanía, población, dispersión...–, si usted nos da, que eso es una ley en la que se modifica el sistema de financiación autonómica, en quince días usted tiene una propuesta del Gobierno de Canarias. Al igual que ya tiene la propuesta. ¿Acepta usted la propuesta de la condonación de la deuda, todos por igual, todos los españoles? Se divide lo que el Estado va a asumir a partes iguales y a cada uno lo que le toque, porque da la casualidad de que a Canarias no solo se le condona la totalidad de la deuda, sino que además nos tienen que dar dinero, porque hemos sido serios y rigurosos con la gestión.

En tercer lugar, marco económico-financiero. Lo dije esta mañana, efectivamente, el 5 de marzo, el 5 de marzo mandó la carta el presidente Sánchez. El último, después de que lo hiciesen el portugués y el francés y después de haber insistido por parte del consejero y por parte mía, personalmente, con el presidente, tanto vía WhatsApp como vía carta. Bienvenida está, a nosotros la carta nos gusta. Pero le voy a decir claro lo que queremos defender. Queremos defender el estatus RUP, que nos sigamos relacionando con la Comisión Europea directamente, directamente, no a través del Gobierno de España, porque créanme que es muy tentador para cualquier Gobierno quedarse con todos los fondos de Europa para su presupuesto y después distribuirlos como ellos quieran. Y esa tentación existe y cuando hablas con los funcionarios de la Unión Europea lo tenemos que cortar. La propuesta de Canarias está en una estrategia enviada al Ministerio de Asuntos Exteriores: que se respeten los fondos RUP, que se actualicen los fondos del Posei, que nos sigamos relacionando directamente con la Comisión Europea y que la simplificación administrativa y los cuatro ejes, en los que van a ser los cuatro ejes presupuestarios del nuevo pacto financiero, respeten, en todos y cada uno de ellos, las políticas de las regiones ultraperiféricas. Es claro. Si estamos ahí, estamos de acuerdo, no hay nada más que hablar.

Y el decreto canario, insisto, del que hablaremos. Esperamos y deseamos hablar mucho del decreto canario, pero, le vuelvo a repetir, estaba quejándose de que no tenía votos suficientes para sacar adelante los decretos y las políticas en el Congreso de los Diputados y yo le estoy diciendo, el Gobierno de Canarias le está diciendo, integrado por las cuatro fuerzas políticas: este decreto canario, tal cual está, con el enriquecimiento, porque lo que no nos puede decir es que hay que hablar con el tejido social y luego decir que no lo hagamos, tiene los votos suficientes para que, si ustedes lo aprueban con sus votos, salga aprobado. Tal cual está, y tenemos mejoras de los sindicatos, tenemos mejoras de las patronales, tenemos mejoras de fuerzas políticas que han querido participar, como Primero Canarias o Drago, y que han sido recogidas y atendidas, y tenemos también, por supuesto, mejoras de las universidades públicas canarias y mejoras que presentaron ustedes. Luego, no hay ningún tipo de problema. Quien quiera ayudar a construir una Canarias y quien quiera ayudar a que Canarias tenga los derechos que le corresponden es bienvenido y nos sentaremos a negociar.

Y ya lo he dicho aquí, es un decreto de máximos. Pues claro que va a ser de máximos, ¿o es que voy a negociar con los pies atados? ¿Cuánto sacaremos?, vamos a negociar. Ayúdenos a sacar ustedes, que son una parte importante porque gobiernan en España, ayuden a sacar la mayor parte, la mayor parte posible de ese decreto, porque es bueno para Canarias. Ese decreto no lo verá inclusive..., a lo mejor este Gobierno dos o tres meses, lo verá el Gobierno futuro y lo verán cámaras futuras. Pero, en todo caso, ¿no está de acuerdo conmigo en que, aprobando artículos de ese decreto, Canarias va a estar mejor y más pertrechada y mucho más fortalecida para abordar los tiempos que nos toca vivir? Yo le dejo la reflexión.

Le agradezco el tono, le agradezco la predisposición al diálogo, de verdad, de corazón, señor Franquis, y sabe que le tengo aprecio, y vamos a intentar que ese diálogo sea fructífero, por el interés general de Canarias, porque, insisto, ojalá me equivoque, pero lo que se está dibujando en el horizonte es muy complicado para el mundo pero para Canarias.

(Palmoteos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Iniciamos el tiempo de intervención ahora del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista. Intervendrá el señor Campos Jiménez.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Señor presidente del Gobierno. Muy buenas tardes a la ciudadanía de Canarias que nos está viendo hoy.

Quiero iniciar este debate del estado de la nacionalidad canaria –el debate que en términos políticos es el más importante del año– con un mensaje claro: hay esperanza, hay esperanza. Y es que, a pesar del momento profundamente complejo que estamos viviendo, por la situación internacional, por el retroceso en los derechos fundamentales y en los derechos humanos, o aterrizando aquí, en Canarias, por un Gobierno que se rindió hace tiempo, por un Gobierno que gobierna, que gobierna, para los más poderosos, señor Clavijo, para los más poderosos, en detrimento de la mayoría social, un Gobierno de espaldas a la realidad –y creo que eso lo podemos constatar con su discurso de esta mañana–, un Gobierno desarrollista, un Gobierno de derechas y un Gobierno –y lo que a mí me parece mucho más grave–, un Gobierno que renunció hace tiempo al instrumento más poderoso para transformar Canarias, al instrumento, a la herramienta más importante para afrontar los retos, para afrontar los desafíos, para afrontar los problemas que Canarias tiene, el autogobierno... Y, a pesar de todo esto, yo les digo que hay esperanza, y lo demostraré a lo largo de mi intervención.

Y, mire, hay esperanza porque, a pesar del momento, como decía al principio, tremendamente complejo, difícil, extraordinario que estamos viviendo... Y voy a hacer una especial referencia al contexto internacional, como hacemos siempre desde Nueva Canarias, porque es difícil entender nuestra tierra sin conocer en profundidad el mundo en el que nos estamos desarrollando. Y creo que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que probablemente este sea el momento más complicado de los últimos ochenta años. Un mundo hoy en el que, desgraciadamente, los derechos humanos no es que hayan pasado a un segundo lugar, es que casi ocupan un papel absolutamente residual; un mundo en el que muchos de los derechos, de los avances que nos costó décadas conquistar desgraciadamente se pierden en semanas cuando llegan al poder los gobiernos de la ultraderecha; un mundo en el que los genocidios, como el de Gaza, se retransmiten en directo, por televisión, y con el visto bueno, el beneplácito de buena parte de la comunidad internacional; un mundo en el que, desgraciadamente, los valores, la democracia hoy en día están en riesgo.

Por eso para nosotros es fundamental plantar cara a todo lo que está viniendo y por eso nosotros, ante el nuevo escenario que vivimos desde hace unos diez días, esta nueva guerra, la enésima, a la que tenemos que sumar acciones ilegales también como la que sucedió en Venezuela o las que ya se vaticinan para Cuba... Desgraciadamente, esa nueva guerra, que tiene promotores, y hablo de los Estados Unidos de Donald Trump y hablo del Estado genocida de Israel, desgraciadamente, hacia donde nos lleva es hacia un mundo cada vez sin reglas. Y desde Nueva Canarias, desde el día uno, desde el primer momento, sin ambigüedades, señor Clavijo, sin ponernos de perfil, sin buscar excusas, dijimos que estábamos en contra de esa guerra, porque es una guerra ilegal. Y en esto nosotros queremos ser claros y sin ambigüedades también, porque ante un mundo en el que desaparecen las normas, en el que unos pocos se cargan todo el orden internacional, el derecho internacional, todas aquellas instituciones, los organismos que tras la II Guerra Mundial entre todos y todas fuimos capaces de poner en marcha para intentar construir un mundo mejor, para intentar construir, con todos sus defectos, un orden internacional, en ausencia de todo eso, lo único que impera es la ley del más fuerte. Y en ese escenario pierde el planeta, en ese escenario pierden todos los países, pero de manera fundamental en ese escenario quienes más pierden son los territorios vulnerables, y Canarias es un territorio vulnerable, más que muchos otros.

Por eso, y desgraciadamente, tenemos que ser muy claros en este aspecto. Canarias, por su posición geoestratégica, por tener de vecino al Reino de Marruecos, un reino expansionista, claramente demostrado por la vía de los hechos consumados con otros territorios, que es el principal aliado en África de los Estados Unidos de Donald Trump y del Estado genocida de Israel, creo que en ese contexto de pérdida del derecho internacional, de un mundo sin normas, no podemos estar en absoluto tranquilos.

Y por eso denunciemos, señor Clavijo, su tibieza, su ambigüedad, el ponerse de perfil. Hoy ha sido un poco más explícito.

Para lo que no se puso de perfil fue para alinearse desde el primer momento al lado de las derechas españolas, criticando la posición del Gobierno. Y hoy plantea que claramente tenía que haber convocado absolutamente a todos los estamentos, ya ha anunciado que se va a presentar. Y yo no digo que quizás las

formas tenían que haber sido otras, pero el mensaje era rotundo y claro. El mensaje es el que usted y yo hoy estamos defendiendo aquí, el mensaje es el que le interesa a Canarias: un mundo con normas, denunciar a quienes inician guerras ilegales, quienes profundizan precisamente en romper ese mundo, ese orden que hasta ahora conocíamos.

Y aquí quiero lanzar un mensaje de unidad, cojo su palabra de esta mañana, y creo que es fundamental que todos en esta Cámara defendamos con claridad y con firmeza que Canarias siga siendo un territorio de paz, como dice nuestro Estatuto de Autonomía. Pero nosotros vamos a dar un paso más y lo vamos a promover en este debate del estado de la nacionalidad, porque creo que debemos darle contenido a lo que significa un territorio de paz y vamos a proponer elaborar un estatuto de neutralidad para nuestra tierra.

Y, a pesar de todo esto, de toda esta situación, yo les digo que también en esto hay esperanza, porque somos más, somos muchísimos más los que queremos un mundo en paz; somos más, somos muchísimos más los que queremos que un mundo se desarrolle y arregle sus diferencias en el espacio del derecho internacional y no aplicando la ley del más fuerte. Y digo que hay esperanza porque a cada Donald Trump que salga aparecerá un Mamdani, porque a cada Bolsonaro que aparezca en los Brasiles del mundo aparecerán o reaparecerán nuevamente los Lulas da Silva.

Y ahora vamos a centrarnos, ahora sí, entendiendo en qué contexto nos estamos moviendo, aquí, en nuestra tierra, señor Clavijo.

Y le digo que gobernar es mejorar. Gobernar no es ocupar el poder por el poder, gobernar es transformar la vida de la gente, gobernar es mejorar las condiciones de la mayoría y no de la minoría, que es lo que ustedes hacen, señor Clavijo. Gobernar es mejorar Canarias y ustedes, tras tres años, yo le digo, a pesar de su discurso de esta mañana, que hoy la gente de la calle, quienes nos están escuchando hoy, viven peor que hace tres años. Yo no voy a discutir los datos macroeconómicos bajo ningún concepto. Nosotros somos capaces de reconocer lo que ustedes... Señor Domínguez, le dije que no iba a alcanzar mucho, pero algo va a alcanzar a lo largo de esta intervención. (*Rumores*).

¿Se acuerdan cuando ustedes negaban las cifras de desempleo, cuando mejoraban mes tras mes, cuando teníamos niveles de afiliación a la Seguridad Social récord en Canarias y ustedes decían que eran cifras manipuladas? Nosotros no lo decimos, los datos que están ahí son los datos oficiales y son reales, pero la realidad es que esa realidad macroeconómica no se traslada al bolsillo de la gente, la realidad es que hoy la gente tiene más dificultades que nunca antes en su historia para acceder a una vivienda en Canarias. Y, por tanto, ustedes después de tres años, en el mejor contexto económico posible, la realidad de la gente en el día a día probablemente sea mucho peor que hace tres años.

Yo digo que ustedes son el Gobierno del fracaso, y lo voy a demostrar con datos, como usted hacía esta mañana para vendernos su Canarias, la idílica, la que nosotros decimos que está de espaldas a la realidad. Pero voy a empezar a hacerlo situando lo que fue su tarjeta de presentación, cómo llegaron ustedes a este Gobierno, porque hay un dicho que dice que no hay una segunda oportunidad para causar una primera buena impresión. Bueno, yo creo que eso fue muy claro, lo que ustedes hicieron, desde el principio, y creo que hay tres medidas que les identificaron claramente, que demostró el andar de la perrita a lo largo de los siguientes tres años.

Primera medida. Yo no voy a decir que sea el Gobierno más caro de la historia, que lo es, era el Gobierno más mastodóntico de la historia de Canarias. Ustedes crearon dos nuevas consejerías, un comisionado, nueve viceconsejerías adicionales, catorce nuevas direcciones generales y un ejército... –también usted, señor Clavijo, no solo el señor Sánchez–. Y cuando vamos descubriendo quiénes son esos directores generales temblamos, señor Clavijo, porque no son, en la mayoría de las ocasiones, las personas adecuadas para estar al frente de áreas absolutamente sensibles y críticas para nuestra población y para nuestro Gobierno.

Ustedes crearon el Gobierno más mastodóntico de la historia. Pero ¿saben lo que yo les achaco?: la incoherencia. Son ustedes el Gobierno de la incoherencia, porque son ustedes, sobre todo usted, señor Domínguez, los que cuando estaban en la oposición decían aquello de que cuando llegaran al Gobierno iban a reducir los cargos, eran ustedes los que decían aquello de adelgazar la Administración. ¿Se acuerda, señor Domínguez? Eran ustedes los que decían que cuando llegaran al Gobierno iban a acabar con lo que ustedes denominaban “chiringuitos”. Pues de chiringuitos hemos pasado a las megaconstrucciones. Yo no sé lo que ustedes denominaban chiringuitos, porque no han cerrado ninguno. Lo que sí sé es que, cuando hablo de megaconstrucciones, estoy hablando de su Gobierno.

Segunda medida de este Gobierno, seña de identidad, el Gobierno de los ricos, de los poderosos, señor Clavijo. Y digo esto porque la primera medida, extraordinaria y urgente, decreto ley uno de este Gobierno... El que tenga dudas que vaya a la página del Parlamento, que mire en las estadísticas para ver cuál fue el primer decreto que aprobó este Gobierno. ¿Saben cuál fue? La bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones a los que heredaban más de un millón de euros, es decir, a las 6000 personas más ricas de esta tierra, porque no había nada más extraordinario. ¿A que no había nada más urgente, señor Clavijo, que bajarles el impuesto a las 6000 personas más ricas que había en Canarias? El primer decreto –a la gente que nos está escuchando– de este Gobierno no estuvo dirigido a las personas más vulnerables que había en Canarias, el primer decreto que tomó este Gobierno cuando llegó no estuvo dirigido a la vivienda, el primer decreto cuando este Gobierno llegó no estuvo dirigido a las personas dependientes, el primer decreto cuando este Gobierno llegó no estuvo dirigido al sector primario –¿eh, señor Quintero?–, estuvo dirigido a los más poderosos y a los más ricos.

Y la tercera medida de este Gobierno, seña de identidad, es que es el Gobierno de la mentira, señor Clavijo, y lo voy a repetir hasta el final de esta legislatura. Ustedes llegaron a este Gobierno basados en un engaño a la ciudadanía, en aquello que nosotros denominamos como la madre de todas las promesas electorales: la bajada del IGIC del 7 al 5%. Lo anunciaron en campaña y dijimos que mentían. No perdieron ninguna oportunidad, ningún espacio, ningún mitin, ningún micrófono que les pusieran delante, ninguna entrevista, para decir que bajarían el IGIC del 7 al 5%. Lo firmaron en el acuerdo de Gobierno y les dijimos que engañaban a la gente. En el debate de investidura –¿se acuerda, señor Clavijo?–, donde usted está sentado hoy, yo le rebatía, porque usted decía que iba a bajar el IGIC del 7 al 5%, que no lo iban a hacer, que era mentira, y donde usted estaba me señalaba con la cabeza que sí iba a hacerlo. Llegó el primer presupuesto y qué pasó, señora consejera (*dirigiéndose a la señora consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, Asián González*): no se bajó el IGIC del 7 al 5%; llegó el segundo presupuesto y no se bajó el IGIC; llegó el tercer presupuesto y no se bajó, y ya ha reconocido el presidente del Gobierno y ya ha reconocido usted, señora Asián, que no van a bajar el IGIC en esta legislatura, porque hacerlo significaría recortar en más de mil millones de euros el gasto social.

Pero no es culpa de este Gobierno, ¿verdad?, como casi nada, no es culpa de este Gobierno, la culpa es de las reglas fiscales, esas reglas fiscales que existían desde hacía quince años y que todos conocíamos. (*Palmoteos*). ¿No es culpa de este Gobierno, verdad?

Es usted también, señor Clavijo, y forma parte de lo que yo denomino el Gobierno probablemente más ineficaz de la historia de esta tierra. Este Gobierno que se empeña en presentarnos –y hablaré luego de eso– el Decreto Canarias como la salvación, como el escudo para los grandes retos y problemas que tiene Canarias. No me haga así con el dedo, señor Clavijo, no me haga así (*gesticulando*). ¿Sabe usted cuál es el verdadero instrumento potente para crear el escudo? El autogobierno. Ese al que usted ha renunciado. ¿Sabe cuál es la principal herramienta? Los presupuestos canarios. Pues bien, yo le digo que usted y su Gobierno son el Gobierno más ineficaz de la historia, ustedes han dejado de ejecutar 3352 millones de euros entre el año 2023, 2024 y 2025, ¡3352 millones de euros! Cada euro que se deja de ejecutar iba dirigido a la sanidad, a la educación, a las políticas sociales, a la dependencia o al sector primario –¿eh, señor Quintero?–. 3352 millones de recursos que ya estaban en el presupuesto, que tenían nombre y apellidos, que podían haber servido para transformar esa Canarias y que no se ejecutaron.

Presumía usted esta mañana de que en el 2025 habían logrado el mayor nivel de ejecución en inversiones con 400 millones de euros. Lo que no dijo, señor Clavijo, es que en ese año las inversiones en Canarias, de las presupuestadas se dejaron de ejecutar 691 millones de euros; lo que no dijo es que en 2024 del dinero presupuestado en inversiones se dejaron de ejecutar 1066 millones de euros; lo que no dijo es que en el año 2024 el nivel de inejecución en materia de inversiones, es decir, en colegios, en centros de salud, en centros de especialidades, en carreteras, fue el más bajo de toda la historia de los gobiernos autonómicos, solo con el 54,6% de ejecución. Si no me cree a mí, pregúnteselo a su consejera, que le ratificará el dato. Casi la mitad del dinero que estaba presupuestado en materia de inversión no se ejecutó. Pero, por supuesto, como no aprobemos el Decreto Canarias, como no seamos capaces de sacar ese gran escudo para transformar la vida de la gente en Canarias, Canarias no tendrá futuro y yo le digo que, cuando no tiene futuro, es con ustedes al frente.

Por eso digo que hay esperanza, pero evidentemente la esperanza no está en este Gobierno, estará en el siguiente, en el que estaremos nosotros, o al menos ese es el mensaje que vamos a trasladarle al conjunto de la ciudadanía a lo largo del mensaje de hoy.

Y usted también ha sido, y en esto me duele profundamente, el que ha liderado el Gobierno que traiciona los consensos históricos en esta Cámara. Usted, y me refiero ahora al Sáhara, traicionó los consensos históricos de todos los gobiernos de Canarias, de todos los parlamentos de Canarias y de la inmensa mayoría de la población canaria a lo largo de los últimos cincuenta años. Usted –en esto sí, curiosamente, probablemente en lo único que ha hecho seguidismo de la traición que Pedro Sánchez hizo también con el Gobierno de España–, en su visita, cuando fue a Marruecos asumió la marroquinidad del Sáhara, la posición de Marruecos. Sí, señor Clavijo, así lo hizo usted. Luego intentó escudarse con aquello de que la política exterior es cosa del Gobierno de España y si ellos habían fijado esa posición... Mire, usted podía haberse callado cuando le preguntaron sobre ese tema o usted podría haber dicho que usted se alinea con las posiciones históricas de los gobiernos de Canarias, en definitiva, con las resoluciones en el marco de las Naciones Unidas, pero no lo hizo, no perdió ocasión.

Pero lo más grave es que usted casi se ha convertido en el principal agente promarroquí en Canarias, porque ahora ya no hablo de palabras, ahora hablo de los hechos. Usted, su Gobierno, ha sido el primero en promover una delegación de empresarios, a través de Proexca, al puerto de Dajla. Un puerto que, además, va a competir con los puertos canarios, como pasó ya con anterioridad con el de Tanger Med, que dijeron lo mismo que ahora está diciendo usted, que no lo iba a hacer, y que ha abocado al puerto de Algeciras, de los principales de toda Europa, a una situación extremadamente delicada.

Pero, fíjese, ni siquiera voy a hablar de los aspectos económicos, voy a hablar de algo mucho más importante, del derecho internacional. ¿Se acuerda de cómo empezaba mi discurso y usted el suyo? Del orden internacional. Aplíquese el cuento, señor Clavijo. Esa visita al puerto de Dajla, le recuerdo que está situado en las zonas ocupadas de manera ilegal por Marruecos y con su visita, la de su Gobierno, la que promovió su Gobierno, lo que está haciendo es blanquear y legitimar, desgraciadamente, la posición marroquí sobre el territorio saharauí.

Y me centro ahora ya, de manera más concreta, en los distintos problemas que Canarias tiene a nivel sectorial.

Y cuando hablo de un Gobierno fracasado no lo hablo solo de en materia presupuestaria, que creo que ha quedado claro el desastre de gestión. Y se me olvidaba un dato, señora consejera (*dirigiéndose a la señora consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, Asían González*): a todo eso además hay que sumarle la devolución de los fondos europeos, esos fondos que llegaron a Canarias y que ya entre 2024 y 2025 ustedes han devuelto 58,6 millones de euros. Y usted decía el otro día –me causó sonrojo y vergüenza– que sería todo un éxito que solo devolviéramos 150 millones. Yo le digo que van a ser cerca de quinientos millones de euros de fondos europeos los que se van a terminar devolviendo de aquí al mes de diciembre. Y ojalá me equivoque, pero hasta ahora no nos hemos equivocado prácticamente con ninguna de las cifras en datos económicos que nosotros hemos trasladado.

Y decía que, además de todo eso, el fracaso de este Gobierno se demuestra en numerosas áreas, en numerosas materias: la vivienda, la sanidad, las políticas sociales, por supuesto el modelo de desarrollo o el reto demográfico.

Y voy a centrarme en la vivienda inicialmente, porque creo que es el referente más claro del fracaso de un Gobierno, un Gobierno que ha sacado pecho de manera constante hablando de que es el que más medidas ha tomado en esa materia. Y, mire, yo no se lo voy a desmentir, señor Clavijo, ya se lo dije en su día, no se lo voy a desmentir, el problema es que la mayoría de las iniciativas que ustedes han promovido desde el Gobierno han estado dirigidas a los especuladores, a los que ya tienen varias viviendas, al sector inmobiliario o al sector de la construcción. Ese gran decreto en el mes de febrero del año 2024 no contenía medidas dirigidas a la vivienda protegida. Ahí no se preocuparon ustedes, se preocuparon precisamente de lo otro, para ahora venir aquí a hablar de miles de viviendas que se están poniendo en marcha, mezclando lo que es nueva construcción con lo que es rehabilitación. Sí, señor Clavijo, usted mismo lo dijo esta mañana.

Pero lo más grave de todo esto es que podemos hablar de las cifras que usted quiera, señor Clavijo, todo lo que usted quiera. Y yo ahora vuelvo a dirigirme a la ciudadanía de Canarias, a esa no la va a engañar, señor Clavijo. La realidad que estamos viviendo hoy es terrible, probablemente tendríamos que remontarnos a finales de los años setenta o a principios de los ochenta, porque durante estos tres años de su Gobierno empiezan a ser habituales nuevamente, desgraciadamente, las cuevas, las chabolas, las cuarterías y ahora también las caravanas como alternativa habitacional para mucha gente en Canarias.

Hace tres años era impensable, impensable, nos hubieran masacrado ustedes estando en la oposición, no que un estudiante de La Laguna o un estudiante de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria alquilara una habitación, sino familias enteras tuvieran que alquilar una habitación, compartiendo piso, por encima de los 450 euros, porque no hay ninguna alternativa. Es terrible porque hoy en las capitales canarias la media del alquiler de una vivienda está por encima de los 1300 euros, el precio de la vivienda usada hoy, en el año 2025, se incrementó en un 19%, que hay que sumar al 22% en que se incrementó en el año 2024.

Canarias es la cuarta comunidad... Usted decía que leyéramos lo que apareció en la prensa. Esto ha aparecido en la prensa también hace pocos días: Canarias es la cuarta comunidad de toda España con los precios más caros de la vivienda usada. ¿Sabe cuáles son las tres primeras? Baleares, Madrid y País Vasco, las tres comunidades más ricas. ¿Sabe cuál es la cuarta? Una de las más pobres, Canarias. Usted decía que leyéramos la prensa: ayer, Canarias, el precio de la vivienda se ha doblado por encima del incremento en toda Europa.

Esa, desgraciadamente, es la realidad que estamos viviendo hoy en día, con todas sus medidas, un absoluto fracaso. Con ese decreto que trajeron, extraordinario y urgente, que no permitieron ni siquiera que se convalidara como proyecto de ley para participar. Eso, aplicando el consenso, ese modo canario del que usted presume, de aquí hacia afuera, pero hacia adentro cercenando la posibilidad de quienes también representamos a mucha gente en esta Cámara. Y decían que no porque era absolutamente imprescindible para cambiar la realidad. Bueno, todos estos datos que yo le estoy dando son los datos de un año y medio después de la aprobación de ese decreto.

Hoy en Canarias un canario, una canaria, tiene que dedicar más del setenta por ciento de su sueldo neto, el que le llega al bolsillo, para pagar su vivienda, el alquiler o una hipoteca. Hoy en Canarias, cuando un canario y una canaria paga el alquiler, al día siguiente es pobre de solemnidad.

Y esos datos no aparecen en los datos de pobreza, a los que luego me referiré, y, por tanto, son decenas y centenares de miles de personas más, probablemente, en una situación de pobreza, a la que usted no hacía referencia. Por eso digo que hoy la gente en Canarias vive peor que hace tres años, señor Clavijo. Y esto se lo digo sobre todo a quienes nos están escuchando, la ciudadanía de Canarias, porque saben que lo que estoy diciendo es verdad.

Y voy a hablar de la sanidad, la gran beneficiada a nivel presupuestario por parte de este Gobierno –tenemos que reconocerlo–, más de mil millones de euros más que hace tres años. El problema es que cuando hablamos de ineficacia no es solo por el dinero que se deja de gastar, no es solo por los fondos que tienen que devolver, sino también por cómo ejecutan aquellos fondos que gastan o invierten. Y la realidad es que, 1000 millones de euros después, la sanidad, señor Clavijo –y ahora me dirijo a la ciudadanía de Canarias que me está oyendo–, la sanidad en Canarias no está mejor que hace tres años, señor Clavijo. Que ha podido mejorar el número de intervenciones quirúrgicas, que, hombre, bueno, estaría con más de mil millones de euros adicionales, pero le hablo, no de anécdotas, como usted decía esta mañana, la gran mayoría de la gente que hoy llama para pedir cita a la atención primaria, a su médico de cabecera, porque tiene una gripe –no estoy hablando de otra cosa, porque tiene una gripe–, tarda entre ocho, diez o doce días en responderle. ¡La gran mayoría, señor Clavijo! Yo no sé si usted llama, pero la gente que nos está escuchando en sus casas sabe que estoy diciendo la verdad. Y, como usted comprenderá, doce días después de una gripe, una de dos, o no tienes la gripe o te moriste en el camino. Por tanto, la situación no es especialmente halagüeña, señor Clavijo.

Cuando hablamos de listas de espera, es verdad que han bajado algo, de manera mínima, decimos nosotros, después de incrementar en 1000 millones de euros, las operaciones quirúrgicas, pero no es esa la realidad cuando hablamos de las listas de espera para consultas especializadas o para pruebas diagnósticas. Ahí los descensos son mínimos y en algunos apartados el incremento es escandaloso.

Pero vamos a hablar, señor Clavijo, de la situación de la salud mental, que se ha agravado de manera notable a lo largo de estos tres años. Y la capacidad de respuesta de este Gobierno también ha sido lamentable en este aspecto.

Pero vamos a hablar de un elemento que yo considero que es absolutamente esencial: la situación de las urgencias en Canarias. Y la gente que nos está escuchando en este momento en Canarias, los que nos estén viendo, saben que lo que estoy diciendo es verdad. La situación en las urgencias canarias, en los centros hospitalarios, en los centros sanitarios de Canarias, es absolutamente dantesca: horas esperando para que te atiendan y, cuando lo hacen, en la mayoría de las ocasiones, en camillas, hacinados, en pasillos, en cualquier recoveco donde haya un hueco, ahí se les mete.

Y, por supuesto, yo también apelo a la enorme profesionalidad de los sanitarios y sanitarias de Canarias. Gracias a ellos, gracias a ellos que, además, están viviendo en una situación de tensión enorme, donde estamos perdiendo además una fuga de talento por las condiciones que, desgraciadamente, están teniendo que soportar en muchos de los centros donde están trabajando, porque hemos sido la última comunidad en desarrollar el proceso de estabilización también en materia sanitaria, señor Clavijo.

¿Y sabe cuál es la consecuencia de esto? Ninguno de estos datos nos los inventamos, la gente que nos escucha sabe que estamos diciendo la verdad. Pero hay una consecuencia clara: las tarjetas sanitarias privadas en Canarias se han incrementado durante su mandato en más de un treinta por ciento. Y yo le digo que con la situación extrema que se está viviendo, con lo que la gente tiene que pagar de vivienda, con la situación de no llegar a final de mes de la inmensa mayoría, la gente no paga seguros privados porque le da la gana, la gente paga seguros privados porque se tardan doce días en poder acceder a un médico de atención primaria, porque se tarda mucho tiempo en esas listas de espera o porque la situación en las urgencias es la que es.

Y vamos a hablar, señor Clavijo, también de la dependencia. Eso que ustedes se han arrogado en el debate del estado de la nacionalidad pasado y en este como el gran éxito, uno de los grandes éxitos de esta legislatura. Ya tuvieron luego que venir a pedir perdón cuando decíamos que mentían, cuando falseaban los datos de los PIA. Y ahora nosotros les decimos, mire, yo no voy a decir que han falseado los datos, no lo voy a decir, estos datos probablemente son correctos, los que usted daba en la mañana de hoy, pero ese decreto fantástico tiene una cara B, y esa cara B es que, todo lo excepcional que usted plantea, la realidad es que en el año 2025 2200 personas dependientes murieron en Canarias sin poder acceder a un derecho que tenían reconocido. La realidad es que Canarias sigue siendo la penúltima, desgraciadamente, o la segunda, según como lo miremos, en el limbo de la dependencia, con más de trece mil personas con ese derecho reconocido, por como se ha desarrollado, pero sin recibir las ayudas. La realidad, señor Clavijo, es que hoy, reconocido por la Asociación de Gerentes y Directores de Servicios Sociales de Canarias, hay un déficit estructural de más de diez mil camas para residencias. Y usted antes sacaba pecho con ese concierto con los cabildos, el mayor de la historia, ¡bueno estaría! Es que ahora hay más dinero que nunca antes en la historia. Pero llegó un año tarde. Un año 2025 en el que no se pudo crear ni una sola plaza, en el que no se pudo crear ni un solo centro de día, porque tardaron un año, fruto de la ineficacia, en firmar ese convenio.

Vamos a hablar de educación, señor Clavijo. Una educación que, desgraciadamente, otra vez, con usted al frente, ha retrocedido en un parámetro fundamental en cualquier modelo educativo, la inversión que se hace en la misma. Que determina también la prioridad y la importancia que un Gobierno da a probablemente la política más estratégica para cualquier sociedad, la educación. Y es que cuando ustedes llegaron al Gobierno tenían que empezar a aplicar y desarrollar aquella Ley Canaria de Educación. Cuando se fueron, dejaron el porcentaje en materia de inversión del PIB por debajo de cuando se aprobaba la ley canaria y llegamos nosotros y fuimos creciendo hasta llegar al 4,7% de inversión en materia del PIB. Es verdad que no llegamos al 5%, señor Clavijo, como nos achacan. Bueno estaría que llegáramos. Es que de donde tuvimos que cogerlo, donde usted nos lo dejó, lo dejamos en el 4,7. Como decía en una ocasión, en el puntito de penalti, para que usted llegara, le diera la patadita final y entrara. ¿Sabe lo que ha hecho usted nuevamente, después de tres años en los que el presupuesto general de la comunidad autónoma se ha incrementado en más de dos mil trescientos once millones de euros?, ¿sabe lo que ha hecho? Volver a bajarlo al 4%.

Una educación en la que, lamentablemente, la situación del alumnado con necesidades específicas está en una grave crisis, una situación en la que, desgraciadamente, han abierto un frente importante con un emblema, con una institución canaria como es Radio Ecce, que espero que seamos capaces de reconducirlo entre todas y todos.

Y voy a avanzar de manera muy rápida.

Hablamos de pobreza. Yo no sé cómo se puede sacar pecho, luego poner una tirita de que no estamos conformes, no estamos satisfechos. En una tierra en la que los datos macroeconómicos crecen como nunca por encima de la media estatal, en la que batimos récord de turistas año tras año tras año y récord de beneficios empresariales, desgraciadamente, hoy 700 000 personas en Canarias están en el umbral de la pobreza. La pobreza infantil está en el 40%, la más alta de toda España, señor Clavijo. Hoy en Canarias hay un 10% de personas en pobreza severa, más de doscientas veinte mil personas. Y yo sé que esto no es responsabilidad exclusiva ni de este Gobierno, pero es verdad que en el contexto en el que estamos no se puede subir aquí, como hizo usted esta mañana, a vendernos esa Canarias casi idílica de espaldas a la realidad en la que nos encontramos.

Y hablamos también de universidades públicas. Estaban aquí los rectores esta mañana, los mismos rectores que le pidieron apostar claramente. Usted ha convertido en un fin lo que era un medio, esa Consejería de Universidades, porque los rectores lo que le pedían eran 26 millones de euros de incremento presupuestario, pero no para convertirnos en la referencia mundial, al lado de Cambridge, de Oxford o de Harvard; no, no, le pedían 26 millones de euros para poder abrir las puertas, para poder pagar los salarios, para poder pagar la luz y solo les incrementó en 4 millones de euros por segundo año consecutivo, señor Clavijo.

Usted hablaba de esa transferencia del conocimiento, de la I+D+i. ¿Sabe lo que ha hecho usted con la I+D+i, en un presupuesto en tres años que se ha incrementado en 2311 millones de euros? Ha recortado en 25 millones de euros. Y luego la salvación de ese Decreto Canarias, en el que piden 20 millones de euros a España para la I+D+i, para diversificar nuestra economía, para retener el talento joven, y con sus propios recursos, desde el autogobierno, usted la decisión que toma es recortar 25 millones de euros en tres años.

Señor Quintero, solo voy a hablar de un área sectorial, la del sector primario. Con la que nos llenamos la boca, todos los que aquí estamos, con la que se llena la boca y va delante de las manifestaciones su Gobierno. 2311 millones de euros ha crecido el presupuesto de la comunidad autónoma en tres años, hoy el sector primario tiene 12 millones de euros menos. Sí, señor Clavijo, tiene 12 millones de euros menos. Y no me vale el cuento ese del gasto real. Pregúntele al sector primario si no necesita más que lo que ustedes estiman que es el gasto real.

Y no es un problema solo de 12 millones, como me decía el otro día, creciendo en 2311 millones de euros presupuestariamente en tres años, el sector que más lo necesita, el sector que más apoyo necesita, hoy tendría que tener 70, 80 millones de euros más que con los que se inició esta legislatura. Esa es la realidad. Y en su Decreto Canarias usted le pide al Gobierno de España 2 millones de euros para el sector primario.

Y luego está lo del Posei adicional. En eso sí estaremos de acuerdo. En ese Decreto Canarias, en lo que era el Decreto Canarias, ahí nos va a tener. Y hablaré luego del Decreto Canarias, en mi segunda intervención. En eso sí; en recortar 12 millones de euros desde el autogobierno, de sus propios presupuestos, para decirnos e intentar vendernos que sin el Decreto Canarias y esos 2 millones no se va a salvar al sector primario, con eso no cuenta, señor Clavijo.

Pero, a pesar de todo esto, yo les digo que hay esperanza, hay esperanza. A pesar de un Gobierno que se ha rendido, que no asume responsabilidades, que las deriva a España, o a Europa, o a Mercosur, o a la oposición, o al Gobierno anterior, o a los ayuntamientos, o a los cabildos, o a quien haga falta, para asumir sus responsabilidades. Un Gobierno que se empeña en buscar culpables y soluciones fuera de aquí, renunciando al autogobierno. Y desde Nueva Canarias decimos que hay esperanza, que sí, que si ustedes se rinden, nosotros estamos dispuestos a hacernos cargo de la Canarias que viene. Los problemas, retos y desafíos a los que nos enfrentamos no son de otros, señor Clavijo, son nuestros y debemos gestionarlos.

Representamos un nacionalismo activo, progresista y no pedigüeno. Y cuando digo pedigüeno no digo no exigir donde haya que exigir, con firmeza y con determinación, y cuando hemos estado en el Gobierno lo hemos hecho y cuando hemos estado en la oposición hemos estado al lado del Gobierno de turno –también a su lado, señor Clavijo– y estaremos, que no le quepa ninguna duda, al lado de eso que usted llama los cuatro grandes retos de Canarias –que ya le diré yo en la segunda parte cuáles son los verdaderos retos de Canarias–. Estaremos al lado de Canarias en la deuda, en su condonación, pero en los términos en que se aprobó en este Parlamento, cuando lo presentamos y lo aprobamos todos; estaremos al lado de este Gobierno y de Canarias en un sistema de financiación autonómica justo para esta tierra, en los términos que hemos defendido históricamente; y estaremos, por supuesto, en la defensa del marco financiero plurianual, en el que nos jugamos una parte importante. Este probablemente sí sea un reto de los de verdad. Y digo de los de verdad porque el primero y el segundo usted y yo sabemos, y se lo digo a la ciudadanía de Canarias, que no van a salir en esta legislatura. Es fundamental, pero no es un reto en el que tengamos que volcarnos ahora, porque no va a salir, señor Clavijo.

A partir de ahí, ¿sabe usted cuál es el verdadero reto para mí que usted se ha olvidado decir? Mire, los grandes retos de Canarias desde el autogobierno son la vivienda, es la sanidad, es combatir la pobreza. Esos son los grandes retos. Cuente con nosotros, pero cuente de verdad, porque solo nos ha llamado, señor Clavijo, solo nos ha llamado, buscando consenso, para unirnos ante los grandes retos de Canarias, cuando se trata de confrontar con la gente que aquí no está. Ni una sola vez, señor Clavijo, nos llamó para estos asuntos, nunca. Y no vale decir, “bueno, es que tienen el espacio del Parlamento para con posterioridad debatir”. Cuando hemos traído iniciativas al Parlamento, se lo diré en la segunda

intervención, no las han rechazado todas, señor Clavijo. El cuento del modo canario se acaba con los hechos. Cuando hemos presentado enmiendas a la ley de alquiler vacacional o a los presupuestos, no nos aceptaron ninguna. Mentira, a los presupuestos nos aceptaron una enmienda. ¿Modo canario, señor Clavijo?, no, modo Clavijo de hacer política.

Y decía que hay esperanza. Nosotros queremos desarrollar el Estatuto del 2018, en vigor al máximo, porque necesitamos el mayor autogobierno, cumpliendo luego, ejerciéndolo luego, para defendernos de lo que viene –en eso sí estoy de acuerdo con usted–, de las crisis internacionales, del avance de la ultraderecha, de los intentos de retroceso de los derechos fundamentales, porque queremos una Canarias donde no se expulse a su gente. Vamos a hacer posible el derecho a vivir en nuestras islas, a vivir en Canarias, vamos a hacer nuestra la máxima de una familia canaria-una vivienda. Es posible, lo hicimos en su día, acabamos con las cuarterías, las chabolas, las infraviviendas y podemos volver a hacerlo, pero para eso hay que ser capaces de creer en el autogobierno y ejecutar los presupuestos, para eso hay que ser capaces, en un presupuesto que creció en 811 millones de euros, no incrementar solo en 25 millones al mayor problema que tiene la gente de Canarias. El mismo dinero con el que se incrementó la consejería que usted representa, señor Clavijo.

Es imprescindible aprobar una nueva ley canaria de vivienda, con el foco puesto en la vivienda protegida y declarando la vivienda como derecho subjetivo. Vamos a impulsar, y lo vuelvo a poner encima de la mesa, eso que ustedes nos rechazaron, un plan canario de alquiler seguro, que permita recuperar decenas de las miles de viviendas que se encuentran vacías. Un plan en el que el Gobierno ejerza de intermediario, garantizando el cobro del arrendamiento al propietario, quien recuperará la vivienda al final y que lo hará en las mismas condiciones en que la entregó.

Yo no sé cuánta responsabilidad puede tener esa ley estatal, lo que sí sé es que desde el autogobierno, con medidas como esta, como las que nosotros presentamos... Que, además, ¿sabe usted de dónde la sacamos? Del País Vasco, de ese lugar a donde van las cartas de los Reyes Magos. Por cierto, señor Clavijo, ya le digo –yo creo que a esta hora no nos están viendo muchos niños–, no existen los Reyes Magos y, por tanto, creo que es fundamental que desde el autogobierno, desde la asunción de la responsabilidad que ahora le toca, sea capaz de ejercerla.

Frente al Ejecutivo de la derecha, que impulsa medidas para los que ya tienen viviendas, nosotros defendemos la necesidad de declarar zonas tensionadas donde es imposible acceder a un alquiler.

Y, sí, señorías, sí a la ciudadanía de Canarias, hay esperanza. Vamos a defender el derecho a vivir en nuestras islas. Por eso es imprescindible establecer límites al turismo y al desarrollismo. Es posible, porque lo hicimos en su día y lo volveremos a hacer, estableciendo moratorias insularizadas, desclasificando miles de camas en suelo turístico que ya no soporta más presión sobre el territorio o donde ya no cabe ni un solo turista más.

Hay esperanza y vamos a promover una Canarias que cuida. Impulsaremos un plan de cuidados a nuestras personas mayores y dependientes, que desarrolla plenamente la renta de ciudadanía como principal instrumento para combatir la pobreza.

Usted decía en su Decreto Canarias que es fundamental ser capaces de desarrollar el incremento y nosotros estamos de acuerdo en que puede permitirse a través de las rentas no contributivas, pero hay dos instrumentos que a través de la renta de ciudadanía ustedes también podían haber puesto en marcha para combatir la pobreza en esta tierra, con un instrumento propio, desde el autogobierno, aprobado en nuestro Parlamento, que depende solo de nosotros, y son los complementos de vivienda y de educación y ninguno de esos los han puesto en marcha... *(Corte automático del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional)*.

Y digo que hay esperanza y por eso creemos en una escuela canaria y en nuestras universidades públicas. Por eso nos comprometemos a alcanzar el 5% del PIB para invertir en materia de educación, a seguir defendiendo los valores de una escuela democrática, participativa, inclusiva y de calidad.

Fuimos los primeros en defender en este Parlamento la necesidad de impulsar la etapa educativa de 0 a 3 años, y lo haremos posible, nos haremos cargo de ese compromiso sin mirar a Madrid o al pasado para no asumir nuestras responsabilidades.

Hay esperanza, y no será fácil, en una Canarias libre de violencia machista. En un discurso que tuvo usted esta mañana, señor Clavijo, solo hizo una referencia en materia de igualdad, a la aprobación de un plan de igualdad. Un plan que, sin embargo, no se ha desarrollado, como exigió este Parlamento, en materia de violencia vicaria. Y, sobre todo, con recursos mermados, solo 300 000 euros de más en una política tan fundamental.

Por todo ello, yo les digo que hay esperanza para esta tierra, pero no pasa por este Gobierno.

(Palmoteos y aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Campos. Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Campos, los Reyes Magos existen, ya se lo digo yo (*palmoteos*), Melchor, Gaspar, Baltasar y, según usted, Nueva Canarias (*risas*), porque es la esperanza y la que lo va a arreglar todo. Entonces ya pueden poner cuatro calcetines o cuatro zapatos, playeras o tenis, en el árbol de Navidad o en el belén para que vengan los Reyes Magos de Nueva Canarias a resolver todos los problemas.

Yo le voy a agradecer el tono, le quiero agradecer el tono. De verdad que estoy contento de que en esta fase del discurso mantengamos un tono, mantengamos el modo canario de poder entendernos, poder discutir y poder disenter. Y le agradezco también que esté en disposición de sentarse a hablar de los cuatro retos que puse esta mañana, los cuatro, está en disposición también Nueva Canarias de sentarse a hablar y evaluarlos.

Pero, señor Campos, debí explicarme muy mal esta mañana. Nunca hablé de una Canarias idílica, en absoluto; todo lo contrario, hablé de un Gobierno inconformista, de unos números de pobreza inaceptables. Pero no me puede negar que son los más bajos de la historia de la serie histórica. Esa es una realidad. Y eso significa que, si no somos conscientes de que estamos en el buen camino y cambiamos la dirección, nos podemos volver a desviar. Como se desvió el Gobierno del que ustedes formaban parte, porque lo que hicieron fue incrementar la pobreza y la desigualdad social, mientras ustedes gobernaban. Entonces, ¿los números son satisfactorios?, en absoluto, claro que no. Lo dije esta mañana, el ejemplo exacto, ¿cómo podemos estar satisfechos si uno de cada cuatro canarios está en exclusión social? No podemos estar satisfechos. Pero sí tenemos que decir que los datos macroeconómicos y el devenir de la economía están generando transferencias a la población y la política fiscal que está aplicando el Gobierno también está permitiendo que las familias tengan más renta disponible.

Ese impuesto de sucesiones y donaciones nos ha llevado a la aceptación de récord de herencias. Cuando ustedes gobernaban, la gente renunciaba a la herencia y ahora la aceptan. Sí, sí, señor Campos. Cuando ustedes gobernaban, no deflactaron el tramo del IRPF, y eso es renta para las familias y, sobre todo, aquellas que tienen rentas más bajas.

Señor Campos, y cuando ustedes gobernaron –insisto–, la exclusión social creció y ahora, gobernando nosotros, baja. ¿Suficiente? Miren, más que la media de España –y se lo voy a repetir–, la pobreza, los hogares, el paro juvenil, menos que la media de España el desempleo juvenil. Todos esos indicadores han mejorado y lo que tenemos es que seguir mejorando.

¿El decreto canario es el maná que nos va a resolver todo? Claro que no. Pero es que el decreto canario desarrolla el Estatuto de Autonomía. ¿Hay más autogobierno que desarrolla nuestro Estatuto de Autonomía, mucho más Gobierno? Claro, lo tenemos que desarrollar con competencias. Pero es que el decreto canario, para esas familias a las que ustedes dicen que los Reyes Magos las van a visitar, los Reyes Magos de Nueva Canarias, ¿por qué se niegan a complementar las pensiones no contributivas, que lo llevamos pidiendo tres años? Es que, ya le digo, esas personas –y lo dije esta mañana–, esas personas que están en ese 25,2% son esas personas, sobre todo esas mujeres, de los 44 000 28 000 (*palmoteos*), las que cobran la pensión no contributiva. ¿Y las vamos a sacar de la exclusión social complementándolo? Pues probablemente no las saquemos, pero mejoraremos sus circunstancias y, en vez de malvivir con apenas 400 euros, a lo mejor podemos llegar a los 600. Es un alivio. Y es lo que queremos hacer y para eso queremos aplicar el decreto canario.

Miren, hablaba usted en este caso del contexto internacional, en el cual comparto plenamente el análisis que ha hecho. Parecido, con matices. Sin ambigüedades, Canarias está en contra de la guerra, lo tenemos claro y lo hemos dicho, señor Campos. Pero, señor Campos, si usted es consciente del panorama internacional en el que nos tenemos que desenvolver, si comparte conmigo que la Unión Europea no pasa por sus mejores momentos, si comparte conmigo que la ultraderecha está avanzando y en tesis como la inmigración o en tesis como la protección de los derechos o las prioridades presupuestarias, en un contexto donde vemos que la autora material de la condonación de la deuda, una funcionaria del Ayuntamiento de Barcelona, y la autora material del sistema de financiación unilateral, que, por lo visto, pactó, y nadie sabe, el Gobierno de España con Esquerra Republicana, no con la Generalitat, nos vienen tiempos. Y, permítame, que usted diga, saldrán o no saldrán en esta legislatura, yo no lo sé, pero es mi obligación estar preparados. Yo no puedo decir, “¡ah!, como no va a salir, no me preparo”. No, no, no, el Gobierno de Canarias tiene opinión y el Gobierno de Canarias se está preparando y al Gobierno de Canarias le gustaría tener, si no la unanimidad, la inmensa mayoría de esta Cámara detrás de esas tesis, como la de la condonación de la deuda, como la de la financiación autonómica.

El marco económico-financiero. Y, además, recuerdo que fue a Bruselas usted, en la última conferencia que se..., la última no, la penúltima, que se celebró, preocupado por el sector primario y apoyando las tesis. Necesitamos hacerlo hoy en Bruselas, necesitamos que la estrategia canaria esté respaldada por la inmensa mayoría y necesitamos en ocasiones pinchar al Estado. ¿Y sabe por qué? Porque la tentación es muy fuerte, porque los votos son los votos y a lo mejor nos sacrifican por la naranja valenciana. Lo acabamos de ver con la estrategia de cambio climático, que parece que el cambio climático solo está en la costa..., occidental no, en la parte del este, en la costa del Mediterráneo, en la costa de Levante, donde se establecen unos fondos donde todos van directamente para Valencia y para Barcelona. ¿Y en Canarias no hay cambio climático, en Canarias no estamos afectados? Esas tentaciones, que la Administración del Estado tiene esos tics, tenemos que estar pendientes para defenderlo.

Y en eso es lo que estamos pidiendo, en esos cuatro retos.

Continuamente habla de los retos de aquí, de Canarias, los retos en los que tenemos que ponernos de acuerdo. Nosotros no gobernamos con usted, señor Campos, no gobernamos con usted. No confunda diálogo y consenso con que ustedes puedan decidir y gobernar. Ustedes decidieron en el mandato pasado no gobernar con nosotros y articularon una mayoría alternativa y nos fuimos a la oposición. (*Palmoteos*). Nosotros no gobernamos hoy. Luego, oiga, yo estoy pidiendo la unidad de esta Cámara para defenderlo en Europa y en el Gobierno de España, para eso estoy pidiendo el apoyo. Aquí ya tenemos un pacto estable, aquí presentamos los presupuestos en tiempo y forma, aquí gobernamos, ustedes exponen aquí su realidad, nosotros exponemos la nuestra, intercambiamos datos, intercambiamos reproches y también acuerdos, y también acuerdos, pero Nueva Canarias no forma parte de este Gobierno. Por lo tanto, no tiene que decirme a mí que tengo que aceptar lo que usted diga en política de vivienda o en política educativa o en política de seguridad o en política financiera. No, porque no gobiernan con nosotros. Ustedes gobernaron y las elecciones los pusieron donde los pusieron y a nosotros donde nos pusieron, señor Campos. Luego, ahora nos toca gobernar a nosotros. Traemos los presupuestos, es mucho más de lo que hace el Gobierno de España, que ni los propone ni los lleva. Los pueden discutir aquí, los pueden enmendar, los pueden criticar, y es lo que están haciendo, pero no venga a decirme a mí que, hombre, el modo canario, el modo canario es aceptar lo que yo te diga. No, no, usted está en la oposición, nosotros gobernamos ahora.

Mire, señor Campos, repite un mantra como si fuera una realidad: ¡han dejado de ejecutar tres mil no sé cuántos millones de euros! Sabe que es falso, usted lo sabe, que es falso. No los hemos dejado de ejecutar, es gasto comprometido. Le voy a poner un ejemplo muy simple. Nosotros licitamos una obra, la carretera de La Aldea, por poner un ejemplo, ejecutamos la obra, y ejecutamos la obra por 200 millones de euros; se acaba el año, claro, no se hace en un año, en seis meses, los 200 millones de euros, no hay tajo. El crédito presupuestario está comprometido, esa obra se ejecuta en los siguientes años. ¿Eso significa que ese dinero se ha perdido...? No, no, está adjudicado y se irá haciendo en función de que vayan llegando las certificaciones de la obra. Por poner un ejemplo: licitamos en muchas ocasiones obras hidráulicas con los cabildos a final de año. ¿Por qué?, porque, como el Gobierno de España no tiene presupuesto, tenemos que estar peleando desde septiembre para que nos llegue, a finales de noviembre, principios de diciembre, el convenio, los 20 millones de obras hidráulicas, para que el consejero tenga que sacar todos los proyectos a piñón, forzando la maquinaria, mandándoselo a los cabildos... Y dice: "oye, es que se ejecutó". Qué se va a ejecutar si me lo mandó en diciembre, pero el gasto de crédito está comprometido y se ejecutará en los siguientes ejercicios. Porque, ya le digo, si a nosotros nos hubiesen sobrado 3000 millones y tenemos estos datos, es que, vamos, tenemos que ir a la NASA a gestionarlo, porque seríamos, vamos, unos cracs, y no somos unos cracs, somos normalitos, normalitos, normalitos. Ni los peores ni los mejores, hacemos lo que podemos.

Mire, señor Campos, yo sí le digo, yo sí le digo, porque lo hemos estudiado, que la derogación de la ley de vivienda del Estado tendría el efecto inmediato de poner en Canarias miles de viviendas en alquiler, eso ya se lo digo yo. Y nosotros estamos haciendo dentro de la esfera de nuestro autogobierno –no se me ponga nerviosa, señora doña Carmen, no se me ponga nerviosa, yo lo he escuchado (*dirigiéndose a la señora Hernández Jorge*)–, y nosotros estamos en el ámbito de nuestro autogobierno poniendo todo lo que está en nuestra mano. Pero, mire, le dije esta mañana, estamos interviniendo en la oferta y en la demanda, estamos tomando medidas para los que construyen viviendas. Y, sí, señor Campos, para los que construyen viviendas, no son los especuladores, no son las grandes empresas, algunas sí, hay mucha pequeña contrata, que representa un importante sector, que es el de la construcción, que rehabilita, y detrás de esas viviendas está el fontanero, está el electricista, está la carpintería de aluminio, está mucha economía. Uno de los sectores que más encadenamientos positivos tiene, de la economía, es el de la construcción y en un momento donde el sector turístico, nos estamos planteando y nos estamos replanteando el modelo turístico para no seguir creciendo indefinidamente, porque esta tierra no lo soporta, sino para recualificar

al sector, irnos a estándares de más calidad y que quede más riqueza y que suban los sueldos en Canarias, el sector de la construcción es determinante, y la inversión pública, para tirar de la economía y seguir creciendo. No es ese discurso de ustedes, ¡los buenos con los malos, los de la derecha con la izquierda!, se ponen a dar aquí carnés y acreditaciones como si fuesen aquí Dios todopoderoso. No, señor Campos, detrás de esa pequeña autoconstrucción de viviendas, detrás de esa promoción de seis pisos, detrás de eso que estamos buscando y que es lo que se está activando y que los datos del propio ministerio avalan, hay mucha economía, el transportista, el ferralla... Insisto, no se lo voy a repetir.

Por lo tanto, señor Campos, desde que se planifica una vivienda hasta que se puede abrir y entrar en ella pueden pasar cuatro o cinco años. Luego, no creo que el problema de la vivienda haya llegado el 19 o el 10 de julio, cuando llegó este Gobierno. De repente llegó, todo era fantástico, aquí nadie... Se tiene que remontar el señor Franquis al año 1981, usted a los años setenta. En fin, ya les digo, Alonso Fernández de Lugo ya era de Coalición Canaria y no dejaba hacer viviendas en La Laguna. Se remonta y de repente todos los problemas, todos los males de esta tierra llegan en julio del 2023. Permítame que lo dude. Creo que hemos heredado cosas buenas y hemos heredado cosas malas y hemos cambiado la tendencia. Y nunca hemos prometido resolver el problema de la vivienda en esta legislatura, lo dije esta mañana, no tenemos varitas mágicas, no tenemos ni vendemos crecepelos, ni recetas ni pócimas, como Panorámix en Astérix y Obélix, no vendemos pócimas mágicas; lo que vendemos es trabajo, compromiso, cambio de tendencia, porque, como usted bien dice, los que nos están escuchando nunca habrán oído de nadie de este Gobierno que vamos a resolver el problema de la vivienda en cuatro años. Es un problema difícil, complejo y en el que estamos interviniendo en todas las partes y le pedimos al Estado que también intervenga.

Mire, señor Campos, hablaba usted de educación. Vuelve a hacer trampas con los números, yo lo entiendo, yo lo entiendo que usted intente hacerlas. ¿Qué es más, el 4,7% de 1000 o el 3% de 2000? Economía básica, números, simple. Señor Campos, estamos destinando más dinero a la educación en esta tierra que nunca antes, nunca antes, señor Campos. (*Palmoteos*). Como ha crecido el producto interior bruto, fruto de que la economía va bien, el porcentaje relativo baja.

Pero se pone a hablar aquí de recortes. No hay ni una sola área de recortes. Se pone a hablar: es que usted se ha subido 25 millones en Presidencia. Ya se lo hemos dicho aquí, son todos los contratos de soporte tecnológico, que es un departamento que está adscrito a Presidencia, y es la actualización de todos esos contratos. No ha subido ni un euro, pero vienen aquí con el discursito. (*Palmoteos*). Señor Campos, por supuesto que tenemos que adaptar los contratos que ustedes dejaron en nulidad y que este Gobierno está intentando ahora actualizar, señor Campos.

Luego, no nos hagamos trampas al solitario, hemos contado con más recursos y los hemos priorizado. Y fruto de eso vuelvo a poner hoy aquí lo orgullosos que estamos de las Spainskills y del éxito de los estudiantes de Formación Profesional Dual del sistema educativo público canario y también del profesorado que tenemos en las universidades públicas y, por supuesto, también en la educación canaria.

Miren, sector primario, vuelvo otra vez, en los tres primeros años ustedes no llegaron a 400 millones de euros –trescientos ochenta y pico, quiero recordar– de ejecución en el sector primario; nosotros en el mismo periodo 545 millones de euros, Posei adicional, ayudas. Y cuando se pudo reducir es porque eran partidas de fondos europeos que dejaron de estar en el presupuesto. Del gasto corriente de la comunidad autónoma no se ha reducido un euro, todo lo contrario, se ha subido. Y la ejecución presupuestaria del consejero y su equipo es de las más altas de todo el Gobierno de Canarias, porque está con el sector. Nosotros también hablamos con el sector, no estamos en posesión de la verdad absoluta.

Señor Campos... –permítame un minuto más solo, presidenta–, señor Campos, de verdad, me quedo con el tono de su intervención, me quedo con la posibilidad de seguir hablando y acordando, me quedo también con la diferencia, que es legítima y normal, porque somos partidos políticos distintos, y espero y deseo que a lo largo de mañana y de pasado podamos alcanzar grandes acuerdos, grandes acuerdos o al menos iniciarlos y establecer los espacios de encuentro y diálogo para abordar los retos de esta tierra, porque, repito y comparto con usted, nos está tocando vivir momentos convulsos, históricos, donde el éxito de las negociaciones de asuntos como los cuatro que he puesto hoy sobre la mesa en este debate, del éxito de los asuntos depende el éxito y el futuro y la viabilidad de esta tierra y de las futuras generaciones. Así que con ese tono me quedo.

Gracias.

(*Aplausos y palmoteos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.
Señor Campos, su tiempo de réplica.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ: Gracias, presidenta.

Mire, señor Clavijo, usted saca pecho con eso de la deflactación del IRPF. Usted sabe que nosotros hicimos una deflactación en el año 2022. ¿Sabe cuál es la diferencia entre nosotros y ustedes? Ustedes la hicieron para todo el mundo, también para los que ganan millones; nosotros la llevamos hasta los que ganaban 55 000 euros en Canarias, las rentas más bajas, la gente que más lo necesita. Además de eso, nosotros pusimos en marcha una deducción por el alza de precios, por la inflación, que supuso trasladar desde el Gobierno al bolsillo de los canarios más de cien millones de euros. Cuando ustedes llegaron, la retiraron. Esa es la realidad, señor Clavijo. Por tanto, la misma medida que usted dice que ha puesto en marcha la pusimos nosotros, solo que muy enfocada a esa gente, no digo los que menos ganan, pero, obviamente, entre las clases con menos recursos y las clases medias.

Habla usted, cuando se refiere a la situación de pobreza, que nosotros dejamos..., planteó en su anterior intervención con el señor Franquis que nosotros en el año dos mil... Eso sí es hacer trampas al solitario, señor Clavijo. Es decir, ¿de verdad va a comparar el momento de mayor llegada de turistas en la historia de Canarias, de mayor beneficio empresarial y de mayor ingreso que hay en Canarias justo con un año en el que todavía había momentos, en el año 2021, de cero turístico? ¿Se acuerda de aquello de que había una escalada, una desescalada, una escalada, una desescalada, justo en ese momento? Además, luego con un volcán. ¿Y va a comparar la situación de pobreza en aquel instante? Mire, estuvo en el 38,6; en el año siguiente estuvo en el 36. Iniciábamos esa senda que ahora ha continuado este Gobierno con un momento económico absolutamente extraordinario. Por tanto, creo que estamos en una situación... Solo que hay una enorme diferencia: a nosotros nos tocó vivir la peor situación posible, imaginable, que cualquier Gobierno se encuentre y, probablemente, ustedes están en una ola, en unas sinergias de un modelo económico absolutamente también extraordinario y que los resultados tendrían que ser muchísimo mejores.

Mire, señor Clavijo, usted, que presume de economista constantemente, que me diga eso del PIB... ¡Hombre!, claro, vamos a ver, si el presupuesto, 100 000 millones, fuera 100 000 millones de euros y usted bajara la inversión del PIB solo al 1%, seguiría siendo bastante más que la que había con anterioridad, pero lo que dice la Ley Canaria de Educación no es eso, señor Clavijo, lo que dice la Ley Canaria de Educación es la inversión del 5% del PIB, que es el parámetro que en su momento se decidió porque es el parámetro que todos los países de la OCDE tomaron como referencia, como un modelo de inversión adecuada para un modelo educativo donde su Gobierno cree en el mismo y apuesta por el mismo. Entonces eso sí que es hacer trampas, señor Clavijo, de verdad, y en un economista como usted... No me lo puedo creer, señor Clavijo. ¡Hombre, hombre!

Mire, señor Clavijo, yo no voy a entrar en la retórica de los cuatro grandes retos, yo ya le he dicho –y eso es antes de este debate de la nacionalidad– que, afortunadamente, en esta Cámara hay un enorme consenso, y Nueva Canarias está en ese consenso, en los parámetros que se definieron en su día para la exigencia de la condonación de la deuda. Nueva Canarias está en el consenso que este Parlamento, por unanimidad en su momento, estableció como criterios a la hora de definir un modelo de financiación autonómica justo para esta tierra, y nos va a seguir teniendo en ese lado. Y, por supuesto, Canarias va a estar al lado, sin duda alguna, de este Gobierno y de cualquier Gobierno en la defensa de un marco financiero plurianual donde no solamente se incrementen los recursos, sino que se garanticen instrumentos, por ejemplo, como el del Posei y fundamentalmente donde no se recentralice la gestión de los fondos. En esos tres marcos, no hay ninguna duda, aparcados los tres. No vamos a hablar mañana de lo mismo ni vamos a hablar... Ahora, sí le digo, y usted lo sabe: ¡no engañe a la gente, señor Clavijo, no haga trampas al solitario! En la condonación de la deuda y el sistema de financiación autonómica, hombre, bueno estaría que el Gobierno no estuviera, y el Parlamento también. Ya hay unidad, pero no va a salir, ¿verdad?, no va a salir. Vale, el Gobierno ha hecho sus deberes y el Parlamento está a su lado y Nueva Canarias a su lado, pero no va a salir. No me venda eso como los dos grandes retos que tenemos en este momento.

En el debate del estado de la nacionalidad, el gran reto –vuelvo a repetirlo– es el de la vivienda, y ese se ejerce desde Canarias, desde el autogobierno; el gran reto es el de la sanidad, y se ejerce desde aquí; el gran reto es el de nuestro sector primario. Sí, ese es el que con 2311 millones de euros hoy tiene 12 millones menos que con anterioridad. Y cuando usted habla –¿o no, señor Quintero?– con la gente del campo y la gente de nuestro mar, ¿qué le dicen?, que faltan recursos. ¿Por qué cree que vamos nosotros a Europa, todos, a reclamar más recursos, a doblar el Posei? ¿Porque el sector primario está sobrado?, no, no, porque faltan recursos. Y vamos y lo vamos a reivindicar, pero si faltan recursos cómo, creciendo 2311 millones de euros, hoy hay presupuestados 12 millones menos? Palabras y hechos, señor Clavijo, autogobierno.

Y ahora sí me centro un minuto en el Decreto Canarias, porque yo sigo defendiendo que el Decreto Canarias era un buen instrumento. ¿Usted sabe cómo se aprueba un decreto, señor Clavijo? Lo sabe, ¿verdad?, extraordinario y urgente. Cuando usted fue en agosto a verse con el señor Sánchez, usted lo que le planteó es, bueno, Canarias tiene que prepararse para el futuro y da igual si no sale ahora ni en esta legislatura, sino en los futuros gobiernos vamos a ir trabajando un decreto. Ya llegaba tarde, necesitábamos los recursos de La Palma con anterioridad a ese mes de agosto, necesitábamos los recursos para los menores migrantes antes de eso y no había presupuesto, y por eso era buena y extraordinaria esa idea de un Decreto Canarias. Y por eso nosotros decíamos que creíamos en el Decreto Canarias, no en lo que usted lo ha pervertido, en intentar ahora colocarnos en un marco en el que, sin ese decreto, en el que cabe absolutamente todo... Y eso es una cosa distinta a un decreto, señor Clavijo, eso es una estrategia, eso es ser capaces de buscar un consenso que lleva su tiempo. Y nosotros..., en el 2025, usted, en la primera semana de septiembre, tenía que haber presentado ese decreto y ahí hubiéramos captado los fondos para la pobreza y hubiéramos planteado muchas de estas cosas de la Agenda Canaria, y en ausencia de presupuesto en el 2026 a lo mejor hacía falta otro Decreto Canarias y hubiéramos continuado. Lo que ocurre es que, siete meses después, no tenemos los recursos, usted sigue paseando el decreto por toda Canarias, ahora lo sigue hinchando, inflando y metiendo más cosas dentro para mandarlo para Madrid para, cuando luego le digan que no o como mucho le den lo que le hubieran dado en el mes de septiembre, generar otro conflicto. Porque eso es en realidad lo que usted está planteando, señor Clavijo, y a eso sí que nosotros no nos prestamos.

¿De verdad usted...? Esta mañana dijo que para que se incrementen, si no sale el Decreto Canarias, los salarios, para que puedan bajarse las cotizaciones de la patronal, para que se puedan dedicar a... ¿De verdad?, ¿en el momento en el que más crece la economía en nuestra tierra, en el que más beneficios empresariales? Además, que eso sería solo para tres islas, no para el conjunto de los canarios y canarias. ¿Pero de verdad que necesitamos el Decreto Canarias para que los empresarios de esta tierra, en el momento de mayor bonanza económica, suban los salarios a los trabajadores y trabajadoras? Yo no me puedo creer que de verdad el presidente de nuestra comunidad esté planteando eso como la condición *sine qua non*. ¿De verdad? Me parece absolutamente vergonzoso, señor Clavijo.

Mire, cuando yo le digo que es desde el autogobierno donde hay que solucionar los problemas de nuestra tierra, claro que podemos exigir decretos, claro que podemos ir a Madrid, claro que podemos ir a Europa, donde haga falta, pero los principales problemas de nuestra tierra se ejercen desde aquí. Lo que no es razonable, señor Clavijo, como decía, es que usted recorte en I+D+i y plantee que es necesario un Decreto Canarias; lo que no es de recibo es que usted maltrate presupuestariamente a las universidades, como lo ha hecho; lo que no es de recibo es que usted maltrate presupuestariamente al sector primario, como lo está planteando; lo que no es de recibo es que, creciendo como se ha crecido, hoy el porcentaje del PIB en materia de educación esté muy por debajo del que le dejó el anterior Gobierno, evidentemente, además, con menos recursos para repartir, pero en esos menos recursos poníamos el peso en el ámbito educativo, porque lo establecía la ley, porque creíamos precisamente en que es absolutamente estructurante, porque es absolutamente fundamental.

El autogobierno, señor Clavijo, se cree en él o no se cree y ustedes renunciaron al mismo, ustedes han buscado los culpables y las posibles soluciones solo fuera de esta tierra. Y ese decreto Clavijo, que es como yo lo denomino, vuelvo y reitero, nos hubiera tenido a su lado con el Decreto Canarias, en lo que usted lo ha convertido es en un aparato de propaganda de su propio partido, de su Gobierno, y en ese ámbito sí que vamos a tener bastantes más dificultades para encontrarnos. No nos vamos a prestar a ese juego. Creo que engañan a la gente con este ámbito.

Y a partir de ahí si usted..., usted ha dicho algo en su intervención esta mañana, terminaba con este tema: es tiempo de acuerdo y planteaba abrir acuerdos amplios con este Parlamento. Por eso me sorprende que usted diga que, si no estamos en el Gobierno, no se pueden buscar consensos con la oposición. Lo que no es razonable es que solo nos llame para confrontar con los demás. Yo no le digo que usted acepte mis posiciones, pero podría haberme llamado para hablar de la sanidad, para hablar de la vivienda. Solo para hablar, señor Clavijo, de la misma manera que nos está llamando para otras cosas. Pero no lo hizo. Ese es el modo Clavijo de hacer política, el modo canario es otra cosa. Y yo no le digo que usted nos apruebe todas las iniciativas, pero, hombre, de verdad, ¿en los presupuestos solo una?, ¿usted de verdad cree que en nuestras enmiendas, en todas nuestras enmiendas no había ninguna buena para Canarias?, ¿de verdad que usted me lo dice? No es creíble, señor Clavijo.

Por tanto, ese discurso que usted tiene, el del consenso, el de la unidad, el de buscar consenso, el de buscar grandes acuerdos, creo que hay que aplicarlo, pero hay que aplicarlo fuera y en Canarias.

(Palmoteos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Campos.
Su tiempo de dúplica, señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Señor Campos, le vuelvo a repetir: ¡no gobernamos juntos! Las reglas de juego están establecidas. Aquí hay comisiones, usted puede hablar de sanidad en las comisiones cada vez que quiera, de agricultura, de seguridad, de hacienda, de vivienda. Tiene las comisiones parlamentarias. Y por supuesto que en ocasiones, como se presenta en los presupuestos, podemos alcanzar acuerdos. O sea, son las reglas de juego y nosotros gobernamos y tenemos nuestra forma de hacer las cosas. Nosotros, cuando se hizo el plan de reactivación económica después del COVID, nosotros les presentamos 615 iniciativas y ustedes no aceptaron ninguna, ni se comprometieron a hacer una comisión de seguimiento para ver cómo se iba implementando, y no implementaron nada y no hicieron ninguna comisión de seguimiento. Y es más, no quiero recordar, en el mandato pasado, donde incluso se les faltó el respeto. Me viene aquí a hablar de igualdad cuando se les faltaba el respeto a las diputadas de Coalición Canaria, sistemáticamente, por parte del Gobierno anterior, señor Campos. (*Rumores*). No quiero llegar el debate a eso, señor Campos, quiero ser constructivo y positivo y, siendo constructivos y positivos, alcancemos acuerdos por el interés general de Canarias. Y usted tiene las herramientas democráticas para poder hacer llegar a la ciudadanía y al Gobierno de Canarias cuáles son sus intenciones o sus peticiones en materia sanitaria, en materia de vivienda, en todas ellas. Lo otro es llegar a lo absurdo y decir, “como no Gobierno contigo, pero no haces lo que yo digo, no me siento a hablar ni del decreto canario..., ni de una cosa ni de la otra”. No, estamos hablando de la defensa de esta tierra fuera de las instituciones canarias. Al igual que ustedes gobiernan en el Cabildo de Gran Canaria y no nos hacen petición ni partícipes de absolutamente nada, ni a nosotros ni al Partido Popular, ni nos llaman para hablar de nada ni nos ponen ninguna propuesta de acuerdo y nos rechazan sistemáticamente todas. Son las reglas del juego, lo mismo que hicieron ustedes cuando gobernaban. Ahora bien, cuando hubo que estar para aprobar los decretos de confinamiento, por ejemplo, diciendo las diputadas de Coalición Canaria que eran ilegales e inconstitucionales, como luego se demostró, estuvimos; cuando hubo que estar y cerrar filas con el Plan Activa o en el COVID, estuvimos, y el grupo del que yo formo parte estuvo presente con el Gobierno. Y eran asuntos de aquí, pero había que estar a la altura de las circunstancias, porque así lo requerían, y es lo que estamos pidiendo, ni más ni menos.

Señor Campos, continuamente está hablando de... y ustedes gobiernan para los poderosos, ustedes, las primeras medidas.... Mire, señor Campos, el vicepresidente del Gobierno anterior, el Gobierno anterior se reunió con las patronales turísticas –ahora que parece que para ustedes son el demonio– para no cobrarles el IBI por la pandemia, mientras los ciudadanos pagábamos el IBI en nuestros ayuntamientos. (*Palmoteos*). Nosotros hemos propiciado, junto con la concertación social, subidas salariales en el sector turístico y cuando llegamos les dijimos a los empresarios “toca subir los sueldos”, y se enfadaron y no les gustó, este Gobierno del que dice que solo gobierna para los poderosos. Y en el 2025, y lo reconocí esta mañana, se subieron los sueldos con dos dígitos, por encima del 10%, en convenios de las dos provincias, y eso se ha traducido en la mejora de la renta disponible de las familias. Junto con la deflación del IRPF, señor Campos, ¡sí!, y como la supresión, como compromiso electoral, del impuesto de sucesiones y donaciones con su bonificación al 99% y se están aceptando las herencias en Canarias. Y podríamos hablar técnicamente de lo que podemos opinar o no, desde un punto de vista técnico, del impuesto de sucesiones y donaciones. Esa es la realidad.

Y viene usted a decirnos: ¡hombre!, ¿cómo les va a bonificar las cuotas patronales a los empresarios, ganando, como ganan, más que nunca? ¿Usted conoce el tejido empresarial de Canarias? Yo estoy pensando en la *boutique* o en la *boutique* del pan, señor Campos, no estoy pensando en las grandes corporaciones. ¡En esas con las que ustedes se reunieron para quitarles el IBI! (*Palmoteos*). Estoy hablando de la tienda de barrio. Ciento cuarenta y pico mil autónomos, el 95% entre uno y tres trabajadores. Pues sí, señor Campos, para ese autónomo que tiene una cafetería, que tiene una panadería, que tiene una *boutique*, que tiene una tienda de loterías, poder subirle el sueldo a su empleado... –y yo he sido autónomo y he tenido empleados y son amigos y parte de la familia–, puede ser un alivio que se le alivie la cuota patronal y eso puede hacer que suban los sueldos, señor Campos. Porque ustedes están instalados en el discurso dogmático: no, o todos son grandes poderosos... No, son autónomos, son currantes, son los que levantan este país todos los días. (*Palmoteos*). Para esa gente es para la que nosotros estamos pidiendo el decreto canario, señor Campos.

Miren, dice: ¿para qué vamos a Europa? Le recriminaba al consejero: más recursos, para qué va usted a Europa. Independientemente de que son ayudas de Estado y de que tienen que tener la autorización de la Unión Europea en muchas ocasiones, ¿sabe para qué vamos a Europa?, para defender las cláusulas espejo, por ejemplo, y no tener competencia desleal; ¿sabe para qué vamos a Europa?, para defender el Posei, su mantenimiento y su actualización; ¿sabe para qué vamos a Europa?, pues, por supuesto también para reivindicar la cuota del atún rojo; ¿sabe para qué vamos a Europa?, pues, vamos, en definitiva, para defender el sector, para defender el sector. Sí, sí, usted también, si yo no se lo discuto (*ante los gestos del señor Campos Jiménez desde su escaño*), pero no diga que, “oiga, es que no hay menos recursos”. No, no, se está ejecutando y el sector primario está teniendo el grado de ejecución presupuestaria más alto de toda la historia de la democracia. Insuficiente. Y, además, estamos teniendo que poner el dinero del Posei adicional. Pero es que, además, hemos tenido que poner el dinero de las fincas de La Palma, desde el Gobierno de Canarias, para aquellas que cubrió el volcán, señor Campos. (*Palmoteos*). Eso lo estamos haciendo desde el Gobierno de Canarias. ¡Con errores, con aciertos!, pero lo estamos haciendo y no lo puede negar.

Mire, usted habla, señor Campos, de las reglas fiscales, usted habla de que es el Gobierno que más recursos ha tenido de toda la historia, la economía. Cuando ustedes gobernaban y fue la pandemia, las reglas fiscales estaban suspendidas, ustedes no tenían reglas fiscales. Nosotros hoy en día estamos sometidos a unas reglas fiscales; es más, el presupuesto del 2026 lo tuvimos que aprobar con un 1% de superávit, porque el Gobierno de España fue incapaz de aprobar las nuevas reglas fiscales en el Congreso de los Diputados, y gracias a que nos hemos saltado la regla de gasto y hemos llegado a un siete y pico por ciento hemos podido sacar adelante muchos de los proyectos, porque si hubiésemos tenido que haberle hecho caso a la regla de gasto, cosa que ustedes no tenían y nosotros sí, dado que estamos comparando circunstancias distintas, probablemente hubiésemos tenido un superávit de casi trescientos millones de euros en esta tierra en el año 2025. Y entonces sí tendría usted razón al decir “han dejado de ejecutar”, pero nosotros, de manera consciente, sin poner en peligro las cuentas de la comunidad autónoma ni entrar en desequilibrio económico-financiero, obviamos el cumplimiento de la regla de gasto porque nos parecía absolutamente injusto, porque ese superávit va para enjugar los déficit de otras comunidades autónomas, señor Campos.

Mire, en educación, de verdad –yo insisto, le tengo aprecio personal–, ¿usted me está diciendo que usted prefiere tener menos dinero para educación pero cumplir el 5% o prefiere tener más dinero para educación y no cumplirlo porque la economía va bien? Hay más dinero para educación, digan ustedes lo que digan. Y el objetivo de la educación pública canaria no es cumplir un 5%, porque si para cumplir el 5% tengo que deprimir mi economía y entrar en desempleo, como comprenderá, señor Campos, no. Nosotros estamos dedicando mucho más dinero para la educación pública de lo que ustedes destinaron en los cuatro años en los que gobernaron, señor Campos. Esa es una realidad incontestable. (*Palmoteos*).

Y termino, porque, de verdad... Es evidente que ustedes han abandonado el nacionalismo canario, están en otras tesis, pero de verdad que me ha asombrado verlo aquí defendiendo usted a Pedro Sánchez y defendiendo, de manera vehemente, que, hombre, cómo vamos a pedir tanto, usted hace un batiburrillo, usted ha metido todo en un saco, cómo se le ocurre pedirle tanto al señorito de la finca, como el buen medianero que parece ser, señor Campos. (*Palmoteos*). Perdona, yo reivindico lo que es justo y todo lo que está en ese decreto, hecho por los servicios jurídicos de la comunidad autónoma, está recogido en la Agenda Canaria, en esa Agenda Canaria, está recogido en el Estatuto y está recogido en los presupuestos, absolutamente todos los artículos. Y yo le pregunto: ¿con qué artículo usted no está conforme? ¿Usted no está conforme con bonificarles a esos autónomos la cuota patronal para subir el sueldo a los trabajadores? ¿Usted no está conforme con que podamos subir un 10%, un 2% adicional a los trabajadores públicos, que los tenemos en las Administraciones públicas, que cobran menos del 150 del salario mínimo interprofesional? ¿Usted no está de acuerdo en que haya 105 millones de euros para políticas de vivienda? ¿Sabe de dónde salen esos 105 millones? Lo que le correspondería, si hubiese un plan estatal de vivienda, a Canarias.

Las cantidades no son inventadas, no son inventadas, no son aleatorias, tienen una justificación. Pero si usted no se hubiese levantado de la mesa de negociación, podría haberlo escuchado, entendido, discutido y no compartido, pero se levantó de la mesa, diciendo “no me moleste al señorito, hombre, que se me va a enfadar, se me va a enfadar el señorito de Madrid”. Eso, señor Campos, le digo que desde luego me ha entristecido.

Pero, miren, termino como terminé antes, agradezco el tono, agradezco la predisposición a sentarnos. Convocaré una reunión pasado este debate, para poder sentarnos y hablar de todos los asuntos, con el modo canario, con tranquilidad, y démonos la oportunidad, démonos la oportunidad de defender a esta tierra, que si luego fracasamos tiempo de criticar siempre vamos a tener.

(*Palmoteos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Antes de iniciar el debate del Grupo Parlamentario VOX, que sería ya el último de la tarde, vamos a hacer un receso de cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y treinta y ocho minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cuatro minutos).

La señora PRESIDENTA: Reanudamos la sesión.

Grupo Parlamentario VOX, su tiempo de intervención.

El señor GALVÁN SASIA: Buenas tardes.

Señor Clavijo, yo voy a empezar mi intervención recordando su discurso esta mañana, como no puede ser de otra manera, claro. Usted empezó comentando las bondades que había hecho su Gobierno, que ha hecho cosas buenas, que nos alegramos, por supuesto, de todas las cosas buenas para Canarias, nosotros nos alegramos, pero creemos que en el fondo lo que ha hecho es un retrato un poco irreal de la situación. Por eso nos hace pensar si ustedes realmente están por la calle y hablan con los canarios de a pie, porque realmente nosotros vemos una región estancada desde el punto de vista económico, donde uno de cada cuatro canarios y casi el cincuenta por ciento de nuestros menores están en riesgo de pobreza y exclusión social y donde actualmente en Canarias hay seis emergencias declaradas, por decir, la habitacional, tecnológica, energética, hídrica, climática y migratoria. Entonces esas emergencias no cuadran con el panorama que ha expuesto usted aquí hoy ni por supuesto con esos presupuestos y fondos europeos sin ejecutar.

Hemos visto como ha dedicado diez minutos de su intervención a hablar de Donald Trump. Señor Clavijo, yo creo que solo faltaba que le echara la culpa usted a Donald Trump de la baja ejecución presupuestaria y de no ejecutar los fondos europeos, pero, bueno. Como ya sabe usted, la emergencia que para nosotros falta en Canarias es la emergencia por ausencia de sentido común, ya se lo he dicho en varias ocasiones.

También le tengo que poner encima de la mesa un dato positivo para Canarias, que es el crecimiento que hemos tenido, rondando el tres por ciento, que es un buen dato *a priori*. Pero, claro, si nosotros entramos en ver de qué se compone ese crecimiento económico, que se basa casi todo en las espaldas del turismo y, señor Clavijo, en gasto público, entonces es donde empieza un poco a ponerse encima de la mesa si es el crecimiento que queremos para Canarias o no.

También comentarle que usted ha dado unos datos aquí que ya me hacen, no sé, poner todo lo que usted ha dicho en duda. Dijo que Canarias es la comunidad autónoma con un *rating* más alto. No es cierto. Es igual que Galicia, pero Navarra y País Vasco tienen un *rating* superior a Canarias. También dijo que el desempleo juvenil es el más bajo de toda España, cuando el de Baleares, Cataluña y País Vasco es más bajo que el de Canarias. Entonces la pregunta mía es, si en algo tan sencillo como eso usted no ha sido capaz de decir la verdad, ¿nos tenemos que creer el resto de datos, el de sanidad, el de dependencia, el de las viviendas que va a construir? Pues permítame que lo ponga en duda.

También un dato que usted ha puesto encima de la mesa, que el crecimiento hace que converjamos hacia España. Yo tengo aquí los datos del PIB per cápita de 2023 y 2024, el último publicado, y no hay convergencia, señor Clavijo, hay una divergencia. Del 2023 hay una diferencia de 6724 euros per cápita y ahora, el 2024, 6769. Es decir, seguimos alejándonos de la convergencia española, europea y, por supuesto, si miramos a Estados Unidos y su amado Donald Trump, no veamos lo distantes que estamos de la convergencia.

Entonces la duda es esa, si nosotros queremos seguir creciendo y poniendo a las espaldas del turismo todo el crecimiento económico y basar nuestro crecimiento en turismo y en gasto público o si realmente consideramos que debe ser el sector privado el que tire de la economía y la diversificación económica que tire de la economía canaria.

Usted realmente... le recuerdo que, con sus palabras de redistribución de la riqueza, al sector turístico, y eso de subir los impuestos a los empresarios turísticos, lo que hace es incluso atacar, atacar el sector en el que parece que quiere que descansemos todo el crecimiento económico de Canarias, y lo que está claro, señor Clavijo, es que se tiene que crecer en Canarias con el turismo, pero nunca contra el turismo. Por eso hay que controlar un poco las expresiones que utiliza para definir al turismo y atacar al turismo.

En el tema del empleo es una buena noticia, señor Clavijo, que estamos..., oye, es un 13% de desempleo, es muy alto, está mal, pero vamos bajando. Muy bien. Y el desempleo juvenil, el 19%. Oye, está muy bien. Pero aquí hay dos apuntes que quería yo poner encima de la mesa. De los casi veinte mil empleos de diferencia de 2024 a 2025 más de dieciséis mil han sido empleo público y no llegan a 4000 los empleos de

la iniciativa privada. ¿Eso qué significa? Más gasto público y más importancia de la inversión pública en el crecimiento, y eso no puede ser, tenemos que intentar que todo ese crecimiento del empleo salga de la iniciativa privada.

Hablamos también, cuando hablamos de la serie histórica, nos estamos haciendo un poco trampas al solitario, porque recuerde que los fijos discontinuos inactivos antes se consideraban desempleo y ahora se consideran empleados. Con lo cual, es un tema que habría que poner encima de la mesa. Seguro que usted lo tiene y lo puede decir, cuántos fijos discontinuos inactivos en Canarias se consideran empleados.

Por supuesto, estamos de acuerdo en que la mejor política social es la creación de empleo. Ahí seguro que podemos estar de acuerdo, sin duda.

También me gustaría traer a colación algo que salió de la Consejería de Empleo al final del año pasado, que hablaba de un decreto que contemple sanciones a aquellos demandantes de empleo que rechazan una oferta de trabajo o un curso de formación y que iba a ser una especie de convenio con el Servicio Canario de la Salud para evitar ese fraude en las bajas laborales. Me gustaría saber, porque de ese decreto no se ha sabido más, si es un decreto que va a poner encima de la mesa en el 2026 o simplemente fue una cortina de humo. La verdad es que creemos que es una buena idea eso que ustedes proponen.

Quería traer a colación dos informes que han salido estas últimas semanas, que es el informe del colegio de economistas de Las Palmas sobre las regiones ultraperiféricas. Es un informe que ustedes no comparten, ya le veo que está tomando notas rápido, porque ya se ha adelantado el Gobierno, que no lo comparte. Pero, de todas maneras, algo que está claro es que Canarias no ocupa la posición en las RUP que debería ocupar, por tradición y por población. Estamos casi a la cola de muchos de los... (*ininteligible*) económicos y sociales si nos comparamos con el resto de las RUP, y eso es algo que tenemos que evitar. Pone de ejemplo ese informe que Madeira ejecuta el 100% de los fondos europeos. ¿Y qué pasa cuando Madeira ejecuta el 100% de los fondos europeos? Pues que Europa le da más fondos. Entonces, señor Clavijo, si queremos luchar contra la geopolítica, que a usted tanto le importa, ¿nos podemos asegurar que los fondos europeos se han destinado a temas productivos, para prepararnos para cuando venga la época de vacas flacas, que vendrá, señor Clavijo? Porque a mí me parece que no se han dedicado esos fondos para ese tipo de sectores, han sido para otras cosas.

También me sorprende mucho que la consejera de Hacienda considere que es un éxito que no se ejecuten 150 millones de euros de los fondos europeos. Usted y yo ya peinamos canas, señor Clavijo, estamos hablando de 25 000 millones de pesetas. Para nosotros realmente eso es un auténtico fracaso, es un fracaso.

También traer a colación el informe de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, donde dice, como desafío urgente, la escasez de personal cualificado, que es el principal factor limitante para la actividad de las empresas, la baja productividad y, ojo, la limitada diversificación energética. Tome nota, que luego volveremos a esto. Y, por supuesto, un déficit de infraestructuras estratégicas. Por eso vuelvo a decir que dónde se han invertido los fondos europeos y si han sido productivos.

Señor Clavijo, tenemos nuestro Régimen Económico y Fiscal. Antes de que haga uno de sus chascarrillos, le recuerdo que VOX ha apoyado cada una de las iniciativas que se han llevado para apoyar el REF en el Congreso de Diputados, y lo seguirá haciendo. Sí, señor Clavijo, sí. Le recuerdo que el REF no se conoce, desgraciadamente, y es uno de los principales problemas, que el REF no se conoce, y atrae, señor Clavijo, menos del 1% de la inversión extranjera que llega a España. Con lo cual, creo que es algo que hay que potenciar.

¿Qué está haciendo el sector audiovisual? Lo está haciendo muy bien. Pues vamos a copiar lo que está haciendo el sector audiovisual, por ejemplo.

También vemos que usted tiene, no sé, quizá una animadversión al tema de las zonas francas, porque nos rechazan todas las enmiendas que hacemos para favorecer las zonas francas. Será porque en su decreto lo que quiere es nombrar el delegado de zona franca. Vemos que es algo de urgente necesidad, ¿no?, que lo tiene que poner hasta en un decreto. Pues nosotros le pedimos que confíe en las zonas francas, porque es una parte muy importante del REF y que tiene muchísimo recorrido.

También me gustaría preguntarle si podría usted hoy aquí decir cuántas trabas burocráticas y regulatorias ha quitado el Gobierno de Canarias, porque sí sabemos la legislación que ha hecho y las nuevas regulaciones, pero cuántas ha quitado realmente. Porque, si no, es un brindis al sol decir que estamos en contra de la burocracia, pero no hacemos nada. Entonces, con cada ley y cada reglamento que ha puesto, cuántos ha quitado. Me gustaría que me contestara si es que tiene contestación.

Señor Clavijo, a la pobreza se le hace frente con crecimiento económico, pero el crecimiento económico tiene que ser de la iniciativa privada, no el sector público.

Por supuesto, más libertad, menos impuestos, las trabas burocráticas que decíamos y, por supuesto, más mercado y seguridad jurídica.

En resumen, señor Clavijo, crecemos, sí, pero mal, y estamos creciendo en valores absolutos, porque en valores relativos seguimos por detrás de la media nacional, europea y, ya le dije antes, si comparamos con Estados Unidos, es insultante.

También estamos en el vagón de cola de bienestar por habitante y de productividad. Nos estamos alejando, señor Clavijo, de la convergencia con el resto de países.

Pero la pregunta de qué hace falta para crecer yo creo que usted lo sabe, qué hace falta para crecer. Seguridad jurídica, no hablar de subir impuestos a empresarios turísticos... La seguridad jurídica, que un Gobierno, de todos los colores, en el Congreso de los Diputados ha atacado la seguridad jurídica del REF. Por supuesto, hablar de expropiaciones, que le hemos oído a usted aquí hablar de expropiaciones de viviendas vacías, lo recordará, señor Clavijo. Y, por supuesto, ataca la seguridad jurídica cuando hay una empresa que tiene permiso de investigación de tierras raras en Fuerteventura y se le dice que no. Sí, mire a quién tiene que mirar, señor Clavijo, pero sabe que es verdad lo que le estoy diciendo. Eso ataca la seguridad jurídica.

Por supuesto, para crecer, defensa de la propiedad privada. Por eso, cuando se habla de expropiaciones o de redistribución de la riqueza, ojo, hay que tener mucho cuidado con esto.

Eliminar las trabas burocráticas y regulatorias. Los empresarios han cuantificado en 9500 millones de euros la merma en la actividad económica canaria que suponen las trabas burocráticas y regulatorias y los autónomos, hace una semana o dos, ya cuantificaron en 400 millones de euros el tiempo que tienen que dedicar los autónomos en Canarias a resolver trabas burocráticas con las administraciones públicas.

En cuanto a política fiscal, señor Clavijo, por supuesto que tiene que hacer una bajada de impuestos, pero una bajada de impuestos sin complejos. Parece que han sacado ahora de la chistera algo maravilloso, que es que quieren bajar el IGIC a una cesta de cuarenta y cinco productos básicos, muchos de los cuales creo que ya tienen IGIC cero, por otra parte. Pero le digo que habla de lácteos, carne, pescado, frutas y verduras. Pero ¿sabe cómo abarataría realmente esa cesta de la compra? Si eliminamos el AIEM, que grava los productos lácteos un 15 %, el jamón un 15, embutidos un 10, harinas y conservas un 5. Entonces su defensa a ultranza del AIEM hay que mirarla, señor Clavijo, porque la producción industrial, según los últimos datos, baja, el empleo industrial baja y estamos en máximos históricos de recaudación del AIEM. Entonces, seamos sinceros, el AIEM no está cumpliendo la función para la que se hizo, que fue potenciar la industria y el empleo industrial. Si están bajando esos epígrafes y la recaudación del AIEM está en máximos, no está sirviendo. Es un impuesto injusto, injusto, que beneficia a unos pocos y perjudica a muchísimos, a todos los canarios. ¿Queremos ayudar a la industria?, ahí nos va a encontrar, pero de esta manera no. Y me parece que los datos lo respaldan, esta cuestión.

Por supuesto que para bajar impuestos hay que reducir el gasto superfluo, eso es de Progrullo, y ahí le podemos ayudar, tenemos muchas ideas al respecto que usted ya las conoce.

Políticas de innovación tecnológica, que llevó a las universidades. Señor Clavijo, hablaba usted de leyes, hemos visto la ley de consejos sociales, solo VOX votó en contra, y está en el Tribunal Constitucional, porque las universidades no la comparten. Entonces no me esté hablando de leyes en consenso con la universidad cuando la tiene en el Constitucional. Pues yo creo que en ese tipo de leyes hay que llegar a un consenso antes con las universidades de aprobarlas, lo cual no se hizo. Y, recuerdo, solo VOX votó en contra.

Le recuerdo también que es bueno que vaya de vez en cuando a las universidades y no se quede en el rectorado, sino entre en los laboratorios. Yo estuve hace poco en un laboratorio donde había una máquina de un millón de euros, un millón de euros que habían dado por el currículum del catedrático que llevaba ese laboratorio. ¿Y sabe cuál es el problema? Que tienen una máquina de un millón de euros a la que no podían hacer el mantenimiento anual por falta de fondos, señor Clavijo. Con lo cual, tenemos una máquina de un millón de euros que tarde o temprano va a acabar destrozada por falta de mantenimiento. Ahí es donde tiene que estar la inversión pública. Y ahí no comparto con otros grupos cuando dicen que falta inversión, falta inversión. No es cuestión de dinero, señor Clavijo, es cuestión de correcta ejecución de esos recursos y de correcta gestión.

En cuanto al sector primario, aquí me va a permitir que esboce una sonrisa, señor Clavijo, porque usted habla de blindar la condición RUP, habla de la defensa del Posei y de la asfixia del agricultor. ¿Pero quién gobierna en Europa, señor Clavijo? El partido al que usted le regala los votos de los canarios, el partido con el que se sienta en el Gobierno y el partido que tenemos aquí al lado. Son coalición en Europa y aprueban más del noventa por ciento de las cosas juntos. Son los que han aprobado el Pacto Verde, los que han aprobado la Agenda 2030, los que han aprobado Mercosur. Ahora venimos aquí, nos rasgamos

las vestiduras y decimos “todo es malo”. ¡Caramba!, pues, no lo voten en Bruselas. Pero si lo tiene muy claro: ¿quiere que esto no salga?, dígalas a sus compañeros que pacten con los patriotas, que lo tienen muy claro, cómo apoyar la agricultura. Lo tiene así de sencillo: olvídense del PSOE, olvídense de los socialistas y dígame al Partido Popular que pacte con los patriotas en Europa. VOX llevó al Congreso de Diputados una iniciativa, señor Clavijo, exigiendo la suspensión del acuerdo con Mercosur. ¿Sabe qué pasó en el Congreso de Diputados? Por supuesto, en contra. Coalición Canaria se abstuvo y el PP se abstuvo. Traeremos una iniciativa de Mercosur aquí, a este Parlamento. Tiene oportunidad de volverse a retratar, señor Clavijo, pero me temo cuál será el resultado de esa votación. Dirán que VOX no sé qué, se inventarán y votarán en contra de esa iniciativa, pero se tendrá que retratar. Y lo que vota su partido yo considero que lo vota usted, señor Clavijo.

Por supuesto que vemos lo que está pasando con ese tipo de fanatismos en contra de la agricultura en Europa: competencias desleales que hacen que entren productos de otros países con unas medidas fitosanitarias y unas legislaciones laborales que no tienen las mismas nuestros agricultores aquí, les estamos haciendo competir en desigualdad de condiciones. ¿A qué va a llevar eso? Va a llevar a que el sector primario desaparezca, va a llevar a hacernos a nosotros dependientes de otros países. Eso es así, señor Clavijo.

En cuanto al agua, dejemos de derrochar agua y hagamos las obras necesarias sin complejos, porque lo que no es normal es que siga habiendo en el siglo XXI cortes en municipios como en Fuerteventura o Lanzarote, que es lo que estamos viendo hoy en día.

En cuanto a la situación energética, señor Clavijo, también esbozo una sonrisa, sobre todo después de oír las declaraciones de hoy de Von der Leyen arrepintiéndose de haber, cuando ella estaba en Alemania gobernando, de haber cerrado centrales nucleares y apostando por las pequeñas centrales modulares. ¿Recuerda eso que hemos traído aquí a colación, que votaron en contra de siquiera investigar la viabilidad de los pequeños reactores modulares para Canarias? Le recuerdo, para toda la isla de Tenerife un reactor modular que ocupe medio campo de fútbol sería suficiente, con lo cual, como *mix* energético, respaldo de renovables, sería perfecto. Pero ¿por qué nos negamos a esto? Es una ola, señor Clavijo, viene de Europa y ya es imparable. De hecho, la propia ministra socialista en Europa está apoyando la energía nuclear. Eso es así.

Cuando hablamos de ceros energéticos en Canarias, también hay que recordar que un cero energético supone un cero hídrico, porque más del ochenta por ciento del agua de consumo doméstico proviene de las desaladoras. Con lo cual, hay que tener mucho cuidado con los ceros energéticos. Pero, obviamente, cuando el consejero el otro día, en la Comisión de Transición Ecológica, me dijo lo siguiente, señor Clavijo: No me han oído decir eso de 100% de renovables para el 2040.... Lo dijo. No solo se lo hemos oído decir, sino que lo tienen en la ley de cambio climático, lo tienen puesto. Entonces me parece que hay un problema ahí de comunicación. Pero eso que dice el consejero es porque sabe que la realidad es que es imposible que eso pase. Imposible, inviable, es que eso es así, señor Clavijo. Lo que pasa, que qué pasa con el tema de la transición ecológica y estos chiringuitos, que mueven anualmente miles y miles de millones de euros. ¿Y eso qué significa? Cualquiera que levante un poco la voz para acabar con estos chiringuitos climáticos es señalado. Yo le animo a que mire cuántos miles y miles de millones de euros se van en estas boberías. Eso es así, señor Clavijo.

Hablando, por ejemplo, del respaldo de la COP30, de Brasil, hace poco, respaldaron unánimemente la energía nuclear. Si somos nosotros los que estamos quedando mal, pero, bueno, allá ustedes. Cuando nosotros gobernemos, corregiremos todas estas cosas.

Y hablando de política energética, señor Clavijo, vemos que ni el Pecan ni el EECan ni el PTECan, ninguno de estos documentos se ha cumplido. Entonces la pregunta lógica es, ¿hay algún plan energético para Canarias que hayan ustedes elaborado? Porque, si no lo hay, ¿cómo pueden establecer los objetivos de integración de renovables en Canarias si no tienen un plan energético establecido?

Hemos visto que todos los concursos, el concurso ahora, que ustedes dicen que ha sido un concurso maravilloso, de electricidad, energético, hemos visto como solo, del concurso, del 100%, solo 30 son equipos nuevos, el resto, el 70, reutilizado. De hecho, usted presume de concurso, pero aquí han pedido uno nuevo; con lo cual, ha sido una chapuza de concurso.

Y habla de las soluciones de emergencia, que van a inaugurar una dentro de poco. ¿Esas soluciones de emergencia usted me puede garantizar, señor Clavijo, que no se van a enchufar a la red y se van a desconectar? ¿O se van a enchufar a la red y se van a quedar enchufadas –por cierto, de combustible fósil–? Porque al final la realidad se impone, señor Clavijo.

Me gustaría hacerle una pregunta: si ha tenido en cuenta el tema de las incineradoras, porque le recuerdo que es un tema, un debate que quieren evitar o están dando patadas para adelante, pero al final tenemos nuestros vertederos a tope y tienen una fecha de caducidad. ¿Qué solución va a poner? ¿Qué solución va a poner cuando, por ejemplo, en el tema de la uralita Andalucía ha dicho que ya no admite más uralita? ¿Tenemos ya preparado un plan alternativo, por ejemplo, para eso? ¿Por qué no poner incineradoras?

Yo solo pido que en estos temas importantes, señor Clavijo, dejemos la ideología al lado y se imponga el sentido común, porque el tema del clima y este tipo de temas de residuos está claro que es un debate científico y no se puede dar ningún debate científico por cerrado, porque es una inconciencia, señor Clavijo.

Ni qué decir tiene que sus 700 millones de euros del plan de acción climática porque va a subir el nivel del mar en Canarias veinte centímetros... Hace quince años, ahora ya solo quedan once y esos veinte no se han movido. Con lo cual, yo espero que cuando pasen los quince años y el nivel del mar no se haya movido, no se haya movido, venga usted aquí y pida perdón. Pero una cosa le digo: el nivel del mar puede moverse, claro que sí, pero no será porque los canarios enciendan su coche diésel, será por cosas que no tengan absolutamente nada que ver, porque el nivel del mar ha llegado a estar muy por encima de lo que tenemos actualmente, solo hace falta mirar la historia de la Tierra.

Y le diré una cosa que me pasó el otro día en el barrio de San Cristóbal, en una visita, una vecina comentó lo siguiente, dice: “Oye, pues es verdad que el cambio climático es muy importante, pero yo creo que se inundó el barrio porque a algún iluminado se le ocurrió hacer un muro de contención delante del barrio, que evitaba que cuando llegaba la ola pudiera volver al mar, porque no habían puesto desagües en el muro, señor Clavijo. ¿Cambio climático o negligencia?

Hablamos, por ejemplo, del tema de la sequía. ¿Los adalides del cambio climático qué decían de la sequía?: va a haber una sequía brutal. ¿Sabe cómo estamos en España, con los embalses un 30% más llenos de la media en los últimos diez años?

Hablamos de la catástrofe causada por la gota fría en Valencia... (*ininteligible*) del cambio climático. Nosotros, aquellos que pudiendo construir las infraestructuras que sabían que hacían falta no lo hicieron, esos son los auténticos criminales.

Los catastrofistas climáticos, señor Clavijo, llevan fallando predicciones desde los años sesenta. Acuérdesse, ¿qué fue primero?, el agotamiento del petróleo, luego la superpoblación y el agotamiento de los recursos alimentarios para esa población. ¿Luego qué vino? El enfriamiento global, la lluvia ácida, la capa de ozono, el calentamiento global. Y como nada ha funcionado se han inventado lo del cambio climático. ¿No se cansan de hacer el ridículo? La verdad que es algo que no hay por dónde cogerlo, señor Clavijo.

Hablando de familia, usted ha dicho hoy aquí algo que comparto totalmente, habla de no perder las raíces ni la identidad de los canarios. Pero es que, señor Clavijo, con una tasa de natalidad del 0,8 dentro de unas décadas no va a haber canarios, señor Clavijo. Con lo cual, hay que apostar firmemente por las familias, y eso es lo que echamos en falta. Y para eso, señor Clavijo, ¿bastan políticas fiscales? Pues sí, ayudan las políticas fiscales. Lo que propone VOX, ¿no?, el IRPF por debajo de 22 000 euros exento, entre 22 000 y 70 000 un 15 %, por encima de 70 000 un 25 %, con cuatro puntos de descuento por cada hijo, que las pensiones contributivas no paguen IRPF porque ya lo han pagado. Todo eso ayuda, pero al final, para que una familia quiera tener hijos, hay que dar la batalla cultural y poner en valor a la familia y poner en valor la natalidad, y eso es un trabajo que no se hace de la noche a la mañana, con una modificación del IRPF. ¿Que ayuda?, sí, pero tenemos que dar la batalla cultural.

Hacer frente, señor Clavijo, a la brecha maternal. La brecha maternal es fundamental, que una pareja que quiera tener hijos no se vea penalizada en su trabajo. Hemos escuchado hace poco que la mitad de las enfermeras y fisioterapeutas que tenemos en Canarias se ha planteado dejar la profesión por falta de conciliación. Eso no lo podemos permitir.

Hablando de natalidad, señor Clavijo, ¿usted sabe que al año se producen 5000 abortos en Canarias? Tenemos posturas muy diferentes, pero en esto le voy a tender la mano. ¿Podemos comprometernos a que ninguna mujer canaria tenga que abortar por motivos económicos? ¿Lo podemos intentar, señor Clavijo? No hablamos de ideología, que ninguna mujer canaria tenga que abortar por motivos económicos. Dinero hay, vemos los 200 millones que nos hemos gastado en 5800 chicos extranjeros no acompañados; pues, tenemos 5000 canarios que no nacen y habría que mirar por qué.

Señor Clavijo, también usted habló de la criminalidad, bueno, habló realmente no de criminalidad, habló de seguridad, pero sí que echamos en falta que ponga los datos encima de la mesa, que la criminalidad ha aumentado en Canarias, es una de las comunidades en las que más ha crecido la criminalidad, y eso

hay que ponerlo encima de la mesa. Y aquí me gustaría hacer una mención especial para los adalides del 8 de marzo y esa ley famosa del “solo sí es sí”, que ha excarcelado a más de cien agresores sexuales y violadores y ha beneficiado a más de mil. El último un malnacido que violó a una niña de 14 años a la salida del colegio. Ese malnacido, hijo de Satanás, con VOX no volvería a salir a la calle porque pedimos prisión permanente para esos asesinos y para esos violadores. Nos quedamos solos pidiendo ese endurecimiento de las penas. Ahí es donde se demuestra realmente quién está a favor de las mujeres y quién no.

Los mismos que fomentan esas manifestaciones del 8M son los que fomentan la islamización, que encierra a las mujeres en cárceles de tela, señor Clavijo. Espero, cuando traigamos la iniciativa aquí en contra del burka y el *niqab*, que usted se posicione como se tiene que posicionar, con la libertad y con la cultura occidental.

Y por supuesto, señor Clavijo, el apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a nuestros juzgados es básico.

En política de vivienda hay una cosa que sí que, por supuesto, compartimos: la necesidad de hacer esa política de vivienda, la necesidad de sacar esas 211 000 viviendas al mercado del alquiler o de compra. Usted dice que la ley de Sánchez es un desastre, la ley de vivienda de Sánchez, pero, señor Clavijo, usted votó la investidura de Sánchez, ¡usted votó la investidura de Sánchez! Con lo cual, de lo que hace Sánchez usted es corresponsable. Con lo cual, exija a Sánchez que derogue esa ley porque es un disparate, que protege la okupación y hace que muchas viviendas se queden fuera del mercado.

Usted dice que va a construir 6000 viviendas. Señor Clavijo, perdóneme que lo ponga en duda. Si ya no nos ha dicho la verdad con el tema de que somos la comunidad con el paro juvenil menor, de que tenemos la renta per cápita mayor y que encima... ¿cómo era...?, ¿el otro era..., comentó también?, ¿estamos hablando de...? Sí, que el *rating* más alto de comunidades autónomas, señor Clavijo, el *rating* más alto de comunidades autónomas. Eso no es así, eso no es cierto. ¿Entonces ahora no tenemos que creer que usted en la política de vivienda va a construir 6000 viviendas? Me gustaría que fuera cierto y me encantaría creerle, presidente, porque al final usted también es mi presidente. Entonces lo que es bueno para Canarias, le repito, es bueno para nosotros. Y ojalá esas 6000 viviendas se conviertan en 12 000. Y, obviamente, quien le critica no tiene mucho sentido, porque hicieron cero en la pasada legislatura. Aquí hay un recorrido y se están haciendo las cosas bien. Perfecto, se pueden hacer mejor y no hay que ser autocomplacientes, señor Clavijo.

Recordar también que el 30% final del precio de la vivienda son impuestos; con lo cual, usted estará de acuerdo conmigo en que hay mucho recorrido también a nivel de la comunidad autónoma.

En políticas educativas, señor Clavijo, me encanta que sea usted tan optimista, pero poner la FP Dual canaria al nivel de la alemana me parece que... Yo le aconsejo que se dé un viaje a Alemania y vea cómo funcionan allí las cosas. Que la FP Dual funciona y que tiene que funcionar y que tiene que ser un..., digamos, unos cimientos firmes, por supuesto, pero estamos todavía alejados de la alemana, desgraciadamente.

También me gustaría que reconociera que, cuando hablamos de educación, Canarias es la segunda comunidad autónoma con más abandono escolar. Así que no todo es tan bueno en educación y todo se hace tan bien, señor Clavijo.

Y también me gustaría, para resumir un poco el tema de educación, menos policías de género en educación, menos fanatismo climático y memoria histórica, señor Clavijo, y más compromiso con el esfuerzo, el respeto, el trabajo, el mérito, la ciencia y la historia de España. Yo no sé usted cómo lo lleva, pero yo eso de Matemáticas con perspectiva de género lo sigo sin ver. Me gustaría, cuando usted suba, que me diga cómo tiene usted las Matemáticas con perspectiva de género, que es lo que pone en los currículums de su consejería. Me gustaría que me lo dijera.

También esa ideología de género que se enseña en las escuelas, que criminaliza al varón y acaba con la presunción de inocencia, señor Clavijo, solo sirve para enfrentar a los ciudadanos. Y, por supuesto, esa ideología de género que hace de la mujer un mero acto administrativo. No podemos estar de acuerdo, señor Clavijo.

Y ahora, en cuanto a memoria histórica, me gustaría hacer una pregunta a ustedes. Yo casi soy de los mayores de esta Cámara, pero ¿cuántos de ustedes recuerdan la vida durante la dictadura? Hablaba con usted. Y ahora les voy a decir cuántos de ustedes recuerdan a Miguel Ángel Blanco. ¿Muchos más, verdad? ¿Pues no se dan cuenta de cómo es todo una mentira, señor Clavijo? Hemos visto al PSOE indultando a terroristas callejeros condenados a cárcel por agredir a simpatizantes de VOX. ¿Saben lo que está haciendo el PSOE en el País Vasco? Está excarcelando etarras, el último el asesino de Gregorio Ordóñez, señor Domínguez. ¿Eso es memoria histórica? No sé yo qué decir, ¿no?

Pero lo único que pretenden, lo que se pretende con esas leyes de género, de clima, de memoria histórica es enfrentar, enfrentar a los ciudadanos, y eso, no podemos engañarnos, y yo espero que usted no se deje engañar y tarde o temprano entre por la senda del sentido común, señor Clavijo, porque algún día pagarán por el despilfarro, el despilfarro, la cantidad de recursos que se han dedicado a ese tipo de políticas que no tienen ningún tipo de sentido ni ayudan en nada a la prosperidad de los países y menos de España y de Canarias.

Hablando de la universidad, señor Clavijo, ya le he comentado que esas máquinas de un millón de euros, que se pueden quedar obsoletas por falta de mantenimiento. Pero es que también le quiero recordar el ridículo espantoso que están haciendo frente a la comunidad universitaria, que fue lo primero que nos dijeron los universitarios cuando fue la Comisión de Universidades a visitar la universidad. ¿Saben lo primero que nos dijo un profesor?: por favor, cambien su visión de las tierras raras. Lo primero que nos dijo, porque estamos haciendo el ridículo, señor Clavijo, el ridículo. Sí, están haciendo el ridículo, yo no, usted, y los que le votan y que votaron este sinsentido de prohibir la investigación en tierras raras, señor Clavijo. ¿Sabe a lo que equivale? Es mover el equivalente a un metro cuadrado de tierra para saber lo que tenemos en nuestras islas, en Fuerteventura. Estamos haciendo el ridículo.

Por cierto, hoy –también voy a esbozar una sonrisa–, ¿sabe lo que ha aprobado el Consejo de Ministros hoy? Se lo diré: ha aprobado un plan para explotar minerales críticos en España por 400 millones de euros de inversión. ¿Qué pasa cuando toquen a Canarias?, ¿qué diremos, o qué dirán ustedes? Hoy lo ha aprobado el Consejo de Ministros, hoy lo aprobó. La verdad es que, si no fuera dramático, es que daría risa, daría risa realmente. Lo que supondría encontrar, la posibilidad de explotar tierras raras en Fuerteventura nos pondría en el centro, y eso sí que causaría productividad y diversificación económica, eso sería una auténtica realidad, una realidad. Por eso digo que dejen de engañar, señor Clavijo, a los canarios, porque no se trata de una minería a cielo abierto, se trata de ver lo que hay y explotar, si se puede desde el punto de vista económico y ambiental, explotarlo de esa manera.

En cuanto a sanidad y dependencia, señor Clavijo, usted ha dicho lo siguiente: “El paciente está en el centro del sistema”. Por supuesto. Usted ha dicho que se siente orgulloso del sistema y se siente orgulloso de los trabajadores. Señor Clavijo, los están ninguneando de una manera brutal a los trabajadores sanitarios. Rechazaron una iniciativa de VOX pidiendo un estatuto propio para los médicos, que no era de VOX, que era de los propios médicos, y la rechazaron diciéndonos que nos habíamos convertido en adalides de los médicos. No, porque era una iniciativa de los médicos y nosotros nos hacemos eco de sus reivindicaciones.

Hemos traído a esta Cámara otra vez, en los presupuestos, una enmienda para que se pague la paga adicional que se le debe al personal sanitario desde el año 2010, firmada por los sucesivos gobiernos de Canarias. En 27 millones de euros la cuantificó la Consejería de Sanidad. ¿No hay dinero para eso? ¿No hay dinero para eso? Sí hay, señor Clavijo, no hay voluntad política. Por eso, cuando usted dice que se llena de orgullo de los trabajadores, menos orgullo y más justificarse, señor Clavijo, porque están hartos. Hable con ellos. Es que no salen a la calle, ese es el problema.

¿Sabe qué dicen los médicos? Que están cansados, que no tienen descanso después de una guardia de veinticuatro horas, que las guardias están muy mal pagadas. ¿Sabe que esas horas de guardia no computan para la jubilación, señor Clavijo? ¿Usted lo sabe, que trabaje un trabajador y ese trabajo no compute para la jubilación? ¿Saben lo que dijo algún iluminado?: “¡Oh!, claro, es que si computaran se jubilarían muy pronto”. ¡Hala! O sea, si lo trabajan, habrá que recompensarles. Eso es de cajón, de cajón.

También me gustaría traer aquí a colación una PNL que se aprobó en abril del 2025, de técnicos de emergencias sanitarias. Sé que están en negociaciones: ¿me podría decir cómo va la situación? Porque, según me cuentan, está totalmente estancada y siguen exactamente con los mismos problemas, señor Clavijo.

La alta temporalidad, también hay que buscar una solución.

Y, por cierto, no sé si lo sabe, hay una sentencia del Tribunal Supremo contra el Servicio Canario de la Salud porque no se ha tenido en cuenta el periodo de formación en especialidad a la hora del plan de carrera, de la carrera profesional, para ese quinto grado que han sacado ustedes de la manga, que no sé cuántos se van a poder acoger. Pues es una sentencia... (*ininteligible*) del Tribunal Supremo, que ya están judicializados muchos de esos casos, que, al final, por no hacer caso el Servicio Canario de la Salud, vamos a tener que pagar de fondos de los canarios, de impuestos de los canarios, porque el dinero público sí es de alguien, señor Clavijo, es de quien paga los impuestos.

Y ya le digo, en cuanto a sanidad, a nadie se le escapa que la sanidad se está geriatrizando, señor Clavijo. La pirámide poblacional está ahí. Con esa tasa de natalidad al final tendremos muchos más mayores.

Usted lo dejó caer de soslayo, el tema de la hospitalización a domicilio o de atención a domicilio. Apostamos poco por ello, señor Clavijo. Hicimos también enmiendas para dotar con más recursos la hospitalización a domicilio y nos vinieron rechazadas, también por ideológicas. Es surrealista. Yo les pongo en situación. ¿Una noche de hospital sabe cuánto vale?: entre 600 y 700 euros. ¿Y en hospitalización a domicilio cuánto vale una noche? Menos de 200 euros. Eso no solo es un ahorro de costes, sino es un beneficio para el paciente, que se recupera antes, y también para los familiares y cuidadores.

Señor Clavijo, en cuanto a dependencia, no me voy a detener, porque cualquier dato que mejore esta tragedia, bienvenido sea, pero recuerde que el año pasado murieron 2202 canarios esperando la dependencia. Con lo cual, punto. Aquí no voy a hacer nada de política, aquí tenemos que estar todos a una para solucionar este drama, que puede tocar en cualquier momento a cualquiera de nosotros y que afecta a muchísimos canarios. Con lo cual, le animo a que siga trabajando con el tema de la dependencia, porque esto es algo que tenemos que solucionar.

Y usted se extraña, se extraña de que el Gobierno de España no cumpla con la ley de dependencia. Si ya le dijimos cuando le apoyó la investidura que no puede fiarse en nada de este de la mafia del Peugeot, pero si es que no puede ni..., no habla que no miente. ¿Y usted se lo cree, lo que dijo de la Agenda Canaria? ¿Cómo va a pagar el 50 % de la dependencia? Se lo paga a los vascos y se lo pagará a los catalanes para mantenerse un solo día más en la Moncloa, señor Clavijo. ¡Por Dios!, que el que lleva en política poco soy yo, que usted lleva muchísimos años. ¡No puede ser que le tomen el pelo de esa manera!

Un tema importante, usted también dijo que había quinientos pacientes con alta médica en hospitales. Es una cifra que no baja y, según el gerente del hospital de Gran Canaria, dijo que eso equivaldría a 12 000 ingresos nuevos. Es decir, lo que afectaría eso a las listas de espera, señor Clavijo, sería brutal. Listas de espera que, por supuesto, no me creo sus datos, porque ya le dije por qué no me los creo, pero, bueno. El éxito de una sociedad, señor Clavijo, es cómo trata a los más desfavorecidos y aquí creo que de momento estamos fallando.

Con el tema de la inmigración, señor Clavijo, me parece que poco tenemos usted y yo en común, pero, ¿qué pasa?, que también se aprobó, ayer se aprobó en Europa una iniciativa que votamos junto al Partido Popular, que ya se abre la puerta a las deportaciones masivas. Europa está abriendo los ojos a la realidad. El Partido Popular ha votado con los patriotas una iniciativa en Europa, porque ese es el camino, señor Domínguez, porque a lo que se ha dedicado el Gobierno de Canarias es a gestionar una inmigración que llega, gestionar una inmigración y repartirla, pero no ha intentado poner fin a esto. Tenemos competencia, en el artículo 35.2, señor Clavijo, que hace que podamos tutelar a esos menores en sus países de origen. Si de verdad queremos el bienestar de los menores, hagamos que estén en su entorno, con su cultura y con sus familias. Nos saldría muchísimo más barato y está en facultades, en competencias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Que usted ha dicho muchas veces que no tiene competencias en influir en el Estado. Sí tiene, logró cambiar la ley. Pues presione a España para que presione a Europa, para que presione a esos países, desde el punto de vista diplomático, porque no puede ser. Como vino aquí la delegación europea y dijo que..., bueno, aparte de que de esos niños y niñas resulta que el 50 % no eran niños y niñas, sino hombres y mujeres, también dijo que solo Marruecos acepta menos del 10 % de esos retornos. Hay un recorrido brutal ahí, hay que presionar a Marruecos. Ni un tomate más de Marruecos en Europa y verá qué rápido abre las fronteras otra vez.

Pero, señor Clavijo, hemos visto también que ustedes votaron en contra aquí de una proposición no de ley de VOX para determinar la edad de los menores y acelerar los procedimientos. Votaron en contra y nos dijeron una de lindezas que ya le digo yo. Pero ahora están pidiendo que se aceleren las pruebas. Es decir, lo que dijo VOX hace mucho tiempo lo están diciendo ustedes ahora. Hágannos caso desde el principio y miren todo lo que nos hubiéramos ahorrado.

También, señor Domínguez, comentarle que una PNL que votaron aquí... Yo solo les pido una cosa, que ahora mismo olvidense de las encuestas, por favor, olvidense de las encuestas y olvidense de la *progrés*, pero no solo la *progrés* que tienen enfrente, sino la que tienen en sus propios partidos. Porque, señor Domínguez, ¿sabe por qué votó en contra el Partido Popular de una proposición no de ley de VOX condenando la regularización de inmigrantes? Porque nos negamos a escuchar los insultos del PSOE y, como nos negamos a escuchar los insultos del PSOE, algún ofendido dijo: "pues ahora votamos en contra". Y votaron en contra de condenar la regularización masiva de inmigrantes. Con lo cual, me parece que tienen ustedes trabajo también, cada uno en su grupo. No seré yo quien intente solucionárselo, porque, vamos, solo faltaba, ¿no?

Señorías, para VOX el tema está muy claro: repatriación para todo inmigrante que entre de manera ilegal a Canarias, deportación para aquel inmigrante que haga del delito su forma de vida y remigración para todos aquellos que vengan a vivir de las ayudas públicas, no se adapten e intenten imponer sus costumbres.

Señor Clavijo, más de setenta casos de mutilación genital femenina en Canarias, matrimonios forzados. Esas personas no deben quedarse aquí, esas personas no pueden entrar a esta cultura. No he visto ni una mención del 8M a esas ablaciones, a esas mutilaciones de mujeres y que les obligan a vivir en cárceles de tela, no he visto ninguna imagen, y eso para nosotros es un error.

Y por supuesto que la solución de la inmigración ilegal no es sencilla, no es sencilla, porque tienen unos problemones allí, en esos países, pero hay que afrontarlo realmente. El Frontex, que está pidiendo, está pidiendo el Frontex que el Gobierno de España le pida venir a Canarias, lo están pidiendo y no llega esa solicitud, señor Clavijo. La batalla cultural es la que hay que dar, la batalla cultural.

¿Por qué hay que luchar? Pues está claro que por la libertad individual, la igualdad ante la ley respetando la presunción de inocencia, que tiene narices que en el siglo XXI estemos pidiendo que para los varones haya presunción de inocencia en este país, señor Clavijo. Defensa de la propiedad privada, impuestos bajos, reducir gastos superfluos y defensa de la familia, de la vida y la unidad de España.

Señor Clavijo, también le pido una cosa, que cambie de bandera, deje la bandera de las siete estrellas verdes y utilice esa bandera, esa bandera tan bonita que tenemos aquí de Canarias, y deje de hablar de país canario, porque Canarias no es un país, Canarias pertenece quizá al mejor país que ha existido y existirá, el país que hizo el milagro de la Hispanidad, señor Clavijo. No se sienta acomplejado, sienta orgullo del país al que pertenece y acabe con esas ensoñaciones.

También le pedimos que corte ya toda relación con el Gobierno de España, corte ya con ese sujeto, señor Clavijo, no va a traer nada bueno y no va a cumplir nada de lo que dijo, y por supuesto no regale los votos al PNV.

Y me gustaría acabar con una mención especial para los jóvenes, porque realmente me pregunto que qué estamos ofreciendo a nuestros jóvenes, señor Clavijo, porque si lo que necesitan para crear un proyecto de familia es empleo, vivienda y seguridad estamos fracasando, estamos fracasando como políticos, estamos fracasando como dirigentes, porque no se lo estamos dando. La familia debe dejar de ser atacada, señor Clavijo, porque una sociedad fuerte y próspera necesita familias fuertes y estables.

Y, ya le digo, acabar con esas políticas liberticidas intervencionistas, que lo que están haciendo es que nuestros jóvenes se tengan que ir fuera porque aquí no encuentran trabajo.

Y a las chicas les digo una cosa: no permitan que las colectivicen, que les impongan una ideología y que hablen en su nombre; y a los chicos, que sé que hay alguno por ahí arriba, no pidan perdón por ser hombres. Y a los dos, tanto a ellos como a ellas, les digo que sientan orgullo de lo que son y orgullo de su país, España.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Galván.

Señor presidente del Gobierno, su tiempo de intervención.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Galván, la verdad es que este discurso lo habría poder hecho en Aragón, en Extremadura, en Cantabria o en Galicia. (*Palmoteos*). Ha cogido el manual de VOX, el argumentario, ha hablado más de los acuerdos del Consejo de Ministros que del Consejo de Gobierno, y se ha dedicado a repetirlo sistemáticamente. Pero con cuestiones que a mí la verdad es que me preocupan. La sociedad que de sus palabras se me ha ido dibujando en la mente mientras lo escuchaba atentamente es una sociedad donde la mujer tiene que estar en casa, tiene que parir chiquillos, porque la natalidad está baja, y se tiene que dedicar a hacer lo que le diga el hombre, ¿no? Yo no soy el mayor de esta Cámara, pero mi madre cuando se casó para abrir una cuenta corriente le tenía que firmar mi padre. Si esos son los tiempos que usted anhela, no tenemos nada que ver con la sociedad que usted ha dibujado. (*Palmoteos*).

Habla aquí de las Matemáticas de género. ¿Sabe lo que son las Matemáticas de género? Mirar a una diputada cuando le está hablando, eso es matemática de género (*palmoteos*), y no despreciar por el mero hecho de ser mujer a una diputada. Eso son Matemáticas de género.

Mire, señor Galván, viene aquí a hablar de los patriotas. A mí se me ponen los pelos de punta, porque habla de los patriotas y me acuerdo de aquella gente entrando en la Casa Blanca cuando Donald Trump, su idolatrado Donald Trump, perdió las elecciones y no fue capaz de respetar las reglas de la democracia, cosa que parece que a usted también le molesta aquí. Pues, mire, su trabajo —y le pagan los canarios para eso— es traer propuestas, defender lo que usted piensa, que está en las antípodas de lo que pensamos nosotros, pero esa es la democracia. Y ya le he dicho que haremos todo lo posible para que ustedes nunca tengan que gobernar esta tierra, haremos lo posible, pero haremos lo posible para que ustedes se puedan presentar en libertad. Eso es ser un demócrata, señor Galván (*palmoteos*), no reducir, a la democracia, cuando me beneficia, yo la acepto y, cuando no, cambio las reglas de juego.

Mire, señor Galván, en política energética está mezclando las churras con las merinas, está mezclando y haciendo un batiburrillo que no se sabe bien. La política energética del Gobierno de Canarias está perfectamente definida por este Gobierno y, además, creo que se está llevando a cabo. Siendo complejo, porque es una política que depende en muchas ocasiones de las autorizaciones estatales. Ya dije esta mañana aquí que, con la colaboración entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias, se está trabajando, se ha sacado un concurso de generación extraordinaria, se ha sacado el concurso ordinario, se están implantando ya.

Y, mire, qué quiere que le diga, yo no quiero energía nuclear en mis islas, se lo digo claro. (*Palmoteos*). Yo no sé si usted lo quiere para sus islas, pero nosotros para las nuestras no.

Vuelve a sacar el tema de las tierras raras, porque se es demócrata, pero le ha dicho, se ha traído aquí, a este Parlamento, se ha votado en contra. Ya el Parlamento se ha pronunciado respecto a las tierras raras, ya las instituciones de Fuerteventura se han pronunciado en no a las tierras raras. Ya le hemos dicho que lo que usted quiere es que se expolie la naturaleza de Fuerteventura para que sea el Estado, todo centralizado, quien se beneficie de la naturaleza de Canarias. No vamos a estar de acuerdo, señor Galván, no vamos a estar de acuerdo porque nosotros no estamos en esa tesis.

Hacía referencia a la batalla cultural. Mire, a nosotros la batalla que nos interesa es la que los ciudadanos canarios todos los días tienen que sacar adelante para sacar a sus familias cuando se levantan: la batalla del autónomo, la batalla de la madre, la batalla del padre, la batalla de los profesores públicos, la batalla de la sanidad pública... Esa es la batalla que nos interesa. Estamos instalados en la gestión y en la resolución real de los problemas. Quienes están instalados son ustedes, sistemáticamente, en separar lo bueno de lo malo, instalados en un dogmatismo. Que tampoco sé bien para qué, porque luego, cuando están gobernando, se van de los gobiernos y, cuando pueden gobernar, votan en contra y no facilitan los gobiernos. No sé tampoco muy bien qué es lo que quiere VOX en este país, señor Galván.

Mire, en materia del debate de lo público y lo privado. Ni lo público es lo mejor ni lo privado tampoco, lo ideal es una colaboración público-privada, y lo estamos haciendo en políticas educativas, lo estamos haciendo en políticas de vivienda. Lo estamos haciendo sistemáticamente, porque esa falsa dicotomía entre, unos, lo público es lo mejor; otros, lo público es lo peor; otros, lo privado es lo mejor; reglas, aquí barra libre para todo el mundo, no funciona. Las sociedades avanzan cuando ponemos a disposición y al servicio de la ciudadanía los servicios públicos y los servicios privados, y eso en esta comunidad está funcionando. Por eso estamos creciendo por encima de la media, por mucho que usted se empeñe, por encima de la media de España y de Europa.

Y, por cierto, lo que dije es que tenemos los datos más bajos de desempleo juvenil de toda la serie histórica, señor Galván. Los más bajos, los más bajos.

Mire, cuando habla de Mercosur, los acuerdos de Mercosur y de la Unión Europea y los patriotas europeos, señor Galván, las tesis migratorias que ustedes defienden en la Unión Europea no son respetuosas ni con los tratados internacionales ni con los derechos humanos, no son respetuosas. Nosotros entendemos y hemos sido críticos con la política migratoria de la Unión Europea y del Gobierno de España. Hemos dicho que no se está atendiendo la grave situación que el cambio climático —sí, el cambio climático— está generando en la zona del Sahel y que, mientras Europa no asuma la responsabilidad que ha tenido sobre un continente donde hay guerras, donde hay conflictos, que fue colonia y que fue desvalijado en este caso por Europa, mientras no pongamos atención a ese asunto, probablemente la gente seguirá buscando un futuro mejor, y para eso hay que regularla y para eso hay que establecer las medidas y para eso hay que hacer cooperación y desarrollo. Pero lo que no podemos es, sobre aquellas personas que se juegan la vida, que huyen del hambre, de la muerte con la emigración, buscando un futuro mejor, como hicimos los canarios en el siglo pasado, señor Galván, en ese escenario lo que no podemos es machacar a los más débiles, porque cuando cruzan las fronteras es porque se ha fracasado en la protección de las fronteras de un país. Y, cuando llegan al país y no tienen documentación, ¿los condenamos a qué?, ¿a la economía sumergida, a la indigencia? Tenemos que darles una respuesta, como se les dio una respuesta a los canarios que emigraron.

Tanto que hablan de los valores cristianos, escuchen a su santidad el papa, que se dan golpes de pecho, escuchen al anterior papa Francisco y escuchen a León XIV, a ver qué opinan sobre la atención a los más vulnerables y a los más débiles, en este caso del continente africano.

En materia de gestión de fondos europeos, también hacía referencia, de políticas, bueno, somos conscientes de que está siendo difícil, pero, mire, el vicepresidente del Gobierno está sacando un programa de 8 millones de euros, con cuatro paquetes formativos, en materia de formación, en el metal, en la construcción, para en este caso 1000 jóvenes, que los estamos formando para poder integrarlos en el sistema productivo canario. Si se trata de eso.

Necesitamos, obviamente, esa inmigración si, como bien ha dicho usted, tenemos un 0,4 % de natalidad y el crecimiento vegetativo de esta tierra es negativo. Pues, evidentemente... Pero para nosotros los canarios son los que nacen aquí, señor Galván, y los que vienen y deciden vivir aquí y compartir su proyecto de vida. Son tanto unos como otros. Quienes están poniendo una barrera y excluyéndolos son ustedes. ¿Qué pasa? Que aquel país español... Perdona, soy nacionalista, sí, y somos isla y nación y está en el Estatuto de Autonomía, y por supuesto que creo en el país canario. ¿Aquel que no nace en ese país canario ya es extranjero?, ¿ya lo rechazamos? Explíquesele usted a los miles y miles de personas que han decidido venir a Canarias a desarrollar y a contribuir a la riqueza de Canarias. Por supuesto.

Viene a darnos lecciones de economía y viene a hablar del campo y de la industria, y llega y dice que quiere suprimir el AIEM. Pues explíquesele a los industriales, que tienen que competir en unas ventajas competitivas con los productos que son importados, en muchas ocasiones también con el beneplácito de la Unión Europea. Pues sí, tenemos los costes de transporte, tenemos escala de producción muy baja, estamos fragmentados, tenemos en muchas ocasiones que transportar cuando llegan a las islas capitalinas a las islasno capitalinas y el AIEM es un elemento fundamental. ¿A su amado líder, Donald Trump, le va a decir que no ponga aranceles? (*Palmoteos*). Porque los canarios no tenemos que depender del AIEM y Donald Trump, ese Donald Trump que es tan amigo de su líder espiritual, Santiago Abascal, resulta que está poniendo aranceles a Europa y amenazando a todo el mundo. En fin, ya vemos las varas de medir que tiene VOX con el pueblo canario y con los patriotas estadounidenses, en este caso los seguidores de Donald Trump. Que no tengo nada contra los Estados Unidos, pero desde luego sí tengo bastante contra Donald Trump.

Mire, señor Galván, a mí me gustaría escucharle dos cosas, nada más: que vamos a contar con VOX también y que va a estar en las reuniones, en la apuesta y en la defensa decidida de los retos que tiene Canarias por delante y que dibujé esta mañana, y de que hemos hablado aquí; y me gustaría también, señor Galván, escucharle que está en contra de la guerra ilegal que Donald Trump e Israel han declarado a Irán. Esas dos cosas me gustaría que en este turno me las contestase. (*Palmoteos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Señor Galván, su tiempo. Cuando quiera.

El señor GALVÁN SASIA: Señor Clavijo, qué decepción, qué decepción más grande. Ha vuelto a decir todos los mantras, todos los mantras que lleva diciendo desde que empezó la legislatura contra nosotros, esos chascarrillos que usted dice.

¿En qué momento he dicho yo que la mujer tiene que quedarse en casa?, ¿en qué momento lo he dicho? ¿Sabe usted la diferencia entre quedarse en casa y libertad individual y respetar la opción de vida de cada uno, que es lo que defendemos nosotros? Parece que traía el discurso escrito o se lo han vuelto a pasar como en el último debate. No ha escuchado ni una sola palabra de lo que he dicho, señor Clavijo, ¡ni una sola palabra! Yo le hablo de libertad individual, de igualdad ante la ley, de presunción de inocencia y usted me viene con chascarrillos absurdos otra vez. Mire que intento, señor Clavijo, ser positivo con usted, pero me lo pone complicado, ¿eh?, me lo pone complicado. (*Risas en la sala*).

Yo le he puesto hoy, he desarrollado todos los argumentos que teníamos nosotros. Usted dice que podríamos haber dicho lo mismo aquí que en cualquier otra parte de España. ¿Qué poco acostumbrado está usted a que un partido sea coherente! Nosotros somos coherentes y decimos lo mismo aquí que en Valladolid, que en Madrid, por supuesto, pero defendiendo el REF y la singularidad canaria. Claro que sí, y usted lo sabe, claro que sí. Lo que pasa es que está acostumbrado a ver lo que ve: otros partidos en que hay reinitos de taifas y que dicen una cosa en un sitio y otra cosa en otro. ¿Por qué pacta el Partido Popular con nosotros en Valencia, Murcia y Baleares y no en otros lugares de España? Porque no tiene una unidad de criterio. Está acostumbrado a eso, ¿verdad? Pues, le digo, nosotros somos un partido coherente, señor Clavijo.

Habla usted otra vez de Donald Trump. Yo no he traído aquí a Donald Trump a nada. Donald Trump que se dedique a lo suyo; nosotros nos dedicamos a lo nuestro, a defender Canarias y a defender España. Usted pasa más tiempo desviando la atención ahora con lo otro del no a la guerra, porque le han dicho las encuestas que, si dice no a la guerra claro, a lo mejor le votan más y no se lleva todos los votos el PSOE. ¿Verdad que sí? ¿Quién va a estar a favor de la guerra, señor Clavijo? ¿Quién va a estar a favor de la guerra, por Dios? ¿Quién quiere guerras? ¡Nadie quiere guerras! Lo que sí quiero que condene usted aquí es el resto de dictaduras. ¿Qué pasa con Maduro?, ¿qué pasa con Venezuela? ¿Qué pasa con los asesinatos de Irán? ¿Le gusta también que le feliciten, como al señor Sánchez, que le felicitan Hamás, le felicitan los talibanes y le felicita el régimen de Irán? ¿Está contento con eso? ¿Quiere que le feliciten a usted también los ayatolás? A lo mejor tiene su teléfono. (*Risas en la sala*).

Señor Clavijo, por Dios, es que no salgó de mi asombro.

También le animo a que, si nos ve tan mal, si nos ve que somos esos demonios, rompa los pactos que tiene con nosotros en los ayuntamientos. Hágalo, hágalo, señor Clavijo, porque nosotros vamos a decir siempre lo mismo.

Usted me habla de política energética. ¿Qué política energética tiene este Gobierno, con ceros energéticos a diestro y siniestro? ¿Qué política, con molinos eólicos y placas fotovoltaicas, señor Clavijo? Hable con los científicos, que yo no lo soy, pero hablo con ellos. ¿Entiende?, ¿entiende? Hable con ellos y le explican cómo es un *mix* energético estable, denso y fiable.

¿Sabe qué pasa, señor Clavijo?, ¿sabe en qué universidad podemos estudiar aquí la carrera de inteligencia artificial? En una universidad privada. ¿Sabe qué me contestó la consejera de Universidades cuando le dije, por ejemplo, que cuánto tardaría en aprobar un grado? Me dijo dos años y no me supo responder si ya estaba solicitado el grado de inteligencia artificial. Con lo cual, en las universidades públicas canarias como pronto veremos el grado de inteligencia artificial dentro de dos años, cuando ya tenemos en las privadas. Con lo cual, ¿de qué me está hablando usted, qué me está hablando de universidades, de apoyo...? Pero, señor Clavijo, por Dios, es que no sabe ni dónde anda.

Me habla de que nosotros queremos expoliar la naturaleza en Fuerteventura. ¡Vuelve con los mismos chascarrillos absurdos, señor Clavijo! ¿Sabe lo que es un metro cuadrado de tierra? (*rumores en la sala*), ¿sabe lo que es un metro? ¿Esto, señor Clavijo...? (*Gesticulando con las manos*). Cuadrado... (*ininteligible*) también para acá. No, cuadrado, cuadrado (*ante los gestos del señor presidente de Canarias desde su escaño*). Así, señor Clavijo, eso es un metro cuadrado; el cúbico tiene volumen. Estoy hablando de un metro cuadrado. ¿Ve cómo no sabe ni lo que hace? Señor Clavijo, mover un metro cuadrado de tierra, mover un metro cuadrado de tierra –hablo de superficie, señor Clavijo–, mover un metro cuadrado de tierra no es expoliar Fuerteventura. No sea demagogo, señor Clavijo.

Vino aquí un profesor de la universidad y presentó el programa Magec REEsearch, un programa puntero, reconocido a nivel mundial, salió en la revista *Nature*. ¿Y qué hacemos nosotros aquí? Decirle que no, a la cara, a la comunidad científica. Vaya a la universidad y diga a la cara: “no investigamos las tierras de Fuerteventura porque el Parlamento dijo que no porque iban a hacer una mina”. ¿Quién está hablando de minería? Los chascarrillos de siempre, señor Clavijo, ¡qué pena, por Dios!

Los datos de desempleo le animo a que los revise. Usted dijo que teníamos el desempleo más bajo de las comunidades autónomas. Mire la hemeroteca.

Dice que los inmigrantes y los tratados internacionales, que no se pueden romper los tratados internacionales. ¿Sabe usted que hay tratados firmados con Mali, Marruecos, Senegal y Mauritania para deportar inmediatamente a los inmigrantes ilegales? ¿Quiere que le pase los acuerdos? Esos acuerdos, hay que exigir el cumplimiento de esos acuerdos. ¿Y qué están haciendo ustedes? Gestionando la inmigración. Y sus políticas migratorias son las que causan muertes en el mar, las suyas, que es lo que está pasando. ¿Quiéren seguir haciendo lo mismo? Lo he dicho muchas veces, es de necios pensar que van a cambiar los resultados haciendo lo mismo.

Yo solo le pido, señor Clavijo, por favor, por respeto a esta Cámara, que no vuelva con los mismos chascarrillos, no vuelva con los mismos chascarrillos. No confunda que la mujer se quede en casa con libertad individual, con igualdad ante la ley. No lo confunda, señor Clavijo, porque es que no tiene ningún sentido lo que está haciendo.

Luego me dice que nosotros atacamos el sector primario. Es que nos dijo el sector primario. El AIEM, la defensa del AIEM... ¿Sabe lo que dicen los agricultores, cuando les preguntan qué es lo que asfixia a los agricultores? ¿No? ¿Sabe lo que me dicen a mí? Me dicen: todas estas trabas burocráticas, estas trabas verdes, que hemos convertido a los agricultores y al sector primario, los hemos convertido en burócratas... Eso es lo que hago al sector primario, todas esas políticas verdes, todas esas porquerías ideológicas, que sí, que vota el PSOE con el Partido Popular y usted apoya también esas políticas, porque le regaló los votos de los canarios al partido recogenueces del PNV, ¿se acuerda?, en las elecciones europeas. (*Rumores en la sala*).

Y, señor Clavijo, también me gustaría pedirle una cosa, usted dijo aquí, y no ha pedido perdón, yo le animo a que hoy lo haga, usted dijo que VOX iba a hundir o quería hundir barcos con gente dentro. También lo ha copiado, lo ha copiado algún iluminado del Partido Popular ahora en Castilla y León. Le pido que pida perdón por lo que ha dicho, porque en ningún momento dijimos eso, en ningún momento hemos dicho que queremos hundir barcos con personas dentro, y eso ya es pasar una línea, señor Clavijo, eso es pasar una línea. Porque una cosa es que no estemos de acuerdo en argumentos, pero decir que queremos que muera gente, eso ya me parece demasiado.

Señor Clavijo, míreme a la cara y reconozca que usted dijo... (*risas en la sala. Aplausos y palmoteos*), reconozca que usted dijo... –reconózcalo, señor Clavijo–, que usted dijo, usted dijo que queríamos que murieran... barcos con personas dentro. Lo dijo. Yo le animo a que pida perdón, le animo a que pida perdón.

Y, con respecto a mirar y no mirar, que ha causado tanta gracia, cuando a usted constantemente o continuamente le insultan sin ningún tipo de argumento, que es prácticamente lo que usted acaba de hacer ahora, sí, cuando me dice que nosotros queremos meter a las mujeres en la cocina, cuando dice que somos los... O sea, es que eso no lo he dicho yo, eso no lo he dicho yo. A nosotros un determinado partido de esta Cámara tiene por costumbre llamarnos fascistas. Eso solo demuestra la ignorancia que tienen, porque yo les pongo a usted encima de la mesa, le pregunto a cualquiera de ellos qué es el fascismo y no tienen ni idea. Yo se lo explico rapidito para que lo entiendan. El fascismo proviene de Benito Mussolini, un socialista. ¿Y qué decía ese socialista Mussolini? Estado, Estado, todo dentro del Estado y nada fuera del Estado, que es lo que dicen ustedes, es lo que dicen ellos. ¿Qué decimos nosotros? Lo contrario, iniciativa privada. Usted dice iniciativa privada con el sector público, que no hay que demonizar al sector público. No, lo que no puede ser es que el sector público sea el que genere empleo, no puede ser que el sector público sea el que genere el crecimiento con el gasto público. Eso es lo que no puede ser, señor Clavijo. No podemos ahogar la iniciativa privada con trabas burocráticas y regulatorias.

Usted habla de defensa de los autónomos. Hable con los autónomos, yo estuve en la manifestación del otro día de los autónomos. ¿Contra qué se manifiestan los autónomos, señor Clavijo? Contra los impuestos abusivos, contra las trabas burocráticas y regulatorias. Ahí hay que estar y escucharles y no solo palabras, “¡yo apoyo a los canarios!”. Hechos, señor Clavijo, hechos. Tiene la posibilidad de bajar impuestos, de reducir trabas burocráticas y regulatorias. No ha sido capaz de contestarme cuántas regulaciones ha quitado. ¿Cuántas regulaciones ha bajado? Dígallo: hemos hecho tantas leyes y hemos bajado tantas regulaciones.

Yo solo le pido, señor Clavijo, que ahora en la réplica realmente haya escuchado lo que he dicho yo en mi discurso, no vuelva a sacar los mismos chascarrillos absurdos de siempre, que ya no venden, nadie se lo cree, señor Clavijo, nadie se lo cree, lo que está diciendo usted. VOX es un partido que puede o no compartir argumentos con usted, pero, ante todo, nosotros le respetamos. Solo le pido que haga usted lo mismo con nosotros, señor Clavijo, haga lo mismo.

Tiene la oportunidad de disculparse. Nosotros no queremos hundir barcos con personas dentro, eso es una realidad. Me molesta, señor Clavijo, que usted lo diga.

¿Qué me enseña? (*El señor presidente de Canarias muestra un dispositivo móvil*). ¿Y qué dice Abascal?, ¿que quiere hundir barcos con personas dentro? ¡Anda, señor Clavijo!, ¡por Dios!, no diga tonterías, señor Clavijo, ¡por Dios, por Dios! Venga, vamos a mantener la compostura, vamos a mantener la compostura. Ahora lo lee, ahora lo lee si quiere, venga, ahora lo lee si quiere, pero decir eso me parece una auténtica aberración.

Usted hablaba también, señor Clavijo, perdóneme que vuelva al tema de la energía, porque usted ha dicho que tiene un plan energético. Me gustaría que me lo dijera, me gustaría que me lo dijera, qué plan energético tiene Canarias.

Y, señor Clavijo, yo le pido, por favor, que ahora sea coherente, tengamos un diálogo de argumento contra argumento. Si no le gustan los argumentos, dígallo, pero deje de hacer acusaciones sin sentido, señor Clavijo, porque me parece que son de muy mal gusto y que al final ataca, no solo a nosotros, a los tres que nos ve ahí, sino ataca a todos los votantes que libremente votaron a nuestro partido, que en las últimas elecciones ya fueron más de cien mil. Solo le pido que piense que, cuando se dirige a nosotros, no se está dirigiendo solo a los tres diputados, señor Clavijo. ¿Será capaz de hacer eso? Y le pido, por favor, que olvide esos mantras y esos chascarrillos, porque no ayudan en nada al debate.

(*Palmoteos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Galván.

Señor presidente, su tiempo de dúplica. Un segundito, le pongo el tiempo. Cuando quiera.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

28 de agosto de 2025: Abascal llama a que se hunda, llama barco negrero al Open Arms y llama a que se hunda. (*Aplausos y palmoteos*). Y cuando le recriminan en los tuits el señor Abascal dice: Sí, hay que hundirlo y no os atrevéis a preguntar a los españoles porque la inmensa mayoría piensa lo mismo. Ante esas declaraciones, sí, lo llamé fascista y lo vuelvo a llamar fascista hoy aquí. (*Palmoteos*).

Lleva presumiendo toda la tarde el señor Galván de lo mucho que sale, lo mucho que habla, lo mucho que discute. Yo, perdone que le diga, pero en su agenda, que tiene que ser pública, del Parlamento no veo ninguna de esas reuniones. La mía sí es pública. Por lo tanto, me da que muchas de las cosas que usted está diciendo se las mandan desde Madrid con el argumentario habitual, señor Galván. (*Palmoteos*).

Miren, ha llamado a los votantes..., nos ha llamado necios, no seamos necios, a toda la Cámara, ha llamado a los votantes poco inteligentes –creo que fue más gruesa la palabra–, porque se dejan engañar sistemáticamente. Debe ser que todos los canarios son tontos y los únicos listos, de toda España y de Canarias, son los que votan a VOX.

Yo, con sinceridad, no le he faltado al respeto ni una sola vez, creo que soy una persona educada. Usted ha estado toda la intervención mía sin levantar la mirada para verme, ahora lo está haciendo. Creo que ha demostrado, sobradas muestras, con algunos episodios para olvidar de esta Cámara, con la actitud suya y de sus diputados. Y desde luego le vuelvo a repetir que, como demócrata que soy, no comparto para nada lo que ustedes predicán y quieren para Canarias, pero siempre defenderé que puedan presentarse y estar sentados en esta Cámara, porque es evidente que representan a una parte de los votantes de Canarias.

Y por eso, y precisamente, buscamos los acuerdos, porque creemos que si hay gente que opina que suprimiendo las comunidades autónomas, la autonomía de las comunidades autónomas, relegando el papel y las luchas conseguidas por las mujeres a lo largo de la historia a papel mojado que se tira a la basura y, desde luego, faltándole el respeto a, en este caso, a nuestro sector primario con el AIEM o a nuestra actividad económica, señor Galván, creo que también nosotros tenemos parte de responsabilidad y hacemos también autocrítica –no se lo crea, pero sí se lo digo–, hacemos autocrítica, porque entendemos que eso canaliza o es la evidencia de una frustración que tiene la sociedad que no cree en el sistema. Pero ¿sabe lo que le digo? Que este sistema, del que nos hemos dotado tras más de cuarenta años de dictadura, es imperfecto, sin lugar a dudas, es imperfecto, pero es el mejor sistema por el que un pueblo se puede autogobernar. (*Palmoteos*).

Hablaba del plan energético. Sí, lo hemos dicho, tenemos muchas dificultades. Tenemos dificultades, primero porque hay una ley del Gobierno de España que impedía la renovación de los equipos generadores eléctricos en Canarias; tenemos dificultades porque en territorio continental está todo con un anillo y con un cable, aquí no, aquí solo teníamos Lanzarote y Fuerteventura, ahora, afortunadamente, tenemos La Gomera; tenemos dificultades porque los equipos generadores se implantaron y son viejos, obsoletos, contaminantes y fallan. Y, sí, llegamos –y parece ser que también para usted cuando llegamos nosotros los problemas aparecieron misteriosamente como setas– y hemos tenido dificultades y ceros energéticos, como en la isla de La Gomera o recientemente por una hoja de palmera que cayó en el tendido eléctrico. Pero lo estamos solucionando, estamos trabajando. Es difícil, sin lugar a dudas, porque ha habido que remover normativa estatal para sacarlo adelante, pero esos grupos electrógenos están ya montándose en Canarias, los extraordinarios, y el concurso se está resolviendo, del ordinario. Y esperamos también con el futuro poder seguir... (*ininteligible*) a las islas, pero no ha sido porque no hayamos querido. Y hemos tenido que superar muchísimos condicionantes medioambientales. Porque, sí, nos preocupa el territorio en Canarias, señor Galván, nos preocupa nuestro territorio porque es escaso. Vivimos de nuestro territorio y de nuestro clima y la relación del canario, el que ha nacido aquí, pero el que vive aquí, y su territorio siempre ha sido muy especial en estas islas. Y entiendo que ustedes desde Madrid no lo entiendan, señor Galván.

Y, cuando se habla de mover un metro cuadrado, no atente contra mi inteligencia, se habla de volumen y es un metro cúbico, pero, mire, como si son dos centímetros, me da igual, no vamos a permitir que se lleven la riqueza y se carguen nuestro paisaje, nuestras islas. (*Palmoteos*). Y usted, que dice que es demócrata, debe aceptar que un no es un no, un no es un no, que parece que lo confunden. (*Palmoteos*). Y el no ha sido alto y claro, de las instituciones en Fuerteventura y de este Parlamento. Así que no siga insistiendo, no atente usted contra la inteligencia, porque me recuerda el chiste que decía: “Hay un loco que va en dirección contraria en la autopista”; dice: “Uno no, cientos”. Me da que el que va en dirección contraria es usted, señor Galván, no es la sociedad canaria. (*Palmoteos*).

Mire, no quiero, obviamente, terminar sin decir que el que ha venido aquí a hablar de clichés y de competencias que no son de este Gobierno de Canarias es usted, el que ha venido a hablar de los acuerdos, de las nucleares, señor Galván. No estamos, estamos rindiendo cuentas de la gestión de este Gobierno y de los retos que tenemos por delante. No hemos hablado ni de batallas culturales ni de posicionamientos ni del partido, faltándole el respeto... El partido de la almendra dijo, el partido..., el partido de las nueces, señor Galván. Mire, nosotros vamos en alianza, claro que vamos en alianza a las elecciones europeas, porque en los acuerdos, obviamente, intentamos unirnos los partidos que somos nacionalistas y, al cambiar la circunscripción electoral en la Unión Europea al Estado español, nos tenemos que alinear. Y claro que nos alineamos con los nacionalistas y tenemos una relación histórica con el PNV de respeto, de lealtad

y de compartir experiencias. Y obviamente allí, cuando se vota, como estaba recriminándonos, en el Congreso de los Diputados... ¿Por qué nos abstuvimos en lo de Mercosur?, porque había muchos más puntos que eran beneficiosos para Canarias y otros no, como el de Mercosur, y no dejaron votarlos por separado, porque, si no, el posicionamiento hubiese sido otro. Eso es mecánica parlamentaria, y lo sabe. Pero ni le regalamos los votos a nadie, porque cuando necesitamos ir al Grupo Renew, Coalición Canarias forma parte del Grupo Renew, y cuando tenemos que ir al Comité de las Regiones y defender los intereses de Canarias como mejor sabemos hacerlo, seguramente con errores, lo hacemos.

Ahora, desde luego, ¿está seguro usted de que si su partido tiene que elegir entre el plátano canario o la naranja valenciana va a elegir el plátano canario? Ya le digo yo que no (*palmoteos*), ya le digo yo que no, y usted cerrará la boca y agachará la cabeza.

Nosotros somos coherentes con la defensa de Canarias. Ustedes son los que defienden unas cosas en Madrid y van a dar discursos de moralidad y, cuando se mira la democracia interna de su partido, y se están empezando a ver cosas, y las finanzas de su partido, la realidad es mucho más distinta de lo que ustedes nos quieren hacer ver.

Muchas gracias.

(*Aplausos y palmoteos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Ha finalizado el debate por el día de hoy. Suspendemos la sesión y la reanudamos mañana a las nueve con la intervención del Grupo Nacionalista Canario.

(*Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos*).



Parlamento de Canarias

